DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - PROSPERIDAD SOCIAL

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 31 DE MAYO DE 2022

(Cifras expresadas en pesos)

#Emprendimiento Colectivo #Familias EnAcción #Jóvenes EnAcción #IRACA® #ReSA®

#Mejoramientos DeVivienda #Mi Negocio #Oferta Social #FamiliasEn SuTierra #Unidos

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE 5

1.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES 5

1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES 10

1.3. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO 14

1.4. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA 15

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADA 16

2.1. BASES DE MEDICIÓN 16

2.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD 16

2.3. TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA 17

2.4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE 17

2.5. OTROS ASPECTOS 17

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES ... 18

3.1. JUICIOS 18

3.2. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS 18

3.3. CORRECCIONES CONTABLES 18

3.4. RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS 19

3.5. ASPECTOS GENERALES CONTABLES DERIVADOS DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19 .. 19

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 20

OTRAS POLÍTICAS CONTABLES 22

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 22

COMPOSICIÓN 22

5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS 23

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 23

COMPOSICIÓN 23

7.1. SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN 24

7.2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR 25

7.3. CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO 27

7.4. CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS 29

NOTA 9. INVENTARIOS 29

9.1. BIENES Y SERVICIOS 31

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 36

COMPOSICIÓN 36

10.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES 37

10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES 39

10.3. ESTIMACIONES 40

10.4. REVELACIONES ADICIONALES: ... 41
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES ... 44
COMPOSICIÓN ... 44
14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS ... 44
14.2. REVELACIONES ADICIONALES ... 46
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS ... 46
COMPOSICIÓN ... 46
16.1. OTROS ACTIVOS ... 47
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR ... 55
COMPOSICIÓN ... 55
21.1. REVELACIONES GENERALES ... 56
21.1.1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES ... 56
21.1.2. RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS. ... 57
21.1.3. DESCUENTOS DE NÓMINA. ... 58
21.1.4. SUBSIDIOS ASIGNADOS ... 59
21.1.5. IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS ... 59
21.1.6. CRÉDITOS JUDICIALES. ... 59
21.1.7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR. ... 60
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS ... 61
COMPOSICIÓN ... 61
22.1. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO ... 61
NOTA 23. PROVISIONES ... 62
COMPOSICIÓN ... 62
23.1. LITIGIOS Y DEMANDAS ... 62
NOTA 24. OTROS PASIVOS ... 64
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES ... 64
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES ... 64
25.1.1. REVELACIONES GENERALES DE ACTIVOS CONTINGENTES ... 65
25.2. PASIVOS CONTINGENTES ... 66
25.2.1. REVELACIONES GENERALES DE PASIVOS CONTINGENTES ... 66
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN ... 68
26.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS ... 68
26.2. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS ... 73
NOTA 27. PATRIMONIO ... 74
COMPOSICIÓN ... 74
NOTA 28. INGRESO ... 77
COMPOSICIÓN ... 77
28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN ... 77
28.1.1. INGRESOS FISCALES ... 78
28.1.2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES ... 78
28.1.3. OPERACIONES INSTITUCIONALES ... 79
28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN ... 81

NOTA 29. GASTO 83
COMPOSICIÓN 83
29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN 83
29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES 85
29.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES 86
29.4. GASTO PÚBLICO SOCIAL 88
29.5. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES 89
29.6. OTROS GASTOS 90
ANEXOS 93

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A 31 DE MAYO DE 2022

(Cifras expresadas en pesos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES

El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social es el organismo principal de la administración pública del sector de la Inclusión Social y Reconciliación con domicilio principal en la ciudad de Bogotá ubicado en la carrera 7 N° 27-18, transformado mediante Decreto 4155 de noviembre 03 de 2011 de Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Acción Social, en Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Prosperidad Social, de conformidad con lo establecido en el inciso 2º del artículo 170 de la Ley 1448 de 2011, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

La estructura del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social se rigió para el 2021 por el Decreto 2094 del 22 de diciembre de 2016, la cual fue modificada mediante decreto 1663 de diciembre 6 de 2021. Cuenta con 35 Direcciones Regionales ubicadas en las ciudades capitales del territorio nacional.

Prosperidad Social tiene como objetivo principal, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos para la inclusión social y la reconciliación en términos de la superación de la pobreza y la pobreza extrema, la atención de grupos vulnerables, la atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia, y la atención y reparación a víctimas del conflicto armado a las que se refiere el artículo 3º de la Ley 1448 de 2011, el cual desarrollará directamente o a través de sus entidades adscritas o vinculadas, en coordinación con las demás entidades u organismos del Estado competentes.

Las entidades adscritas a Prosperidad Social son:

• Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.
• Centro de Memoria Histórica.
• Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Victimas.

Las anteriores entidades cuentan con personería jurídica y autonomía administrativa independiente.

Las funciones de Prosperidad Social de acuerdo con el decreto 2094 de 2016, son las siguientes:

1. Formular, dirigir, coordinar, ejecutar y articular las políticas, planes, programas, estrategias y proyectos para la inclusión social y la reconciliación en términos de la superación de la pobreza y pobreza extrema, la atención de grupos vulnerables y la atención y reparación a víctimas del conflicto armado a que se refiere el art. 3 de la Ley 1448 de 2011.

2. Formular, dirigir, coordinar y articular las políticas, planes, programas, estrategias y proyectos para la atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia.

3. Impartir directrices a las entidades del orden nacional para la intervención de las poblaciones focalizadas por el Departamento, en el ámbito de las competencias de cada una de éstas.

4. Adoptar y ejecutar planes, programas, estrategias y proyectos para gestionar y focalizar la oferta social de las entidades del orden nacional en el territorio, con criterios de eficiencia y eficacia, para garantizar el mejoramiento de las condiciones de vida.

5. Adoptar y ejecutar planes, programas, estrategias y proyectos para la población en situación de pobreza y de pobreza extrema, vulnerable y víctima de la violencia, a través del acompañamiento familiar y comunitario que contribuya a la inclusión social y reconciliación.

6. Establecer esquemas de seguimiento, monitoreo y evaluación a la ejecución de las políticas, planes y proyectos de competencia del sector de inclusión social y reconciliación, en coordinación con las entidades responsables en la materia.

7. Promover la innovación social a través de la identificación e implementación de iniciativas privadas y locales, entre otras, dirigidas a la inclusión social y productiva de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, vulnerable y víctima de la violencia.

8. Definir las políticas de gestión de las tecnologías de información y las comunicaciones del Sector Administrativo de Inclusión Social y Reconciliación que permitan el intercambio y disponibilidad de la información para el cumplimiento de las funciones del sector.

9. Impartir directrices para la interoperabilidad de los sistemas de información de beneficiarios a cargo de las diferentes entidades del Estado.

10. Dirigir y orientar la planeación del Sector Administrativo de Inclusión Social y Reconciliación para el cumplimiento de las funciones a cargo de éste.

11. Gestionar y generar alianzas con el sector privado, organismos de carácter internacional y otros gobiernos que faciliten e impulsen el logro de los objetivos del sector, en coordinación con las entidades estatales competentes.

12. Administrar el Fondo de Inversión para la Paz – FIP, en los términos y condiciones establecidos en la ley 487 de 1998 y demás normas que la reglamenten, modifiquen o sustituyan.

13. Hacer parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar establecido en la Ley 7ª. De 1979.

14. Las demás que le asigne la Ley.

Misión.

Prosperidad Social es la Entidad responsable a nivel nacional de diseñar, coordinar e implementar las políticas públicas para la superación de la pobreza y la equidad social.

Visión.

Con el liderazgo de Prosperidad Social, para el año 2030 en Colombia se habrá erradicado la pobreza extrema y la pobreza multidimensional.

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y ESTRUCTURA ORGÁNICA

Dirección. El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social está a cargo del director del Departamento, servidor de libre nombramiento y remoción del presidente de la República, quien ejerce la dirección con la inmediata colaboración de los subdirectores del Departamento. Mediante Decreto No. 445 del 29 de marzo de 2022 expedido por la Presidencia de la República, se aceptó la renuncia de la Doctora Susana Correa Borrero como directora de Prosperidad Social y se encargó el empleo de Director de Departamento Administrativo, código 0010, grado 00 del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, al Doctor Pierre Eugenio García Jacquier.

Estructura de Prosperidad Social.

1. Despacho del Director del Departamento
1.1. Oficina de Control Interno
1.2. Oficina de Tecnologías de Información
1.3. Oficina Asesora de Planeación
1.4. Oficina Asesora Jurídica
1.5. Oficina Asesora de Comunicaciones
1.6. Oficina de Gestión Regional

2. Subdirección General para la Superación de la Pobreza
2.1. Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social
2.2. Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario

3. Subdirección General de Programas y Proyectos
3.1. Dirección de Transferencias Monetarias
3.1.1. Subdirección de Transferencias Monetarias Condicionadas
3.1.2. Subdirección de Transferencias Monetarias No Condicionadas
3.2. Dirección de Inclusión Productiva
3.3. Dirección de Infraestructura Social y Hábitat

4. Secretaría General
4.1. Subdirección de Contratación
4.2. Subdirección de Operaciones
4.3. Subdirección Financiera
4.4. Subdirección de Talento Humano

5. Direcciones Regionales

6. Órganos de Asesoría y Coordinación
6.1. Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno
6.2. Comité Institucional de Gestión y Desempeño

6.3. Comisión de Personal

Organigrama.

Mediante resolución 02874 del 07 de diciembre de 2021, se establecieron los Grupos Internos de Trabajo de Prosperidad Social, su denominación y funciones y se dictaron otras disposiciones. Esta resolución derogó la No. 01986 del 03 de noviembre de 2020.

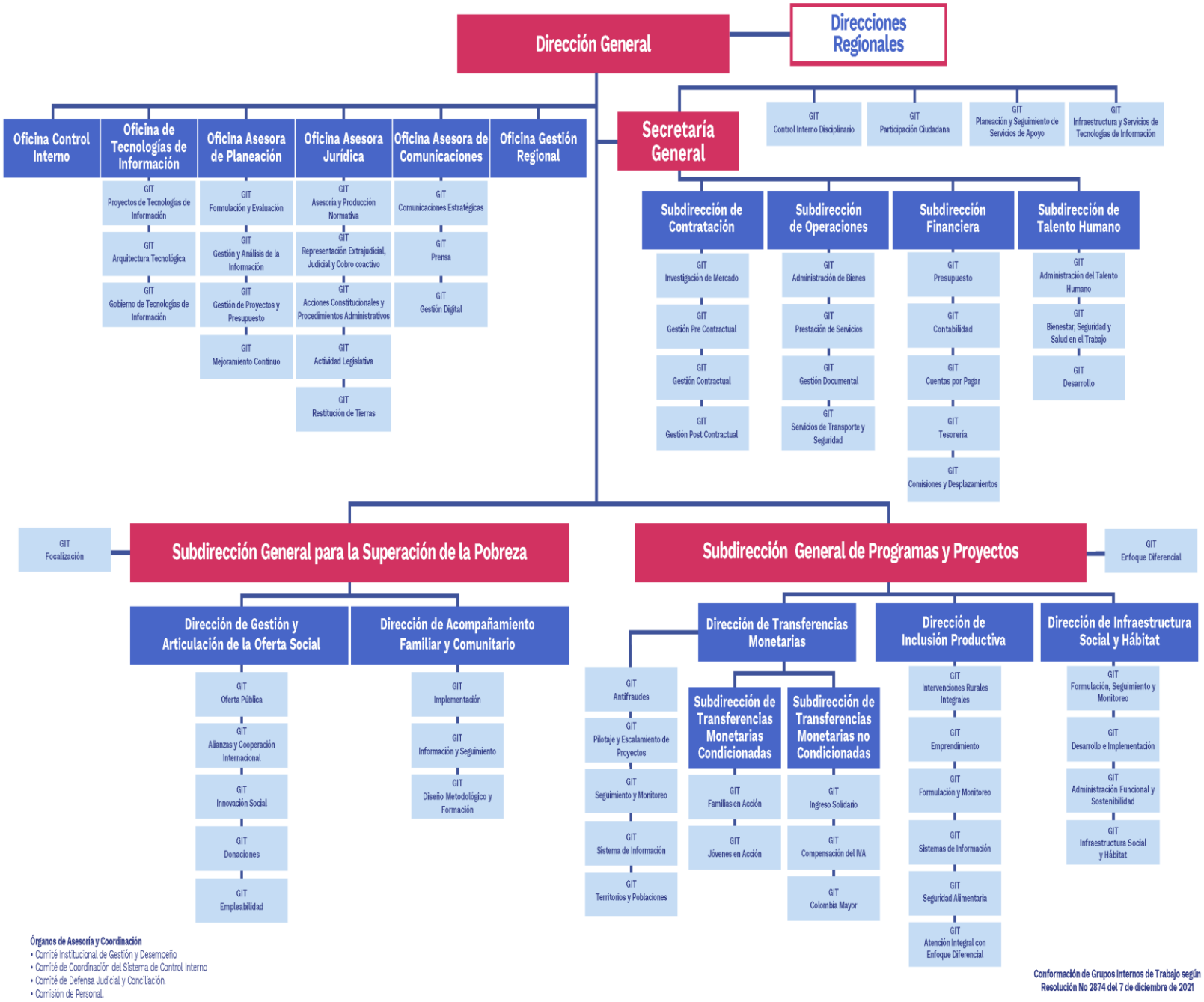
Dirección General
Direcciones Regionales
Oficina Control Interno
Oficina de Tecnologías de Información
GIT Proyectos de Tecnologías de Información
GIT Arquitectura Tecnológica
GIT Gobierno de Tecnologías de Información
Oficina Asesora de Planeación
GIT Formulación y Evaluación
GIT Gestión y Análisis de la Información
GIT Gestión de Proyectos y Presupuesto
GIT Mejoramiento Continuo
Oficina Asesora Jurídica
GIT Asesoría y Producción Normativa
GIT Representación Extrajudicial, Judicial y Cobro coactivo
GIT Acciones Constitucionales y Procedimientos Administrativos
GIT Actividad Legislativa
GIT Restitución de Tierras
Oficina Asesora de Comunicaciones
GIT Comunicaciones Estratégicas
GIT Prensa
GIT Gestión Digital
Oficina Gestión Regional
Secretaría General
GIT Control Interno Disciplinario
GIT Participación Ciudadana
GIT Planeación y Seguimiento de Servicios de Apoyo
GIT Infraestructura y Servicios de Tecnologías de Información
Subdirección de Contratación
GIT Investigación de Mercado
GIT Gestión Pre Contractual
GIT Gestión Contractual
GIT Gestión Post Contractual
Subdirección de Operaciones
GIT Administración de Bienes
GIT Prestación de Servicios
GIT Gestión Documental
GIT Servicios de Transporte y Seguridad
Subdirección Financiera
GIT Presupuesto
GIT Contabilidad
GIT Cuentas por Pagar
GIT Tesorería
GIT Comisiones y Desplazamientos
Subdirección de Talento Humano
GIT Administración del Talento Humano
GIT Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo
GIT Desarrollo
GIT Focalización
Subdirección General para la Superación de la Pobreza
Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social
GIT Oferta Pública
GIT Alianzas y Cooperación Internacional
GIT Innovación Social
GIT Donaciones
GIT Empleabilidad
Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario
GIT Implementación
GIT Información y Seguimiento
GIT Diseño Metodológico y Formación
Subdirección General de Programas y Proyectos
GIT Enfoque Diferencial
Dirección de Transferencias Monetarias
GIT Antifraudes
GIT Pilotaje y Escalamiento de Proyectos
GIT Seguimiento y Monitoreo
GIT Sistema de Información
GIT Territorios y Poblaciones
Subdirección de Transferencias Monetarias Condicionadas
GIT Familias en Acción
GIT Jóvenes en Acción
Subdirección de Transferencias Monetarias no Condicionadas
GIT Ingreso Solidario
GIT Compensación del IVA
GIT Colombia Mayor
Dirección de Inclusión Productiva
GIT Intervenciones Rurales Integrales
GIT Emprendimiento
GIT Formulación y Monitoreo
GIT Sistemas de Información
GIT Seguridad Alimentaria
GIT Atención Integral con Enfoque Diferencial
Dirección de Infraestructura Social y Hábitat
GIT Formulación, Seguimiento y Monitoreo
GIT Desarrollo e Implementación
GIT Administración Funcional y Sostenibilidad
GIT Infraestructura Social y Hábitat
Órganos de Asesoría y Coordinación
• Comité Institucional de Gestión y Desempeño
• Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno
• Comité de Defensa Judicial y Conciliación.
• Comisión de Personal.
Conformación de Grupos Internos de Trabajo según Resolución No 2874 del 7 de diciembre de 2021

MODIFICACIÓN PLANTA DE PERSONAL

Con la expedición del decreto de modificación de planta No. 1664 del 06 de diciembre de 2021, "Por el cual se modifica la planta de personal del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Prosperidad Social" se crearon 140 nuevos empleos en la planta de personal global de Prosperidad Social, para lo cual se determinó lo siguiente:

- La creación de 113 empleos, 111 empleos de carrera administrativa y 2 del nivel directivo.
- La supresión de 61 empleos, de los cuales 9 empleos tenían naturaleza de libre nombramiento y remoción, y 52 empleos de naturaleza de carreara administrativa.
- La distribución de 27 empleos de carrera administrativa.

FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ (FIP)

El Fondo de Inversión para la Paz - FIP fue creado por el artículo 8 de la Ley 487 de 1998, como una cuenta especial del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, sin personería jurídica y administrado como un sistema separado de cuentas. Fue creado con recursos provenientes de los Bonos de Paz y actualmente sus recursos provienen de los aportes del Presupuesto General de la Nación que se le asignan con el fin de financiar y cofinanciar, los programas y proyectos para la obtención de la paz, las donaciones públicas o privadas que se reciban para el desarrollo del objeto del Fondo, los recursos del crédito externo que contrate el gobierno nacional y los demás recursos que reciba a cualquier título. Le aplica el Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Mediante el artículo 31 del Decreto 2094 de 2016 el FIP fue adscrito a Prosperidad Social.

Conforme a lo señalado por la CGN respecto de la organización y ejecución del proceso contable, mediante el concepto No. 20162000038641 de diciembre 09 de 2016 y la Resolución No. 625 de diciembre 28 de 2018, Prosperidad Social efectúa los registros presupuestales y contables del FIP a través de la Subunidad ejecutora PCI 41-01-01-003 perteneciente a la Unidad ejecutora PCI 41-01-01- Gestión General Prosperidad Social, para efectos del reporte de información como una sola entidad contable pública.

1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

Para la preparación de la información financiera y contable, Prosperidad Social dio cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación en la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por medio de la cual incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo para Entidades de Gobierno y se dictaron otras disposiciones.

De igual manera dio cumplimiento a las siguientes resoluciones expedidas por el órgano rector en materia contable:

- Resolución 425 de 2019, mediante la cual se modificaron las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

- Resolución 441 de 2019, mediante la cual se incorporó a la Resolución 706 de 2016, la plantilla para el reporte uniforme de las notas y los anexos, a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 167 de 2020, mediante la cual se modificó el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera para entidades de gobierno.

OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS APLICADOS PARA GESTIONAR EL CAPITAL:

La Subdirección Financiera y el GIT Contabilidad realizó gestiones de seguimiento y control de la información contable, principalmente la relacionada con la legalización y amortización de los recursos registrados en las cuentas contables "recursos de acreedores reintegrados a tesorerías", "inventarios", "bienes y servicios pagados por anticipado", "recursos entregados en administración", "Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos", dado que representan el 97% del total de los activos de la entidad.

COD. CONT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	361.175.712.152
1.5	Inventarios	105.848.710.527
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	116.538.730.962
1.9.08.01	Recursos entregados en administración	85.282.585.591
1.9.08.03	Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos	17.524.958.585
	TOTAL CUENTAS	**686.370.697.818**
	TOTAL ACTIVO	**706.954.496.303**
	% PARTICIPACIÓN	**97%**

Entre las gestiones adelantadas en el periodo revelado, se señalan las siguientes:

- Se realizaron reuniones con funcionarios de la Subdirección General de Programas y Proyectos, con el fin de comunicarles las observaciones evidenciadas en los reportes de legalización de los convenios, establecer procedimientos adecuados para el flujo de información necesaria para el registro y reconocimiento contable y precisar los soportes contables idóneos requeridos por el GIT Contabilidad para la legalización de recursos girados por Prosperidad Social en el marco de la ejecución de convenios.

- Se enviaron informes mensuales en detalle, resumido y con alarmas a los diferentes grupos internos de trabajo que supervisan convenios y contratos sobre los cuales se encuentran recursos pendientes por legalizar y amortizar, con saldos contables en cuentas de balance, relación de giros, días sin legalización desde el giro más antiguo con saldo por legalizar, último mes legalizado, convenios sin legalización alguna, convenios cuyo porcentaje de legalización pendiente correspondía a un porcentaje inferior al 5%, estadísticas generales de los convenios (que incluyen entre otros el saldo mensualizado de registro de legalizaciones y actas de entrega, así como los principales terceros con cifras por legalizar), requerimientos del GIT de Contabilidad y contactos para gestión contable, que han permitido consolidar información relevante de los convenios y contratos para efectos de seguimiento y control. Copia de los correos mensuales han sido enviados al grupo directivo de la entidad y a la Oficina de Control interno.

Normalización actas de entrega y legalizaciones. La entidad aplica el marco conceptual para entidades de gobierno y el principio de "esencia sobre la forma" que establece que las transacciones y otros hechos económicos de las entidades se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE.

SIIF NACIÓN.

Con respecto a la funcionalidad del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, es necesario tener en cuenta las siguientes limitaciones, que afectan el proceso contable:

- No cuenta con un módulo para el manejo y control de cuentas con gran movimiento como los "otros activos – recursos entregados en administración" y los "inventarios", que requieren de un seguimiento por número de convenio y por proyecto. Debido a lo anterior, se hace necesario un control extracontable en hojas de cálculo Excel.

- Teniendo en cuenta que las obligaciones asociadas a pagos de contratos y/o convenios son registradas en el sistema con un atributo contable diferente a "Ninguno" y que por ende sólo generan registro contable al momento en que se realiza el pago, las obligaciones que por cuestiones como disponibilidad de PAC no alcanzan a ser pagadas al cierre del ejercicio, requieren de un registro contable manual en las cuentas de orden acreedoras para efectos de control.

- El reporte definitivo de "Operaciones Recíprocas" que se genera del SIIF no contiene algunas de las cuentas contables incluidas en las reglas de eliminación ni algunas identificaciones de entidades públicas, por lo que deben incluirse de forma manual para su transmisión vía CHIP.

- Para el registro de incapacidades en la nómina a través de carga masiva o de forma manual, es imposible definir más de un tipo de gasto para el rubro presupuestal de incapacidades, lo cual imposibilita el registro contable automático por separado de las incapacidades asumidas y de las incapacidades por cobrar, conforme a lo establecido en la norma (2 primeros días asumidos por el empleador y desde el tercer día asumido por la EPS).

- La parametrización de SIIF no permite que en la adquisición de bienes devolutivos activados por funcionamiento y por inversión realizadas por un solo rubro se seleccione en la obligación más de una cuenta contable, lo cual amerita un asiento manual por el movimiento de almacén, que bien se podría evitar desde la misma obligación.

- Los reportes de obligaciones presupuestales no permiten identificar en su impresión inmediata las cuentas contables afectadas, lo cual impide identificar si el asiento contable fue el adecuado de primera mano, para evitar asientos contables manuales de corrección.

- Se presenta saldo contrario de terceros por reintegros de la vigencia cuando se realiza una reclasificación de tercero en el pasivo a la orden de pago y no a la obligación. Conforme a lo señalado por la Administración SIIF cuando se realizan reintegros, la transacción afecta el proceso que le antecede y no la base de la cadena, razón por la cual la obligación tiene un tercero inicial en el gasto y el reintegro tiene un tercero modificado por la reclasificación para el mismo gasto. Por lo anterior se acredita en la contabilidad, la cuenta de gasto del tercero al que se le endosó el pago y no al tercero con el que se generó la obligación, lo que conlleva a realizar ajustes contables manuales.

- Las deducciones de caja menor quedan a nombre de la entidad y no del tercero beneficiario del pago. Conforme a la respuesta dada por el Ministerio de Hacienda, al registrar las legalizaciones de caja menor, los registros contables automáticos quedan registrados con el NIT de la entidad, razón por la cual deben realizarse comprobantes contables manual efectuando las reclasificaciones del NIT de la entidad al número de identificación del proveedor del bien o servicio a quien se le pagó con recursos de la caja menor.

LIMITACIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO.

Si bien es cierto que la entidad cuenta con los documentos de políticas contables y de operación y los diferentes documentos de lineamientos internos que reiteran a las dependencias la obligatoriedad de remitir oportunamente a la Subdirección Financiera todos los documentos que tengan efecto contable, dicha información no siempre fluye de manera expedita por lo que la Subdirección Financiera debe insistir en ello de manera reiterada, para lograr dicho objetivo.

OPERACIONES RECÍPROCAS

Debido al gran volumen de operaciones recíprocas que tiene Prosperidad Social con entidades del nivel territorial, fondos especiales y organismos públicos, muchas de las operaciones objeto de reciprocidad no son confirmadas por las entidades informadas por lo que se hace necesario que la Contaduría General de la Nación - CGN, como ente rector de la contabilidad pública, brinde todas las herramientas posibles a dichas entidades para la aplicación correcta del régimen de contabilidad pública en lo concerniente a operaciones recíprocas en el contexto del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, ya que como se puede evidenciar en los reportes consolidados de diferencias trimestrales, en muchas ocasiones ni siquiera reportan el saldo reciproco o simplemente reportan en otra cuenta contable sin verificar las reglas de eliminación o el tratamiento contable que aplica al tipo de convenio interadministrativo que suscriben con Prosperidad Social.

Además del correo masivo preliminar y final sobre operaciones con entidades públicas, la entidad viene gestionando y solicitando confirmaciones sobre dichas operaciones a través de llamadas telefónicas, envío de correos a las entidades con mayores partidas representativas o casos específicos, entre otras medidas.

Dentro de los casos específicos de operaciones recíprocas con entidades estatales que genera un alto impacto por las diferencias en saldos recíprocos reportados por la CGN, se encuentra la operación con ENTERRITORIO (antes FONADE) producto de tres (3) convenios de gerencia integral de proyectos, uno de ellos con liquidación bilateral, los cuales, son reportados por ENTERRITORIO en la cuenta contable 290201 “RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN”. Dicho registro corresponde a la doctrina emitida por la CGN y al concepto expedido por la CGN a Prosperidad Social No. 20182300044211 en septiembre 12 de 2018, el cual señala el tratamiento contable para el reconocimiento de hechos económicos originados en desarrollo de convenios interadministrativos de gerencia integral de proyectos, como los suscritos con ENTERRITORIO para la construcción de obras, o mejoras y reparaciones de obra, el cual es aplicado por Prosperidad Social en lo correspondiente a su registro en la cuenta de “Otros bienes y servicios pagados por anticipado” código contable “190590”.

La CGN determinó con relación a las diferencias presentadas en los "Recursos entregados en Administración" con Enterritorio, que no son objeto de requerimiento de conciliación, teniendo en cuenta su justificación por el momento del devengo o causación, en donde la disparidad se presenta por el momento en que se efectúa el registro de las operaciones en cada una de las entidades.

Al cierre contable de mayo de 2022 se remitieron a las entidades contables públicas correos electrónicos con los reportes de saldos definitivos de operaciones reciprocas y las diferencias presentadas, con el fin de efectuar los ajustes correspondientes de manera oportuna en el caso de presentarse diferencias.

1.3. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

Los estados financieros preparados por Prosperidad al 31 de mayo de 2022 son los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Notas a los estados financieros

Los informes y Estados Financieros y contables se encuentran enmarcados en la Resoluciones 533 de 2015, 484 de 2017 y 033 de 2020 expedidas por la Contaduría General de la Nación (CGN), por medio de las cuales se incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública; igualmente fueron preparados y publicados conforme a la Resolución 182 de 2017, modificada por la Resolución 239 de 2017 de la CGN, por medio de la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002. Dichos informes fueron certificados e incluyen, además, la información contable del Fondo de Inversión para la Paz (FIP) – fondo cuenta especial adscrito a Prosperidad Social.

De igual forma se realizaron los respectivos registros contables en las fechas límite para efectuarlos en el macroproceso contable de SIIF Nación conforme a lo señalado por la Contaduría General de la Nación el 03 de marzo de 2022 en el documento FECHAS LÍMITE PARA EFECTUAR REGISTROS EN EL MACROPROCESO CONTABLE DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF) NACIÓN.

Los estados financieros y sus correspondientes Notas a mayo 31 de 2022 fueron aprobados por el director de la entidad el día 28 de junio de 2022.

1.4. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA

Los directores, subdirectores, jefes de oficina y supervisores de convenios y/o contratos y en general todos los servidores de Prosperidad Social, son los responsables y garantes de la calidad, confiabilidad y oportunidad de la información contable que se genere en cada una de sus dependencias.

El nivel directivo de Prosperidad Social es responsable de la orientación estratégica hacia una administración eficiente, eficaz y transparente. Bajo esta premisa, promueve una cultura contable que permita generar conciencia en los funcionarios, sobre la importancia de la información proporcionada al área contable y su incidencia e impacto para la toma de decisiones a nivel financiero.

La entidad preparó la contabilidad en SIIF de conformidad con las normas legales vigentes y teniendo en cuenta la información registrada en los siguientes aplicativos complementarios y hojas de cálculo cuyo manejo y control es responsabilidad de la dependencia proveedora de información contable:

Administración de bienes. Para el manejo y control de los bienes de la Entidad y de los inventarios de los bienes recibidos en calidad de donación para ser entregados a la población beneficiaria, Prosperidad Social utiliza como sistema complementario el aplicativo PCT en razón a que el SIIF no cuenta con este módulo.

Administración y liquidación de nómina, incapacidades y beneficios a empleados. Para la administración y liquidación de la nómina, incapacidades y beneficios a empleados la entidad cuenta con el aplicativo KACTUS, cuyos auxiliares por tercero son la base para el registro financiero de la cadena presupuestal en lo relacionado al reconocimiento de beneficios a empleados e incapacidades.

Administración de procesos jurídicos. La información de los procesos jurídicos a favor y en contra de Prosperidad Social, se administra a través de hoja de cálculo en Excel por parte de la Oficina Asesora Jurídica y se reporta en el mismo formato al GIT de Contabilidad, ya que no existe un módulo específico en SIIF Nación. La información base para el reporte en hoja de cálculo relacionada con los procesos en contra, viene siendo extraída y depurada del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, por parte de la Oficina Asesora Jurídica.

El detalle del estado de cada proceso lo administra directamente la Oficina proveedora de la información.

Administración y control de legalizaciones, amortizaciones e inventarios en proceso y terminados. La información correspondiente a legalizaciones, amortizaciones e inventarios en proceso y terminados, derivados en su mayoría de los convenios correspondientes al programa Obras para la Prosperidad, se lleva en hoja de cálculo Excel para su control por convenio en lo concerniente a legalizaciones y amortizaciones, y por proyecto en lo concerniente a inventarios en proceso y terminados – obras -, con el fin de identificar y reconocer las entregas correspondientes a la comunidad, dado que el SIIF no maneja el nivel de auxiliar requerido. Es importante señalar que el grupo de Contabilidad implementó medidas de seguridad en el manejo de la información en la hoja de cálculo para mitigar los riesgos correspondientes.

Sistema de Información más Familias en Acción - SIFA y Sistema de Información Jóvenes en Acción - SIJA, por medio de los cuales Prosperidad Social realiza la inscripción a estos programas, conformando

así la base de datos de los beneficiarios, dentro del cumplimiento de requisitos establecidos para formar parte de estos, y de esta manera generar la información requerida, para pago a los beneficiarios de los subsidios contemplados en cada programa.

Con la declaratoria de la emergencia sanitaria, económica y ambiental por Covid -19, Prosperidad Social quedó a cargo del programa, Ingreso Solidario y el esquema de Devolución del Iva, por lo que se implementó el sistema de información para el manejo de Ingreso solidario, por medio del cual, se focaliza y prioriza la población más vulnerable del Sisbén y de esta manera se genera la información requerida para el pago a los beneficiarios para combatir el impacto de la emergencia. Para el caso del esquema de Devolución De Iva se utiliza el **SIFA.**

Como se indicó en el punto 1.3., los estados financieros presentados contienen la información del fondo cuenta "Fondo de Inversión para la Paz".

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADA

2.1. BASES DE MEDICIÓN

Fueron incorporados en el estado de situación financiera y en el estado de resultados, los hechos económicos que cumplieron la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto, que tienen la probabilidad de generar un potencial de servicio asociado y que tienen un valor que se puede medir con fiabilidad.

Los activos y pasivos son medidos en general al costo, por el valor de la transacción origen dependiendo de la forma en que se obtienen y se asumen respectivamente. Para el caso de los activos se incluyen aquellos costos atribuibles dependiendo de su colocación en condiciones de utilización y destinación, salvo aquellos adquiridos en una transacción sin contraprestación, donde la medición se realiza conforme a lo determinado en la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

Para la medición posterior de activos y pasivos se tuvieron en cuenta las mismas bases de medición inicial y las actualizaciones del valor para aquellos casos en los que aplica. No se presentaron excepciones a las bases generales de preparación de estados financieros conforme a la normatividad vigente.

Las disminuciones presentadas correspondieron a la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo, amortización de activos intangibles y deterioro acumulado para las cuentas por cobrar-incapacidades, cuyo indicio y cálculo fue realizado e informado al GIT de Contabilidad por la dependencia proveedora de información correspondiente.

2.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, Prosperidad Social, utiliza como moneda funcional el peso colombiano COP y la unidad de redondeo para su presentación es en pesos colombianos COP.

Prosperidad Social establece la materialidad de las diferentes partidas de acuerdo con su naturaleza e impacto dentro de sus estados financieros; en este sentido la misma se ha contemplado dentro de la política contable, las políticas de operación, guías y procedimientos aplicables a cada una de ellas. Por lo anterior, se trata de un aspecto específico para cada caso, por lo cual, Prosperidad Social se basa en la naturaleza o magnitud de las partidas a las que se refiere la información. Por lo tanto, en la Política Contable de la entidad como en las diferentes políticas de operación se define la materialidad para cada caso.

Esta materialidad determina las mediciones posteriores y presentación de los estados financieros, el cálculo del deterioro, la reexpresión de Estados Financieros y demás situaciones en las que la materialidad determine el tratamiento de la información para cada transacción.

2.3. TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA

El 14 de enero de 2022, el Ministerio Comercio, Industria y Turismo informó a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que el 2 de diciembre de 2021 la Unión Europea había realizado una transferencia por un valor de EUR 9.000.000 en la cuenta No. 11204122 del CITIBANK NA - LONDON BRANCH, en el marco del convenio de financiación LA/2020/042-454/948 denominado "Contrato de Desempeño de Reforma Sectorial para una Economía Inclusiva, Verde, y Competitiva en Colombia".

En la misma comunicación, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo solicitó la monetización de EUR 7.820.000 que serían ejecutados por dicha entidad e informó que los recursos restantes de la transferencia, es decir EUR 1.180.000 serían solicitados por Prosperidad Social, para ejecutar programas y acciones contemplados en el Convenio de Financiación.

El 15 de febrero de 2022, mediante comunicación S-2022-2304-025383, Prosperidad Social solicitó a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público la la monetización de EUR 1.180.000, en la cuenta de depósito No. 61020029 denominada DTN - LA-2020-042-454-948, para ser ejecutados a través del Proyecto de Inversión "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE OFERTA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA – FIP A NIVEL NACIONAL

2.4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE

En cumplimiento del numeral 5 de Hechos ocurridos después del periodo contables del capítulo IV "normas para la presentación de estados financieros y revelaciones" de la Resolución 533 de 2015 expedida por la CGN, Prosperidad Social no evidenció hechos posteriores que impliquen ajuste o revelación a los estados financieros.

2.5. OTROS ASPECTOS

Aplicación de conceptos de la CGN en convenios. Prosperidad Social aplicó los conceptos del órgano rector en materia contable pública en lo relacionado con el registro contable de los recursos desembolsados

por la entidad en desarrollo de los diferentes convenios suscritos, de conformidad con lo establecido en los conceptos No. 20182300022571 del 11 de abril de 2018 y No. 20182300044211 del 12 de septiembre de 2018 – este último en lo pertinente a gerencia integral de proyectos. De igual manera, aplicó el concepto 20211100060201 del 22 de julio de 2021, en lo relacionado con la ejecución de los contratos de obras, entre otros aspectos.

Los terceros genéricos o a nombre del tercero Prosperidad Social que se encuentran en los Estados financieros de la Entidad están discriminados en los sistemas de información complementarios, que soportan la gestión de las áreas proveedoras de información, dadas las limitaciones presentadas por SIIF, para el manejo de los bienes, liquidación de nómina, control de procesos jurídicos, y pagos masivos que debe hacer la entidad por medio de dispersión a través de entidades financieras para algunos de los programas misionales de la Entidad como Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción e Ingreso Solidario, entre otros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. JUICIOS

Para dar aplicación al Régimen de Contabilidad Pública, se tomó como referencia el documento de Políticas Contables, adoptado por la entidad mediante Resolución 03907 del 29 de diciembre de 2017, modificado mediante Resolución 01726 del 11 de agosto de 2021, el cual se realizó con la participación de las diferentes dependencias de la entidad y fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Adicionalmente se tuvieron en cuenta las políticas de operación elaboradas por la entidad y la doctrina y normatividad vigente en materia contable pública

Teniendo en cuenta lo anterior, a mayo 31 de 2022, no se realizaron juicios que difieran de lo establecido en los documentos de políticas contables y de operación ni en la normatividad y doctrina expedida por el ente rector.

3.2. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

En las políticas de operación se estableció que cada área proveedora de información es responsable por los cálculos y determinación de estimaciones. Teniendo en cuenta lo anterior, no se realizaron registros sobre supuestos.

3.3. CORRECCIONES CONTABLES

Al corte de mayo 31 se efectuaron registros contables en la cuenta 3109 – Resultados de ejercicios anteriores por ajustes de años anteriores originados en su gran mayoría por la legalización de recursos producto de convenios interadministrativos suscritos en vigencias pasadas, conforme al concepto No. 20182000028061 del 22 de mayo de 2018 expedido por la CGN.

3.4. RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Prosperidad Social no genera recursos propios razón por la cual no hace inversiones en instrumentos financieros. Sus recursos provienen del presupuesto general de la nación y son administrados por la Dirección del Tesoro Nacional.

3.5. ASPECTOS GENERALES CONTABLES DERIVADOS DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19

Con la declaratoria de la emergencia económica, social y ecológica por Covid-19 del gobierno nacional mediante decreto 417/2020, se implementaron una serie de medidas para atender a los afectados por la pandemia y minimizar el impacto en la población más vulnerable.

A través del decreto 444/2020 se creó el FOME (Fondo de Mitigación de Emergencias) a través del cual, se financian entre otros aspectos, los giros adicionales y extraordinarios a los beneficiarios de los programas Familias en Acción y Jóvenes en Acción, administrados por Prosperidad Social; además, se implementó el esquema de devolución del IVA y el programa Ingreso solidario.

Con la entrada en vigencia del decreto 812/2020, se encargó a Prosperidad Social de la administración y operación de los programas de transferencias monetarias del gobierno nacional, entendidos estos como los aportes del Estado otorgados, en carácter de subsidios directos y monetarios, a la población en situación de pobreza y de extrema pobreza. De conformidad con el parágrafo 2 de este decreto, el Programa de Protección Social al Adulto Mayor -Colombia Mayor- y la compensación del impuesto sobre las ventas -IVA son ejecutados por Prosperidad Social. Según el parágrafo 3, el Programa de Ingreso Solidario es administrado y ejecutado por Prosperidad Social, una vez realizados todos los procedimientos de entrega de la operación por parte del Departamento Nacional de Planeación y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A partir del mes de julio de 2020 se inició la operación de los programas Ingreso Solidario y Compensación del impuesto sobre las ventas IVA. En este sentido el órgano rector en materia contable se vio abocado a conceptuar respecto de la nueva realidad contable en el país, implementando nuevas fechas de presentación de la información, así como nuevos procedimientos para el manejo, registro y reporte de los nuevos programas y de la información que se genera al interior de las entidades públicas con cargo a la atención de la emergencia. Es así como crearon en los diferentes catálogos de cuentas, subcuentas para el registro o reporte del Impuesto Solidario por el COVID 19 y del Aporte Solidario Voluntario por el COVID 19. situación que fue declarada inexequible por la corte constitucional en la vigencia actual. Además, se implementó el formulario COVID-19 el cual se empezó a reportar con los demás formularios de información contable publica, a partir del segundo trimestre de 2020. En este reporte se consignan los movimientos contables a nivel de subcuentas, que se realizan con ocasión de la aplicación y observancia de los distintos decretos emitidos por el gobierno nacional para dicho propósito. Contiene toda la información relacionada con la financiación y uso de los recursos destinados a la atención de la emergencia.

Para efectos de la correcta aplicación de los lineamientos generados en materia contable por la CGN, fue expedida la guía de orientación contable en el marco de la emergencia, la cual, ha sido una herramienta fundamental para la elaboración, preparación y presentación de los estados financieros de Prosperidad Social.

Adicionalmente el parágrafo 2º del artículo 5º del Decreto Legislativo 812 del 04 de junio de 2020, determinó como administrador y operador del Programa de Protección Social al Adulto Mayor -Colombia Mayor-, a Prosperidad Social. Este programa cuenta con recursos Con y Sin Situación de Fondos. A partir de enero de 2021 la entidad pudo disponer de los recursos Con Situación de Fondos – Recurso 11 - CSF, por lo que desde dicha fecha pudo celebrar los contratos, órdenes de compra con entidades financieras o la modalidad de contratación que se resuelva, para la dispersión y pago de los recursos a los beneficiarios del Programa.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- **EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO: Manual de políticas contables M-GF-2**

  Cajas menores. Para el funcionamiento de las cajas menores, la Entidad cuenta con el respectivo reglamento interno, el cual se basa en las directrices dadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el Decreto 1068 de 2015.

  Cuentas corrientes y otros depósitos en instituciones financieras. Como regla general, la Entidad realiza los pagos con abono en cuenta al beneficiario final mediante giro directo, en cuyo caso no se requiere el paso de dichos recursos por cuentas bancarias de la entidad. En el caso de los pagos de las transferencias condicionadas a los beneficiarios de los programas cuyo volumen de transacciones permite su carga masiva en el aplicativo, el giro de los recursos se realizará a través del giro directo al beneficiario final.

  Respecto de los programas que manejan un gran volumen de beneficiarios, cuyos recursos deben girarse en un solo proceso y su pago no es posible ser realizado en el aplicativo directo al beneficiario final o carga masiva, el giro a los beneficiarios se realiza a través de entidades bancarias en desarrollo de los contratos de prestación de servicios de pago que suscriba la entidad de conformidad con las normas de contratación pertinentes.

  La apertura de cuentas bancarias, lo hace la Entidad cumpliendo la normatividad vigente, de conformidad con los lineamientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- **CUENTAS POR COBRAR-INCAPACIDADES**: **Manual para el trámite de novedades de la Subdirección del Talento Humano M-TH-4.** El objetivo del manual es direccionar y sensibilizar a los servidores de la entidad frente a la importancia de reportar las novedades y de generar conciencia frente al cumplimiento de trámites y procedimientos establecidos en la entidad. Este manual incluye los indicios de deterioro, cuyo calculo es realizado por la Subdirección de Talento Humano.

- **INVENTARIOS, PAGOS ANTICIPADOS POR GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS Y RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN: Manual de recursos sujetos a legalización contable M-GF-1.** El objetivo del manual es formular lineamientos y directrices para que los diferentes procesos estratégicos, misionales, de soporte y de control de la entidad, tengan claridad sobre el seguimiento que deben hacer respecto de los recursos que son entregados a las entidades públicas y privadas y otras entidades operadoras así como de los informes financieros que deben radicar en la Subdirección Financiera respecto de los recursos ejecutados sujetos a legalización contable, que se constituyen en la base para el reconocimiento contable de los hechos económicos para que los estados e informes financieros y contables intermedios y de cierre de año de la Entidad cumplan con los principios de relevancia y representación fiel.

- **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO Y BIENES INTANGIBLES: Reglamento Operativo para el manejo y control de bienes de Prosperidad Social.** Documento que tiene por objetivo formular lineamientos y directrices para la aplicación transversal por parte de las diferentes dependencias de la entidad, del reglamento operativo para la adquisición, manejo y control de las propiedades, planta y equipo y los inventarios correspondientes a los bienes en especie recibidos en calidad de donación, así como los bienes intangibles, los bienes de consumo y los bienes controlados.

- **BENEFICIOS A EMPLEADOS: Procedimiento liquidación de nómina P-TH-10**, procedimiento que tiene por objetivo reconocer y liquidar las prestaciones sociales de los servidores público de la planta de la entidad de conformidad con la normatividad vigente en materia salarial y prestacional. Incluye la actividad de conciliación de cifras del aplicativo complementario con las generadas del SIIF.

- **PROVISIONES-LITIGIOS Y DEMANDAS: Guía para el cálculo de provisiones y reconocimiento contable de los procesos judiciales, arbitramentos y conciliaciones extrajudiciales en los que la entidad es parte y embargos de cuentas bancarias en Prosperidad Social (Anexo Resolución 02267 del 8 de octubre de 2021)**. Documento cuyo objetivo es formular lineamientos y directrices para identificar y calificar los riesgos de conformidad con las pretensiones determinadas en los procesos en los que sea parte la entidad y que conozca la Oficina Asesora Jurídica, para el reconocimiento contable de los procesos judiciales y administrativos, arbitramentos y conciliaciones extrajudiciales, y los embargos de cuentas bancarias de Prosperidad Social, que hayan sido comunicados a la Oficina Asesora Jurídica por las diferentes dependencias competentes.

- **Procedimiento preparación de información y elaboración de estados e informes financieros y contables intermedios y de cierre de año P-GF-16.** Su objetivo es señalar los insumos requeridos de las dependencias proveedoras de información contable y las actividades necesarias para elaborar los estados financieros básicos de la entidad - Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y notas a los estados financieros e informes contables mensuales de acuerdo con los requisitos legales vigentes y con las directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación.

  De conformidad con lo señalado en el Título 1 de la Parte 9 del Decreto 1068 de 2015, por medio del cual se reglamenta el SIIF Nación, la Entidad utilizó los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la CGN para las entidades en línea. Por lo anterior se tuvieron en cuenta las tablas, instructivos, guías y manuales publicados por las mismas entidades

Las políticas relacionadas con las cuentas por pagar, ingresos y gastos, así como cuentas de orden se encuentran determinadas en el documento Manual de políticas contables.

OTRAS POLÍTICAS CONTABLES

La información producida por las diferentes dependencias de la entidad es la base para el reconocimiento contable de los hechos económicos; por lo tanto, las bases de datos producidas y administradas en las diferentes dependencias, así como los aplicativos complementarios de dicha información, se constituyen en soportes de la contabilidad los cuales permanecen en la dependencia correspondiente. Las dependencias que generen información y que tengan a su cargo los aplicativos que sirven de auxiliares para la contabilidad, deben asegurarse de que se efectúen las copias de seguridad de acuerdo con los procedimientos establecidos por la entidad en materia de seguridad de la información.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
NOTA 30. COSTO DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION-ENTIDAD CONCEDENTE
NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. OPERACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	**Db**	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**9.755.899**	**5.574.643**	**4.181.256**
1.1.05	Db	Caja	3.700.000	5.500.000	-1.800.000
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	6.055.899	74.643	5.981.256

5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	**Db**	**DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**	**6.055.899**	**74.643**	**5.981.256**
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	6.055.899	74.643	5.981.256

111005 - Cuenta corriente.

A mayo de 2022 se encuentran conciliados los saldos de bancos con los libros auxiliares de contabilidad y de tesorería, así como con los extractos bancarios. No existen partidas conciliatorias pendientes de depuración superiores a 30 días ni recursos pendientes de reintegrar a la Dirección del Tesoro Nacional.

Prosperidad Social realiza la mayoría de sus pagos con abono en cuenta al beneficiario final mediante giro directo a través del aplicativo SIIF Nación II, dando cumplimiento al artículo 2.9.1.2.1 del decreto 1068 de 2015, en lo concerniente a pagos a Beneficiario Final.

En el caso de los pagos de las transferencias condicionadas a los beneficiarios de los programas Más Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Familias en su Tierra, el giro a los beneficiarios se realizó a través de los bancos Agrario y Davivienda en desarrollo de las órdenes de compra de prestación de servicios bancarios de pago. No obstante, la Subdirección Financiera continúa promoviendo la realización de los pagos de incentivos de las diferentes Direcciones Misionales, cuyo volumen de transacciones permite su carga en el aplicativo SIIF, mediante el mecanismo de "carga masiva" para giro directo al beneficiario final por parte de la DTN, con lo cual se reducen los costos de estas operaciones.

Respecto a Más Familias en Acción y Jóvenes en Acción, dado el gran volumen de incentivos que se giran en un solo proceso, aproximadamente a 2.8 millones de beneficiarios, y de los diferentes mecanismos de pago que se utilizan, aún no es posible realizar el pago a beneficiario final por el aplicativo SIIF como ha informado el Administrador SIIF Nación.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE MAYO DE CADA VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
1.3	**Db**	**CUENTAS POR COBRAR**	**370.317.404.076**	**0**	**370.317.404.076**	**80.487.475.742**	**0**	**80.487.475.742**	**289.829.928.334**
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0	0	0	0	0	0	0
1.3.36	Db	Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración	8.970.025.675	0	8.970.025.675	15.813.806.526	0	15.813.806.526	-6.843.780.851
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	361.266.581.254	0	361.266.581.254	64.505.884.064	0	64.505.884.064	296.760.697.190
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	147.497.148	0	147.497.148	231.057.082	0	231.057.082	-83.559.934

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE MAYO DE CADA VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-66.700.001	0	-66.700.001	-63.271.930	0	-63.271.930	-3.428.071
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-66.700.001	0	-66.700.001	-63.271.930	0	-63.271.930	-3.428.071

7.1. SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

DESCRIPCIÓN	CORTE MAYO 2022			DETERIORO ACUMULADO MAYO 2022					DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA			
CONCEPTO	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO	TASA DE INT. (% E.A.)	VENCIM	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA
SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	**8.970.025.675**	**0,00**	**8.970.025.675**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,0**	**8.970.025.675**				**0,00**
Reintegros de tesorería	8.970.025.675	0,00	8.970.025.675	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	8.970.025.675	> 12 meses	N/A	N/A	N/A

133601 - Reintegros de Tesorería.

El saldo a mayo 31 de 2022 en la **PCI - FIP** por **$8.970.025.675** corresponde al reintegro de recursos realizado por Fideicomiso Obras para la Prosperidad, el cual fue constituido mediante contrato de fiducia mercantil 714/2017, para la administración de pagos de recursos de convenios celebrados entre Prosperidad Social y diferentes entidades de orden territorial y nacional, para el desarrollo de proyectos de intervención social, comunitaria e infraestructura. Lo anterior de conformidad con el "Procedimiento contable para el reintegro, devolución, cesión de derechos y ejecución del rezago presupuestal, de los recursos en negocios fiduciarios y fondos en administración, en el SIIF-Nación" expedido por la CGN el al 01 de octubre de 2018.

En lo transcurrido del año 2022 no se han realizado reintegros del patrimonio autónomo a la Dirección del Tesoro Nacional que incrementen el saldo de la cuenta.

La variación con relación a mayo de 2021 se explica por las solicitudes de devolución de recursos con destino al patrimonio autónomo para el pago de los convenios según requerimiento de los supervisores, así como por el reintegro definitivo de recursos a la Dirección del Tesoro Nacional, antes mencionado

7.2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	CORTE MAYO 2022			DETERIORO ACUMULADO A MAYO 2022					DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA			
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIG.	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO	TASA INT. (% E.A.)	VENCIM.	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIG.
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**361.266.581.254**	**0**	**361.266.581.254**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**361.266.581.254**				**0**
Pago por cuenta de terceros	28.978.832	0	28.978.832	0	0	0	0	0	28.978.832	> 9 hasta 12 meses	N. A	N. A	N. A
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	361.175.712.152	0	361.175.712.152	0	0	0	0	0	361.175.712.152	> 12 meses	N. A	N. A	N. A
Otras cuentas por cobrar	61.890.270	0	61.890.270	0	0	0	0	0	61.890.270				
Recursos no ejecutados de los convenios	61.890.270	0	61.890.270	0	0	0	0	0	61.890.270	> 9 hasta 12 meses	N. A	N. A	N. A

138426 - Pago por Cuenta de Terceros

El saldo de la cuenta por **$28.978.832** corresponde al valor de las indemnizaciones por incapacidades y licencias pendientes de reintegro a Prosperidad Social por las diferentes entidades del Sistema General de Seguridad Social, mediante transferencia a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN. El siguiente es el detalle a 31 de mayo de 2022, según información recibida de la Subdirección de Talento Humano:

NIT	CONCEPTO	SALDO MAYO 31/2022
800251440	SANITAS	15.362.749
900156264	NUEVA EPS	7.632.809
800088702	SURAMERICANA	2.140.730
860066942	COMPENSAR	1.968.706
830113831	ALIANSALUD	664.729
830003564	FAMISANAR	492.582
74858530	OMAR COA GERONIMO	337.153
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	246.132
806008394	ASOCIACIÓN MUTUAL SER	133.242
TOTAL		**28.978.832,00**

La Subdirección de Talento Humano hace seguimiento al cobro de las incapacidades y sus respectivos reintegros de acuerdo con el procedimiento interno “P-TH-11 Procedimiento trámite de incapacidades y licencias de maternidad y paternidad” y “Manual trámite de novedades de la subdirección de Talento Humano M-TH-4 Versión 3”.

Los saldos de las cuentas de incapacidades fueron revisados y conciliados con base en los reportes entregados por la Subdirección de Talento Humano. Igualmente, dicha Subdirección adelantó el proceso y trámite de cobro necesario ante las Esas, con el fin de obtener el reintegro de los valores que no habían sido reconocidos.

138427 - Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías.

El saldo a mayo 31 de 2022 por valor de **$361.175.712.152** corresponde a los siguientes conceptos:

1. **$334.937.258.702 – PCI Prosperidad Social:**

   a. **$334.918.992.000:** Valores constituidos como acreedores varios conforme a las siguientes resoluciones, cuyos recursos serán pagados en el transcurso de la vigencia 2022 según solicitud de los programas correspondientes:

   - No. 0599 del 29 de marzo de 2021 del programa Jóvenes en Acción recursos FOME por valor de **$7.089.760.000**
   - No. 01476 del 19 de julio de 2021 del Programa Ingreso Solidario por **$1.780.800.000**
   - No. 00601 del 29 de marzo de 2022 del Programa de Ingreso Solidario por $**326.048.432.000**

   b. **$18.266.702**: Corresponde a los recursos constituidos como acreedores varios de acuerdo con la resolución No 02903 de diciembre 9 de 2021, recibida de la Subdirección de Talento Humano, de las prestaciones sociales del funcionario fallecido David Fernando Sotelo Parra C.C.79.293.460 Documento de recaudo por clasificar No 13559821, cuya devolución será solicitada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público cuando los beneficiarios acrediten los derechos para su pago.

2. **$26,238,453,449.60 PCI – FIP:**

   a. **$25,942,787,826.00** Por constitución de Acreedores Varios según documento de recaudo No.318, provenientes del rezago presupuestal con pago liquido cero, correspondiente a cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2017 por valor de **$314.868.593.772** según documentos de incorporación No. 1, 2 y 3 del contrato de fiducia mercantil 714/2017 suscrito entre el Consorcio Fondo de Inversión para la Paz y Prosperidad Social. Lo anterior, según instrucciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y conforme al procedimiento contable expedido por la Contaduría General de la Nación con fecha 01 de octubre de 2018.

   b. **$287,200,000.00** correspondiente a reintegro de incentivos no cobrados programa Jóvenes en Acción según resolución 0320 de febrero 16 de 2022.

z

   c. **$8.465.623** por concepto de reintegro mayor valor pagado Consorcio Prosperidad Colombia.

A continuación, se presenta un resumen de la ejecución de estos recursos:

DOCUMENTO INCORPORACION	VALOR SEGÚN DOCUMENTOS DE INCORPORACIÓN RECURSOS 2017	TOTAL, REINTEGROS	TOTAL, GIROS A FIDUAGRARIA	SALDO A MAYO 31/2022 138427001
1	91,395,219,270	3,600,958,142	285,324,847,804	25,942,787,826
2	64,609,938,685			
3	158,863,435,817			
TOTAL	**314,868,593,772**	**3,600,958,142**	**285,324,847,804**	**25,942,787,826**

La variación del saldo de la cuenta contable frente al mismo periodo de 2021 se presenta por las siguientes razones:

- Incremento del saldo de los recursos de acreedores reintegrados a tesorerías – PCI – Prosperidad Social, por reintegro de subsidios no cobrados del Programa Ingreso Solidario en el mes de mayo, resolución No. 00601 de 2022 por valor de **$324.168.960.000** Documento de recaudo por clasificar No. 5600922.

- Devolución de recursos de Acreedores Varios al Patrimonio autónomo Fideicomiso Obras para la Prosperidad, para surtir trámites de pagos de los convenios incluidos en dicho contrato de fiducia mercantil.
- Reintegros definitivos a la Dirección del Tesoro Nacional de recursos de convenios que no fueron ejecutados, aplicados contablemente en el mes de octubre sobre 79 convenios por valor de **$651.094.254**, en el mes de noviembre sobre 35 convenios por valor de **$2.083.140.895** y en el mes de diciembre sobre 48 convenios por **$866.721.992**. Lo anterior según solicitud efectuada por la supervisión del contrato.

138490 - Otras cuentas por cobrar.

El saldo por valor de **$61.890.270** corresponde a las cuentas por cobrar de recursos no ejecutados del convenio 096 de 2014 suscrito con el Municipio de El Banco - Magdalena. En mayo de 2022 el municipio efectuó una consignación por $10.000.000.

7.3. CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO

DESCRIPCIÓN	CORTE MAYO 2022			DETERIORO ACUMULADO A MAYO 2022					DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA			
CONCEPTO	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIG	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIG	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO	TASA DE INT (% E.A.)	VENCIM	INT. RECIBIDOS DURANTE LA VIG
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	**147.497.148**	**0**	**147.497.148**	**66.700.001**	**0**	**0**	**66.700.001**	**45**	**80.797.147**				**0**
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	147.497.148	0	147.497.148	66.700.001	0	0	66.700.001	45	80.797.147				0
Incapacidades y licencias pendientes de reintegro > 360 días	147.497.148	0	147.497.148	66.700.001	0	0	66.700.001	45	80.797.147	> 12 meses	N.A.	> 12 meses	N.A.

138590 - Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo.

El saldo de la cuenta por **$147.497.148** corresponde al valor de las incapacidades y licencias pendientes de reintegro, mayores a 360 días, contados desde la fecha de radicación ante la EPS; así como de las

incapacidades de las EPS que se encuentran bajo proceso de vigilancia especial por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

Frente al saldo a mayo 31 de 2021 por **$231.057.082**, presenta una disminución del 36% originada en la recuperación de los valores que se encontraban pendientes de pago siendo uno de los más significativos Cafesalud por $59.017.124; de acuerdo con las recomendaciones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable - CTSC en sesión realizada el 22 de noviembre de 2021 se ordenó la depuración contable de saldos registrados en las cuentas por cobrar de difícil recaudo respecto de los valores de la EPS Cafesalud por $2.210.981 y EPS Cruz Blanca por $844.660 correspondientes a incapacidades no reconocidas por la EPS que se encontraban en liquidación forzosa desde el año 2019.

De acuerdo con la normatividad vigente, la entidad adquiere el derecho de solicitar a la EPS el reembolso del pago de las prestaciones económicas radicadas oportunamente, por lo cual, es obligación de las EPS reconocer y pagar dicho valor. Estas incapacidades no tienen vencimiento alguno, por cuanto fueron radicadas dentro de los términos establecidos en el artículo 28 de la Ley 1438 de 2011.

El detalle de la información se evidencia en el siguiente cuadro:

NIT	CONCEPTO	SALDO MAYO 31/2022
805000427	COOMEVA	64.440.642,00
800251440	SANITAS	31.668.093,00
900156264	NUEVA EPS	20.761.222,00
901097473	MEDIMAS	12.857.441,00
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	9.232.520,00
860011153	ARL POSITIVA	3.443.535,00
800130907	SALUD TOTAL	2.042.865,00
860066942	COMPENSAR	1.652.055,00
830003564	FAMISANAR	414.086,00
800088702	SURAMERICANA	381.692,00
891600091	COMFACHOCO	320.509,00
804002105	COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA COMPARTA EPS-S	282.488,00
TOTAL		**147.497.148,00**

138690 - Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (CR) - Otras cuentas por cobrar.

El saldo de la cuenta por **$-66.700.001** corresponde al valor del deterioro de las incapacidades y licencias radicadas, pendientes de reintegro, de las EPS's que se encuentran en proceso de liquidación, según información de Talento Humano, en cumplimiento de lo definido en numeral 11 – "Control, seguimiento y revelaciones" del documento M-TH-4 Manual trámite de novedades de la Subdirección de Talento Humano

Según lo informado por la Subdirección de Talento Humano mediante correo del 25 de enero de 2022, la Superintendencia de Salud ordenó la liquidación de la EPS COOMEVA, por lo cual se procedió al registro del deterioro de la cuenta por cobrar.

En marzo de 2022, la Subdirección de Talento Humano informó que la Superintendencia de Salud había ordenado la liquidación de la EPS Medimás y solicitó registrar en el deterioro $12.857.441.

NIT	CONCEPTO	SALDO MAYO 30/2022
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	-53.560.072
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S. EN LIQUIDACION	-12.857.441
804002105	COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA COMPARTA EPS-S	-282.488
TOTAL		**-66.700.001**

7.4. CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS

Teniendo en cuenta las disposiciones legales en torno a la prescripción de la acción de cobro en lo que se refiere a las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades, el derecho a solicitar reembolso de prestaciones económicas prescribe a los tres años a partir de la fecha en que le empleador hizo el pago al trabajador, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1438 de 2018, entre otras. Respecto de Ley mencionada, la entidad realiza la gestión de radicación y cobro solicitando el reembolso de las prestaciones económicas, en un tiempo no mayor a tres años. Ahora, si bien la norma indica que el derecho a solicitar el reembolso prescribe a los tres años, esto no implica que las EPS no estén obligadas a efectuar el pago, o que la obligación prescriba si el cobro se realizó oportunamente.

DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
CONCEPTOS	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	**146**	**168.967.590**	**36**	**44.692.666**	**52**	**72.646.361**	**58**	**51.628.563**
Otras cuentas por cobrar	19	21.470.446	19	21.470.446	0	0	0	0
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	127	148.299.515	17	23.222.220	52	72.646.361	58	51.628.563

De acuerdo con lo informado por la Subdirección de Talento Humano, respecto al deterioro, las incapacidades son objeto de su estimación, cuando se verifiquen sus indicios, los cuales apuntan a cambios en la situación jurídica de la EPS o ARL, no respuesta de las EPS o ARL a la solicitud de cobro o incumplimiento de los términos de pago establecidos.

NOTA 9. INVENTARIOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO DE 2022	MAYO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
1.5	**Db**	**INVENTARIOS**	**105.848.710.527**	**169.860.453.406**	**-64.011.742.879**
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	29.141.809.897	81.361.297.923	-52.219.488.026
1.5.20	Db	Productos en proceso	76.706.900.630	88.499.155.483	-11.792.254.853

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

En este grupo se registran los avances de obras de infraestructura que son legalizados por los municipios y/u otras entidades, en desarrollo de los convenios interadministrativos suscritos por Prosperidad Social, así como las obras terminadas para su entrega final a la comunidad. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en concepto No. 20182300022571 expedido a Prosperidad

Social el 11 de abril de 2018 "Reconocimiento de los recursos entregados a través de convenios interadministrativos realizados por Prosperidad Social-FIP con las entidades territoriales, directamente y por intermedio de un Patrimonio Autónomo para el Desarrollo de proyectos de infraestructura social", el cual es de obligatorio cumplimiento según lo señalado por la Corte Constitucional en la sentencia C-487 de 1997.

En comparación con el mismo periodo del año 2021, se evidencia una disminución de los saldos de la subcuenta Mercancías en Existencia **$52.272.879.640** que representa el 64%, originado principalmente en las gestiones realizadas por la entidad para la obtención de las actas de terminación de obras y actas de entrega de obras y compromiso de sostenibilidad, que permitió el registro contable de la entrega de las obras a diferentes entidades del orden territorial.

La disminución en el saldo del grupo es proporcionalmente significativa en el número de proyectos de obras con saldo a los cortes comparados, ya que mientras al cierre de mayo 31 de 2021, 42 proyectos reflejaban saldos en el grupo en mención, para el mismo periodo del año 2022 la cifra se redujo a 14 proyectos, lo que representa una disminución final del 33% en lo referente al número de proyectos.

CUENTA	Nro. PROYECTOS A MAY 31/2022	Nro. PROYECTOS A MAY 31/2021	SALDO A MAY 31/2022	SALDO A MAY/2021	DIFERENCIAS	VARIACION %
151003001 - TERMINADO	14	42	29.088.418.283	81.361.297.923	-52.272.879.640	-64%
152002001 - EN PROCESO	45	24	76.706.900.630	88.299.730.345	-11.592.829.716	-13%
TOTALES	**59**	**66**	**105.795.318.913**	**169.661.028.269**	**-63.865.709.356**	**-38%**

Contratos de obras de infraestructura suscritos por Prosperidad Social:

En la vigencia 2020, Prosperidad Social suscribió contratos de obra para ejecutar, por riesgo y cuenta propia, proyectos para la ejecución de los estudios, diseños, construcción y puesta en funcionamiento de infraestructura y obras complementarias, en el que el contratista seleccionado ejecutará las dos etapas que comprende el proyecto: Etapa 1: Los estudios y diseños hasta llevarlo a fase de maduración, y la Etapa II: Ejecución de las obras para el desarrollo de infraestructura. Frente a ello, la Contaduría General de la Nación mediante el concepto Nro. 20211100060201 de 22 de julio de 2021 estableció lo siguiente:

"*En un contrato de prestación de servicios, como lo es el contrato de obra (...), la entidad contrata a terceros para la obtención de bienes o servicios, por lo que le corresponde reconocer los pasivos, activos, costos o gastos que se deriven de dicha contratación.*

Ahora bien, dado que en el contrato de obra se establece que cada uno de los pagos son realizados contra entrega de los productos y avances de obra, cuando el contratista efectúe las entregas, en los plazos y condiciones pactadas en el contrato, la entidad incorporará el activo mediante un débito en la subcuenta 152002-Construcciones de la cuenta 1520- PRODUCTOS EN PROCESO y un crédito en la subcuenta que corresponda de la cuenta 2401- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES.

Con el pago al contratista, registrará un débito en la subcuenta que corresponda de la cuenta 2401-ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES y un crédito en la subcuenta que ataña de la cuenta 1110-DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Una vez el inmueble se encuentre en condiciones de uso, la entidad reclasificará la construcción mediante un débito en la subcuenta 151003-Construcciones de la cuenta 1510-MERCANCÍAS EN EXISTENCIA y un crédito en la subcuenta 152002-Construcciones de la cuenta 1520-PRODUCTOS EN PROCESO.

Cuando el bien se encuentre en condiciones de uso y la entidad decida realizar la entrega del bien, registrará un débito en la subcuenta 542307-Bienes entregados sin contraprestación de la cuenta 5423-OTRAS TRANSFERENCIAS, si la entrega se realiza a la entidad territorial, o en la subcuenta y cuenta que corresponda del grupo 55-GASTO PÚBLICO SOCIAL, si se entrega a la comunidad, y un crédito en la subcuenta 151003- Construcciones de la cuenta 1510-MERCANCÍAS EN EXISTENCIA."

DONACIONES

En esta cuenta también se registran los activos recibidos en calidad de donación por parte de donantes públicos o privados, nacionales o extranjeros, y cuya gestión está a cargo del GIT de Donaciones de la Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social el saldo a 31 de mayo de 2022 es por valor de **$53.391.614**.

SISTEMA DE INVENTARIOS

El sistema de inventarios para las obras de infraestructura y los bienes recibidos en calidad de donación es el método de identificación específica.

9.1. BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES			MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	PRODUCTOS EN PROCESO	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)			**32.032.813.057**	**67.030.274.284**	**99.063.087.341**
+	**ENTRADAS (DB):**		**1.161.240.032**	**9.676.626.346**	**10.837.866.378**
		DONACIONES RECIBIDAS	**69.612.600**	**0**	**69.612.600**
	+	Precio neto (valor de la transacción)	69.612.600	0	**69.612.600**
	+	Aranceles e impuestos no recuperables	0	0	**0**
	+	Costos de transporte	0	0	**0**
	+	Otros costos de adquisición	0	0	**0**
	OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN		**1.091.627.432**	**9.676.626.346**	**10.768.253.778**
		LEGALIZACION DE RECURSOS DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS DE OBRAS CON ENTES TERRITORIALES	1.091.627.432	9.676.626.346	10.768.253.778
	+	Precio neto (valor de la transacción)	1.091.627.432	9.676.626.346	10.768.253.778
	+	Aranceles e impuestos no recuperables	0	0	**0**
	+	Costos de transporte	0	0	**0**
	+	Otros costos de adquisición	0	0	**0**
		REGISTRO DE INFORMES DE PAGOS DE CONVENIOS DE GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS DE OBRAS	0	0	**0**
	+	Precio neto (valor de la transacción)	0	0	**0**
	+	Aranceles e impuestos no recuperables	0	0	**0**
	+	Costos de transporte	0	0	**0**
	+	Otros costos de adquisición	0	0	**0**
		REGISTRO DE PAGOS DE CONTRATOS DE OBRAS	0	0	**0**
		Precio neto (valor de la transacción)	0	0	**0**
		Aranceles e impuestos no recuperables	0	0	**0**
		Costos de transporte	0	0	**0**
		Otros costos de adquisición	0	0	**0**
-			**4.052.243.193**	**0**	**4.052.243.193**
		DISTRIBUCIÓN GRATUITA	**4.052.243.193**	**0**	**4.052.243.193**
		Valor final del inventario distribuido	4.052.243.193	0	**4.052.243.193**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES				MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	PRODUCTOS EN PROCESO	TOTAL
=	**SUBTOTAL**			**29.141.809.897**	**76.706.900.630**	**105.848.710.527**
	(Saldo inicial + Entradas - Salidas)					
+	**CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR**			**0**	**0**	
		+	Entrada por traslado de cuentas (DB)	0	0	
		-	Salida por traslado de cuentas (CR)	0	0	
		+	Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0	0	
		-	Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0	0	
=	**SALDO FINAL (31-MAY)**			**29.141.809.897**	**76.706.900.630**	**105.848.710.527**
	(Subtotal + Cambios)					
-	**DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)**			**0**	**0**	**0**
			Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	**0**
		+	Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	**0**
		-	Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0	0	**0**
=	**VALOR EN LIBROS**			**29.141.809.897**	**76.706.900.630**	**105.848.710.527**
	(Saldo final - DE)					
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)			**0**	**0**	**0**
REVELACIONES ADICIONALES						
	Valor en libros de inventarios como garantía de pasivos			0	0	**0**
	Valor en libros de inventarios llevados a "valor de mercado menos los costos de disposición"			0	0	**0**
	Valor en libros de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización			0	0	**0**

151003 – Construcciones (Mercancías en Existencia).

El saldo de la cuenta por valor de **$29.088.418.283** corresponde al registro de los valores legalizados por los municipios y/o entidades, de proyectos de obras de infraestructura ejecutados a través de los convenios interadministrativos de cooperación y/o de gerencia integral de proyectos que suscribe Prosperidad Social con ellos y con ENTERRITORIO, que corresponden a los avances de las obras terminadas y/o entregadas a la comunidad. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por la CGN en concepto 20182300022571 expedido a Prosperidad Social el 11 de abril de 2018 "Reconocimiento de los recursos entregados a través de convenios interadministrativos realizados por el Prosperidad Social-FIP con las entidades territoriales, directamente y por intermedio de un Patrimonio Autónomo para el Desarrollo de proyectos de infraestructura social", el cual es de obligatorio cumplimiento según lo señalado por la Corte Constitucional en la sentencia C-487 de 1997.

Al corte de mayo 31 de 2022 se registraron informes de legalización contable en proyectos con obras terminadas de acuerdo con lo informado por la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat por valor total de **$1.091.626.710 y** actas de entrega de obra y compromiso de sostenibilidad por **$4.036.021.486** así:

			SALDO CUENTA 151003 A DIC 31/2021			32.032.813.057
No. CONVENIO	NIT	ENTIDAD	NRO. DE PROYECTOS	DEBITO (LEGALIZAC)	CREDITO (ACTAS DE ENTREGA)	
332/2015	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLÁNTICO	2	299.630.513	0	
311/2013	890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	1	0	157.021.854	
494/2016	891380033	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA	1	370.130.273	1.355.652.637	
403/2015	800096781	MUNICIPIO DE SAN ANTERO	1	172.526.735	0	
228/2020	10535348	ENRIQUE LOURDO CAICEDO	1	249.339.189	0	
513/2016	891780053	MUNICIPIO DE SALAMINA	1	0	2.523.346.994	
		SUBTOTAL	**7**	**1.091.626.710**	**4.036.021.485**	
		RECLASIFICACION DE PROYECTOS EN PROCESO A TERMINADOS	0	0	0	
		TOTAL A MAY 31 DE 2022	**7**	**1.091.626.710**	**4.036.021.485**	
			SALDO CUENTA 151003 A MAYO 31/2022			**29.088.418.283**

El siguiente es el detalle de los saldos a mayor 31 de 2022 por convenio:

No. CONVENIO	NIT	ENTIDAD	No. DE PROYECTOS	SALDO A MAYO 31 DE 2022
269/2015	800069901-P1	MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA - ATLANTICO	1	12.729.613.176
040/2012	899999316-P1	ENTERRITORIO	1	8.523.184.304
403/2015	800096781-P1	MUNICIPIO DE SAN ANTERO - CORDOBA	1	3.006.215.555
228/2020	10535348-P1	ENRIQUE LOURDO CAICEDO	1	1.811.426.976
252/2015	800096753-P1	MUNICIPIO DE CHINU	1	1.452.019.911
284/2015	890103962-P1	MUNICIPIO DEL REPELON	1	442.180.774
301/2015	892099243-P1	MUNICIPIO DE GRANADA- META	1	392.675.878
332/2015-	890106291-P2	MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLÁNTICO	1	299.630.513
266/2015	819000925-P1	MUNICIPIO EL RETEN	1	159.416.172
604/2016	890102006-P1	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	1	104.587.156
604/2016	890102006-P2	DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO	1	104.587.156
327/2015	891703045-P1	MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO-MAGDALENA	1	45.000.000
323/2015	800094844-P1	MUNICIPIO DE SABANALARGA-ATLANTICO	1	12.887.000
388/2015	800102504-P1	MUNICIPIO DE ARAUCA	1	4.993.712
SALDO CUENTA 151003 A MAYO 31/2022			**14**	**29.088.418.283**

Dentro del seguimiento conjunto con la Dirección de Infraestructura Social y de Hábitat, se identificaron los proyectos registrados en la subcuenta que presentaron terminación física de la obra de infraestructura y/o entrega al servicio de la comunidad, pero que tienen situaciones especiales ya sea de tipo administrativo o de procedimiento para su entrega formal mediante el soporte idóneo.

A continuación, se relacionan las principales situaciones identificadas en 11 obras que registraron terminación de obra y que continúan registrados en la cuenta Mercancías en Existencia:

- 6 proyectos pendientes de auditoría visible (AV-III) de inspección final de la obra, de 5 convenios y/o contratos:

  - 284 de 2015 Municipio De Repelón,
  - 301 de 2015 Municipio De Granada Meta.
  - 403 de 2015 Municipio De San Antero Córdoba.
  - 604 de 2016 Departamento De Atlántico, y
  - 228 de 2020 Enrique Lourdo Caicedo.

  Estos proyectos tienen pendientes la visita conjunta de la supervisión, interventoría, ente territorial y demás involucrados para avalar las condiciones de entrega de cada obra.

- 2 proyectos con inconvenientes de tipo jurídico, administrativo o de novedades en las obras que no permiten la suscripción de las actas de terminación y demás trámites administrativos para la entrega de las mismas, correspondientes a los convenios:

  - 266 de 2015 Municipio El Reten.
  - 252 de 2015 Municipio De Chinú, y

- 3 proyectos que se encuentran pendientes de revisión de documentación final para avalar la suscripción del acta de entrega de obra y compromiso de sostenibilidad, correspondientes a los convenios:

  - 040 de 2012 ENTERRITORIO.
  - 323 de 2015 Municipio De Sabanalarga Atlántico.
  - 388 de 2015 Municipio De Arauca, y

- 1 proyectos, qué tienen información insuficiente para la suscripción de las actas de entrega de la obra y compromiso de sostenibilidad para su entrega definitiva, correspondientes a los convenios:

  - 269 de 2015 Municipio De Juan De Acosta Atlántico

152002 – Construcciones - Productos en proceso.

En esta cuenta se registran los valores legalizados por los municipios y/o entidades para la ejecución de los recursos de los convenios interadministrativos de cooperación que suscribe Prosperidad Social con los mismos, y que corresponden a los avances de las obras en construcción. Al finalizar las obras, con la suscripción de las actas de entrega y recibo a satisfacción de las mismas por parte de la entidad territorial y/o el beneficiario final del proyecto, o con el reporte de los supervisores de su terminación y entrega pendiente, se retiran de esta subcuenta.

En el período analizado entre mayo de 2022 versus mayo de 2021, se presentó una disminución del 16,47%.

151090 – Otras mercancías en existencia

En esta cuenta se registran los bienes recibidos en calidad de donación, de la DIAN, como de personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras para ser entregados a la población pobre y vulnerable beneficiaria del Sector Administrativo de Inclusión Social y Reconciliación.

De acuerdo con las políticas contables y de operación de la entidad, el servicio de transporte y otros conceptos como tulas y lonas, para colocar las donaciones a disposición de la población objeto de Prosperidad Social, son registradas como un mayor valor del inventario. En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2022 no se hizo entrega de tulas quedando un saldo de **$53.391.614** cifra registrada en la cuenta contable 15109001.

De acuerdo con la información registrada en el aplicativo PCT, en el mes de mayo de 2022, presenta el siguiente movimiento:

ADQUISICION DE TULAS PARA DONACIONES GIT BIENES -FIP	SALDO
SALDO INICIAL ABRIL 2022	53.391.614
MOVIMIENTO MAYO 2022 ENTREGA DE TULA JUNTO A DONACIONES	0
SALDO FINAL MES DE MAYO DEL 2022	**53.391.614**

En lo relacionado con el servicio de Transporte para colocar las donaciones la suma total por concepto de transporte al 31 de mayo de 2022 es de $216.820.602 de los cuales se ha legalizado la suma de $152.859.602 quedando saldo pendiente por legalizar por valor de **$63.961.000** registrado en la cuenta 190514001.

SERVICIO DE TRANSPORTE LEGALIZADO CON GIT BIENES -DPS	SALDO
FACTURA FVE 583 EXPEDIDAS POR INFOTIC S. A	122.837.402
FACTURA FVE 612 EXPEDIDAS POR INFOTIC S. A	93.983.200
LEGALIZACIÓN TRANSPORTE DONACIONES	152.859.602
SALDO POR LEGALIZAR A MAYO DE 2022	**63.961.000**

De acuerdo con la información registrada en el aplicativo PCT, administrado por el GIT Administración de Bienes de la Subdirección de Operaciones, en el mes de mayo de 2022, el valor de los bienes recibidos por donaciones es el siguiente:

DONACION DE BIENES EN ESPECIE PCI - PROSPERIDAD SOCIAL		SALDO
MAYO	SALDO INICIAL DONACIONES A ABRIL 2022	1.928.861.057
	DIAN	1.552.694.549
	SALDO FINAL MES DE MAYO	**3.481.555.606**

Del anterior valor fueron entregadas donaciones a la población Objeto de Prosperidad Social por la suma de **$1.552.694.549** cifra registrada en la cuenta contable 550705006 y en la cuenta 442807001.

El reglamento operativo de estos bienes se encuentra contenido en la Resolución 00155 del 24 de enero de 2022 y señala como objeto y destinación lo siguiente:

Artículo 3. Objeto. *La Dirección de Gestión y Articulación de Oferta Social por medio del Grupo Interno de Trabajo de Donaciones, gestionará a título de donación bienes en especie para contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de la población del sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, sus entidades adscritas, así como la Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia de la Presidencia de la Republica y las demás instancias de articulación señaladas en la presente resolución.*

Artículo 5. Destinación. *Los bienes en especie recibidos en calidad de donación se orientarán a apoyar, fortalecer y complementar:*

1. *La inclusión social y/o productiva de la población del Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación.*

2. *La atención humanitaria de emergencia de la población del Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación.*

3. *La atención de la población en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.*

4. *Las iniciativas e intervenciones sociales lideradas por la Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia de la Presidencia de la República.*

5. *Las jornadas de atención dirigidas a la población en condición de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad y víctimas de la violencia lideradas por la Armada Nacional de Colombia, él Ejercito Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana.*

6. *La capacidad operativa de las personas jurídicas de derecho público que atiendan población del sector de inclusión social y reconciliación.*

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

COMPOSICIÓN

El grupo de Propiedad, Planta y Equipo presenta una disminución del **23%** al pasar de **$8.980.105.707** en mayo 31 de 2021 a **$6.875.621.427** en mayo 31 de 2022, así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	**Db**	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**6.875.621.427**	**8.980.105.707**	**-2.104.484.280**
1.6.05	Db	Terrenos	234.980.000	234.980.000	0
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	0	21.232.288	-21.232.288
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	1.596.244.370	1.512.774.468	83.469.902
1.6.40	Db	Edificaciones	629.400.000	629.400.000	0
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	950.890.920	989.709.253	-38.818.333
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	14.432.463.011	14.858.187.964	-425.724.953
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	652.223.970	652.223.970	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-11.620.580.844	-9.918.402.236	-1.702.178.608
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-211.674.375	-169.716.938	-41.957.437
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-652.907.411	-564.887.607	-88.019.804
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-10.391.122.416	-8.959.728.888	-1.431.393.528
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-364.876.642	-224.068.804	-140.807.838

DISTRIBUCIÓN DE SALDOS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
MAYO 2022 (millones de pesos)

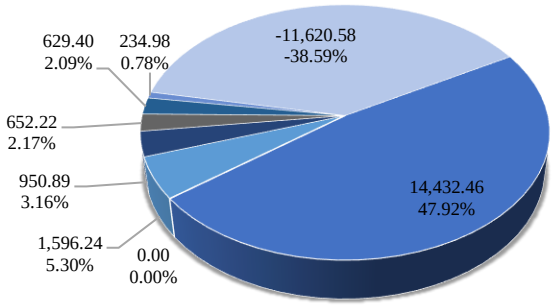

- EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN
- BIENES MUEBLES EN BODEGA
- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS
- MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA
- EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN
- EDIFICACIONES
- TERRENOS
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)

10.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**15.906.542.694**	**660.315.970**	**1.131.042.158**	**17.697.900.822**
+ ENTRADAS (DB):	**11.313.450**	**0**	**0**	**11.313.450**
Adquisiciones en compras		0	0	0
Sustitución de componentes	8.038.450			8.038.450
Otras entradas de bienes muebles	3.275.000	0		3.275.000
- SALIDAS (CR):	**8.605.000**	**0**	**68.787.000**	**77.392.000**
Disposiciones (enajenaciones)				0
Baja en cuentas	4.701.000		68.787.000	73.488.000
Sustitución de componentes				0
Otras salidas de bienes muebles	3.904.000			3.904.000
* Baja de comodato				0
* Baja de responsabilidad	3.904.000			3.904.000
* Especificar tipo de transacción …n				0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**15.909.251.144**	**660.315.970**	**1.062.255.158**	**17.631.822.272**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0**	**0**	**0**	**0**
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				**0**
- Salida por traslado de cuentas (CR)				**0**
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)				**0**
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)				**0**
= SALDO FINAL (31-MAY) (Subtotal + Cambios)	**15.909.251.144**	**660.315.970**	**1.062.255.158**	**17.631.822.272**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**10.391.122.416**	**364.876.642**	**652.907.411**	**11.408.906.469**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	9.552.885.356	262.138.526	655.532.319	**10.470.556.201**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	843.958.085	102.738.116	63.661.243	**1.010.357.444**
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos				**0**
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos				**0**
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	-5.721.025	0	-66.286.151	**-72.007.176**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**5.518.128.728**	**295.439.328**	**409.347.747**	**6.222.915.803**

% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**65**	**55**	**61**	**65**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0**	**0**	**0**	**0**

CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES				
USO O DESTINACIÓN	**15.909.251.144**	**660.315.970**	**1.062.255.158**	**17.631.822.272**
+ En servicio	14.432.463.011	652.223.970	950.890.920	**16.035.577.901**
+ En concesión				**0**
+ En montaje				**0**
+ No explotados	1.476.788.133	8.092.000	111.364.238	**1.596.244.371**
+ En mantenimiento				**0**
+ En bodega				**0**
REVELACIONES ADICIONALES				
GARANTIA DE PASIVOS	**0**	**0**	**0**	**0**
+ Detalle del Pasivo garantizado 1				**0**
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	**0**	**0**	**0**	**0**
+ Ingresos (utilidad)				**0**
- Gastos (pérdida)				**0**

A continuación, se presenta el análisis de cada uno de los auxiliares que componen este grupo:

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
160501	URBANOS	234.980.000	234.980.000	0	0%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	0	21.232.288	-21.232.288	-100%
163709	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	111.364.238	110.609.238	755.000	1%
163710	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.476.788.133	1.394.073.229	82.714.904	6%
163711	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	8.092.000	8.092.001	-1	0%
164001	EDIFICIOS Y CASAS	249.400.000	249.400.000	0	0%
164028	EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DE TERCEROS	380.000.000	380.000.000	0	0%
166501	MUEBLES Y ENSERES	431.603.759	431.603.759	0	0%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	519.287.161	558.105.494	-38.818.333	-7%
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	1.854.619.727	1.892.837.902	-38.218.175	-2%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	12.577.843.284	12.965.350.062	-387.506.779	-3%
167502	TERRESTRE	645.312.450	645.312.450	0	0%
167504	MARITIMO Y FLUVIAL	6.911.520	6.911.520	0	0%
168501	EDIFICACIONES	-211.674.375	-169.716.938	-41.957.438	25%
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-652.907.411	-564.887.607	-88.019.805	16%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-10.391.122.416	-8.959.728.888	-1.431.393.528	16%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	-364.876.642	-224.068.804	-140.807.838	63%
TOTAL		**6.875.621.427**	**8.980.105.707**	**-2.104.484.280**	**-23%**

1637 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS.

Corresponde a los bienes que fueron recibidos del servicio a no explotados, los cuales están bajo la responsabilidad del almacenista. Esta cuenta presenta un aumento del 5.52**%** al pasar de **$1.512.774.468** en mayo 31 de 2021 a **$1.596.244.370** en mayo 31 de 2022, aumento que se da por cuanto en lo corrido del año 2021, se continuaron reintegrando bienes producto de la unificación de sedes de Prosperidad Social en un solo espacio mediante contrato de arrendamiento No. 216, suscrito en el año 2019; inmueble ubicado en la carrera 7 No. 27-18 que corresponde a los pisos 1 a 19 y demás usos conexos.

La contratación señalada para el alquiler de la sede tiene la característica de llave en mano, por lo cual, los bienes que se encuentran en uso, principalmente muebles y enseres, son suministrados por el arrendador lo que genera la devolución a bodega de los bienes que se encontraban en uso en las tres diferentes sedes de la Entidad.

163709 - Muebles, enseres y equipo de oficina.

El saldo por **$111.364.238** se encuentra conformado por los siguientes conceptos: la suma de **$47.500.293** correspondiente a sillas, archivadores, superficies y divisiones de oficina. Así mismo incluye equipo y máquina de oficina por la suma de **$63.863.945**, correspondiente a plantas eléctricas, aires acondicionados, unidad condensadora, fotocopiadoras y hornos microondas.

163710 - Equipos de comunicación y computación.

El saldo de la subcuenta por **$1.476.788.133** está compuesto por los conceptos señalados a continuación:

- La suma por **$207.139.379** correspondiente a equipo de comunicación: mini speed domo, teléfonos, planta telefónica, operadora automática WIN y video beam, teatro en casa, cámaras de video y fotográficas.

El valor por **$1.269.648.754** correspondiente a equipo de computación: computadores, monitores, impresoras, switch, servidores, plotter y escáner.

163711 - Equipos de transporte, tracción y elevación.

El valor por **$8.092.000** corresponde a un motor fuera de borda, el cual se encuentra en el almacén.

10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**234.980.000**	**629.400.000**	**864.380.000**
+ ENTRADAS (DB):	**0**	**0**	**0**
Adquisiciones en compras			0
Adquisiciones en permutas			0
- SALIDAS (CR):	**0**	**0**	**0**
Disposiciones (enajenaciones)			0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**234.980.000**	**629.400.000**	**864.380.000**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0**	**0**	**0**
= SALDO FINAL (31-MAY) (Subtotal + Cambios)	**234.980.000**	**629.400.000**	**864.380.000**
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**0**	**211.674.375**	**211.674.375**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	198.693.000	**198.693.000**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	12.981.375	**12.981.375**
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos			**0**
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos			**0**
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	**0**	**0**	**0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado			**0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**234.980.000**	**417.725.625**	**652.705.625**
- - - -	-	-	-
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**0**	**34**	**24**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0**	**0**	**0**
- - - -	-	-	-
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	**234.980.000**	**629.400.000**	**864.380.000**
+ En servicio	234.980.000	249.400.000	**484.380.000**
+ En propiedad de terceros	0	380.000.000	**380.000.000**
REVELACIONES ADICIONALES	0	0	**0**
GARANTIA DE PASIVOS	**0**	**0**	**0**
+ Detalle del Pasivo garantizado …n			**0**
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	**0**	**0**	**0**
+ Ingresos (utilidad)			**0**
- Gastos (pérdida)			**0**

10.3. ESTIMACIONES

DEPRECIACIONES.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Equipos de comunicación y computación	2	8
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3	10
INMUEBLES	Terrenos	-	-
	Edificaciones	6	25

1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde al reconocimiento del desgaste por uso de los bienes registrados en propiedad, planta y equipo. Esta cuenta muestra un incremento del **17%** al pasar de **$-9.918.402.236** en mayo 31 de 2021 a **-$11.620.580.844** en mayo 31 de 2022.

MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN UTILIZADOS Y VIDAS ÚTILES

La entidad calcula la depreciación por el método de línea recta de forma uniforme en todos los períodos de acuerdo con la vida útil determinada para cada activo.

Para los bienes nuevos adquiridos se considera en primera instancia las siguientes vidas útiles, las cuales son revisadas posteriormente por el GIT Administración de Bienes en los términos previstos en el reglamento operativo para el manejo y control de bienes de la entidad:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL
EDIFICACIONES	25
REDES, LÍNEAS Y CABLES	25
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	10
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	8
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	8

Para el caso de bienes que cuentan con una vida útil determinada de fábrica se utiliza ésta última, en lugar del parámetro general determinado en el reglamento de bienes.

VALOR EN LIBROS, DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR ACUMULADAS, AL PRINCIPIO Y AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes se presenta en el cuadro inicial del grupo de Propiedades, Planta y equipo.

El GIT Administración de Bienes efectuó las gestiones pertinentes para la realización de la medición posterior, teniendo en cuenta lo siguiente:

- El valor residual calculado en el aplicativo complementario PCT equivale al 1% del costo del bien.

- El método utilizado para calcular la depreciación es el de línea recta y el cálculo de la depreciación se realiza por medio del aplicativo complementario PCT.
- Se analizaron los bienes de la entidad determinando que no presentan indicios de deterioro, dado que ninguno de ellos en su costo individualmente considerado es igual o superior al 30% del saldo total de las subcuentas respectivas; no obstante, se analizaron de manera individual, concluyendo que los bienes de Prosperidad Social no han reflejado perdida de los beneficios, ni disminución en su potencial de servicio.
- En el mes de marzo de 2022, se revisó por parte del GIT de Administración de Bienes, el reporte de las Depreciaciones en el aplicativo PCT, y se realizó actualización de vida útiles de elementos para las siguientes agrupaciones:

  1. Edificios y Casas
  2. Muebles y Enseres
  3. Equipos y Máquinas de Oficina
  4. Equipo de Comunicación
  5. Equipo de Computación
  6. Terrestre
  7. Software y Licencias

10.4. REVELACIONES ADICIONALES:

CONCILIACION DE INFORMACIÓN ENTRE LOS VALORES EN LIBROS AL PRINCIPIO Y AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE. (ver cuadro nota 10.1)

Los movimientos de los bienes devolutivos activados e ingresados en el aplicativo PCT son conciliados con los registros contables en SIIF por el GIT Contabilidad (costo y depreciaciones) de forma mensual, con la Subdirección de Operaciones – GIT Administración de Bienes.

El aplicativo PCT es administrado por la Subdirección de Operaciones - GIT Administración de Bienes, así como el manejo y control de los bienes individualizados se encuentra a cargo de dicho grupo interno de trabajo.

VALOR EN LIBROS DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO CUYA TITULARIDAD O DERECHO DE DOMINIO TENGA ALGUNA RESTRICCIÓN O DE AQUELLAS QUE ESTEN GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE PASIVOS.

La entidad no cuenta con propiedades, planta y equipo que tengan alguna restricción o que garanticen el cumplimiento de pasivos.

INFORMACIÓN DE BIENES QUE SE HAYAN RECONOCIDO COMO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR LA TENENCIA DE CONTROL, INDEPENDIENTEMENTE DE LA TITULARIDAD O DERECHO DE DOMINIO.

La entidad tiene registrado en la subcuenta de Edificaciones, el siguiente bien de propiedad de terceros, en virtud del contrato de comodato suscrito:

DESCRIPCIÓN	INMUEBLE	VALOR
COMODATO. DIRECCIÓN REGIONAL RISARALDA.	BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 25 ENTRE CARRERAS 7 Y 8, QUINTO PISO UNIDAD ADMINISTRATIVA EL LAGO	380.000.000
	TOTAL	**380.000.000**

BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS.

Mediante Resolución No. 1229 del 22 de noviembre de 1999, la Dirección Nacional de Estupefacientes, destinó en forma provisional al servicio de la Presidencia de la República- Red de Solidaridad Social, hoy Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, las bodegas No. 6 y 8 ubicadas según nomenclatura actual en la Avenida Carrera 97 No. 25D-67 Centro el Dorado, Barrio Fontibón, identificadas con matrícula inmobiliaria No. 50C-01067308 y 50C-01067310 respectivamente.

Desde el momento de usufructo de los bienes, se destinaron para el funcionamiento del Almacén General, asumiendo por parte de Prosperidad Social erogaciones inherentes al funcionamiento de los inmuebles, como el seguro contra todo riesgo, los impuestos prediales, los servicios públicos y otros gastos.

Dado lo anterior, Prosperidad Social elevó petición a la Sociedad de Activos Especiales - SAE, entidad que tiene por objeto administrar bienes especiales que se encuentran en proceso de extinción o se les haya decretado extinción de dominio; solicitando que de conformidad con el marco normativo para Entidades de Gobierno, le correspondería a nuestra entidad incorporar en la cuenta Propiedad, Planta y Equipo los inmuebles señalados, los cuales son utilizados con propósitos administrativos y evitar duplicidad en los registros contables, ya que a 31 de diciembre de 2017 contablemente estaban registrados en Inversiones Arbeláez y Arbeláez.

La Sociedad de Activos Especiales SAE, mediante correo electrónico recibido el 02 de febrero de 2018, expuso los siguientes argumentos:

"*Prosperidad Social NO puede decidir el propósito final del activo ya que quien determina la destinación de los inmuebles es el FONDO PARA LA REHABILITACION E INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO -FRISCO-.*

De acuerdo con la resolución 1229 del 22 de noviembre de 1999 en el artículo segundo "el destinatario provisional deberá mantener asegurado contra todo riesgo el bien hasta tanto cesen los motivos en virtud de los cuales se ha otorgado la presente destinación provisional tomado como base su valor comercial, debiendo figurar como beneficiaria la DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES, de igual forma deberá constituir la garantía única de cumplimiento de las obligaciones estatales".

El numeral 6.1.1. Del Marco Conceptual anexo a la Resolución N° 533 de 2015, define Activos en los siguientes términos: Activos. Los activos son recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a: a) usar un bien para prestar servicios, b) ceder el uso para que un tercero preste un servicio, c) convertir el recurso en efectivo a través de su disposición, d) beneficiarse de la revalorización de los recursos, o e) recibir una corriente de flujos de efectivo".

Con base en lo estipulado en el anterior numeral de la norma, Prosperidad Social no cumple los literales C y D debido que el recurso futuro en efectivo y los beneficios de las revalorizaciones serán del FRISCO.

Por lo tanto, la posición de la Administración es que la Sociedad INVERSIONES RODRIGUEZ ARBELAEZ Y CIA S. EN C. EN LIQUIDACIÓN deberá reconocer los mencionados inmuebles como Propiedad Planta y Equipo".

Considerando lo anteriormente expuesto, y dado que la cuenta de orden utilizada en el régimen precedente- Bienes recibos de terceros, no la contempla el catálogo de cuentas, Prosperidad Social efectúa la presente revelación de las bodegas recibidas de otra entidad, destinadas para uso administrativo; toda vez que la Sociedad Inversiones Rodriguez Arbeláez y Cía. S en C en liquidación, las reconoce como Propiedad Planta y Equipo.

CODIGO	VALOR	SOPORTE
BODEGA NO 8- ALMACÉN GENERAL	1.591.685.000	AVALUÓ CATASTRAL 2017, SEGÚN INFORMACIÓN DE SAE, REPORTADO POR EL GIT DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES- PROSPERIDAD SOCIAL.
BODEGA NO 6- ALMACÉN GENERAL	1.562.987.000	

Mediante Resolución No 4872 del 27 de diciembre de 2018, la Sociedad de Activos Especiales SAE S.A.S., entregó en destinación provisional al servicio de Prosperidad Social dos (2) vehículos que corresponden a:

MATRICULA	MARCA	MODELO	TIPO DE SERVICIO
IZM928	TOYOTA	2.016	PARTICULAR
IZW555	TOYOTA	2.017	PARTICULAR

VALOR EN LIBROS DE LOS ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, QUE SE ENCUENTRAN TEMPORALMENTE FUERA DE SERVICIO.

Los bienes que se encuentran temporalmente fuera de servicio corresponden a los registrados en la cuenta propiedades, planta y equipo no explotados, discriminados así:

CUENTA	DESCRIPCION	COSTO	DEPRECIACION	VALOR EN LIBROS A MAYO 31 DE 2022
163709001	MUEBLES Y ENSERES	47.500.293	32.096.410	15.403.883
163709002	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	63.863.945	47.614.522	16.249.423
163710001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	207.139.379	154.229.830	52.909.549
163710002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1.269.648.754	1.060.679.363	208.969.391
163711003	MARÍTIMO Y FLUVIAL	8.092.000	3.538.227	4.553.773
TOTAL		**1.596.244.371**	**1.298.158.352**	**298.086.019**

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

COMPOSICIÓN

El grupo de Intangibles presenta una disminución del **16**% al pasar de **$14.200.081.485** en mayo 31 de 2021 a **$11.937.298.884** en mayo 31 de 2022, así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**4.556.729.237**	**5.445.452.146**	**-888.722.909**
1.9.70	Db	Activos intangibles	11.937.298.884	14.200.081.485	-2.262.782.601
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-7.380.569.647	-8.754.629.339	1.374.059.692

14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	**270.175.000**	**4.864.607.097**	**6.802.516.787**	**11.937.298.884**
+ ENTRADAS (DB):	**0**	**0**	**0**	**0**
Adquisiciones en compras	0	0	0	0
Adquisiciones en permutas				0
- SALIDAS (CR):	**0**	**0**	**0**	**0**
Disposiciones (enajenaciones)				0
Baja en cuentas	0	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**270.175.000**	**4.864.607.097**	**6.802.516.787**	**11.937.298.884**
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0**	**0**	**0**	**0**
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	**270.175.000**	**4.864.607.097**	**6.802.516.787**	**11.937.298.884**
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	**208.560.850**	**3.008.761.919**	**4.163.246.878**	**7.380.569.647**
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	203.729.324	2.845.119.941	4.029.991.483	**7.078.840.748**
+ Amortización aplicada vigencia actual	4.831.526	163.641.978	133.255.395	**301.728.899**
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0	0	0	**0**
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	**0**	**0**	**0**	**0**
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0	**0**
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0	**0**
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0	0	0	**0**
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	**61.614.150**	**1.855.845.178**	**2.639.269.909**	**4.556.729.237**
- - - -	-	-	-	-
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**77**	**62**	**61**	**62**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0**	**0**	**0**	**0**

197005 – Derechos.

El saldo por **$270.175.000** corresponde a derechos de autor sobre los módulos virtual y presencial, desarrollados en la entidad aplicables al programa Jóvenes en Acción e Ingreso Solidario.

PLACA	DESCRIPCION ELEMENTO	VALOR COSTO
40011	DERECHOS DE AUTOR MODULO PRESENCIAL COMPONENTE HABILIDADES PROGRAMA JOVENES EN ACCION E INGRESO SOLIDARIO	162.105.000
40012	DERECHOS DE AUTOR MODULO VIRTUAL COMPONENTE HABILIDADES PROGRAMA JOVENES EN ACCION E INGRESO SOLIDARIO	108.070.000
	TOTAL	**270.175.000**

197007 – Licencias.

El saldo por **$4.864.607.097** corresponde a 89 licencias adquiridas por la entidad, según certificación emitido por la Subdirecciones de Operaciones – GIT Administración de Bienes, de los intangibles más representativos se detallan a continuación:

LICENCIAS		
PLACA	DESCRIPCION ELEMENTO	VALOR COSTO
44728	LICENCIA CORPORATIVA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DOCUMENTAL SIGD EDUFILE ECM-BPMN	912.790.265
30907	SQLSVENTERPRISECORE SOFTWARE ASSURANCE GOVERNMENT OLP 2 LICENSE NOLEVEL CORELIC QUALIFIED REGION 1 A	442.263.000
30905	COREINFRASTRUCTURE SVRSTEDATACTR LICENSE/SOFTWARE ASSURANCE PACK GOVERNMENT OLP 1 LICENCIA NOLEVEL 2	303.839.000
42187	LICENCIA MSFO2-R18-01633 P 9204 MICROSOFT WINDOWS SERVERCAL LICENSE/SOFTWAREASSURANCE PACK GOVERNME	255.646.751
44736	LICENCIA SOFTWARE COREINFRAESTRUCTURESVSTEDCCORE SOFTWARE ASSURANCE GOVEMMENT OLP 2LICENSES NOLEVEL. REF: 74895207. SERIAL: 74895207. PAQx38	248.710.000
43637	LICENCIA SOFTWARE INTEGRADO Y DE GESTION DE PLANEACION KAWAK	221.054.400
41843	LICENCIA FIREWALL DE NUEVA GENERACION FORTIGATE VM08 FORTIGATE VIRTUAL	213.099.916
27992	LICENCIA MICROSOFT SQL SVR ENTERPRISE CORE LICENSE/SOFTWARE ASSURANCE PACK GOVERNMENT OPEN 2 LICENSE	169.943.000
42188	LICENCIA MSF02-3ND-00437 P8813 MICROSOFT SYSCTRSERVICEMGRCLTMGMTLIC LICENSE/SOFTWAREASSURANCEPACK GO	166.711.639
29723	LICENCIA SUIT ARCGIS (ELA)	149.872.000
41846	LICENCIA FIREWALL DE APLICACIONES WEB FORTIWEB VM	129.355.356
30906	SHAREPOINSERVER LICENSE/SOFTWARE ASSURANCE PACK GOVERNMENT OLP 1 LICENSENOLEVEL REGION 1 A 4 UNA SOL	124.266.000
VARIOS	OTRAS LICENCIAS	1.527.055.770
TOTAL		4.864.607.097

197008 – Software.

El saldo por **$6.802.516.787** corresponde 20 soluciones de software como se relaciona a continuación:

PLACA	DESCRIPCION ELEMENTO	VALOR COSTO
41982	SOFTWARE SIFA SISTEMA DE INFORMACION WEB PARA ACCEDER A LA BASE DE DATOS DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCION	2.688.936.780
41983	SOFTWARE SIJA SISTEMA DE INFORMACION WEB PARA ACCEDER A LA BASE DE DATOS DEL PROGRAMA JOVENES EN ACCION	1.607.670.000
41987	SOFTWARE SIUNIDOS SISTEMA DE INFORMACION UNIDOS PARA LA ADMINISTRACION DE POSTULACIONES, VINCULACION	716.300.667
41976	SOFTWARE SIGMO - SISTEMA DE INFORMACION DE SEGUIMIENTO	561.920.000
41986	SOFTWARE KOKAN SISTEMA DE OPERACION QUE SOPORTA LA OPERACION DE LOS PROGRAMAS MI NEGOCIO, EMPLEABILI	454.277.500
	OTROS SOFTWARE	446.836.680
41988	SOFTWARE SISGESTION SISTEMA DE FORMULACION Y SEGUIMIENTO DE LA PLANEACION NACIONAL	326.565.160
TOTAL		6.802.506.787

1975 - Amortización Acumulada de Intangibles (subcuentas 05, 07 y 08).

Esta cuenta muestra una disminución del **15.70%** al pasar de **$-8.754.629.339** en mayo 31 de 2021 a **$-7.380.569.647** a mayo 31 de 2022.

El valor en libros y la amortización acumulada, al principio y al final del periodo contable, se relaciona a continuación:

CONCEPTO	VALOR INTANGIBLE	AMORTIZACION	VALOR POR AMORTIZAR
SOTFWARE	6.802.516.787	-4.163.246.878	2.639.269.909
LICENCIAS	4.864.607.097	-3.008.761.919	1.855.845.178
DERECHOS	270.175.000	-208.560.850	61.614.150
TOTALES	**11.937.298.884**	**-7.380.569.647**	**4.556.729.237**

14.2. REVELACIONES ADICIONALES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	**270.175.000**	**4.864.607.097**	**6.802.516.787**	**11.937.298.884**
+ Vida útil definida	270.175.000	4.864.607.097	6.802.516.787	**11.937.298.884**
GARANTIA DE PASIVOS	0	0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0	0	0
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0	0	0	0
RESTRICCIONES SOBRE INTANGIBLES	0	0	0	0

El valor residual calculado en el aplicativo complementario PCT equivale al 1% del costo del bien.

El método utilizado para calcular la depreciación es el de línea recta y se realiza por medio del aplicativo complementario PCT.

En el mes de marzo de 2022, se revisó por parte del GIT de Administración de Bienes, el reporte de las amortizaciones en el aplicativo PCT, y se realizó actualización de vida útiles de Software y Licencias.

El Reglamento operativo para el control administrativo de los bienes, señala en su capítulo II numeral 6 *"(…) Todos los activos de la entidad no tendrán vida útil indefinida*". Por lo anterior la entidad no cuenta con bienes intangibles con vida útil indefinida.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE MAYO DE CADA VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓD. CONT	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	**OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**	**219.346.275.138**	**0**	**219.346.275.138**	**259.803.981.698**	**0**	**259.803.981.698**	**-40.457.706.560**
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	116.538.730.962	0	116.538.730.962	128.765.732.036	0	128.765.732.036	-12.227.001.074
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	102.807.544.176	0	102.807.544.176	131.038.249.662	0	131.038.249.662	-28.230.705.486

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
190501	SEGUROS	380.200.694	201.600.488	178.600.206	89%
190514	BIENES Y SERVICIOS	540.744.292	65.947.721	474.796.571	720%
190515	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	629.726.919	452.532.235	177.194.684	39%
190590	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	114.988.059.057	128.045.651.592	-13.057.592.535	-10%
190801	EN ADMINISTRACIÓN	85.282.585.591	112.232.301.760	-26.949.716.169	-24%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMNISTRACIÓN	17.524.958.585	18.805.947.902	-1.280.989.316	-7%
TOTAL		**219.346.275.139**	**259.803.981.698**	**-40.457.706.560**	**-16%**

16.1. OTROS ACTIVOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE MAYO DE CADA VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓD. CONT	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	**OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS**	**116.538.730.963**	**0**	**116.538.730.963**	**128.765.732.036**	**0**	**128.765.732.036**	**-12.227.001.073**
1.9.05.01	**Db**	**Seguros**	**380.200.694**	**0**	**380.200.694**	**201.600.488**	**0**	**201.600.488**	**178.600.206**
	Db	Amortización Pólizas de seguros generales	380.200.694	0	380.200.694	201.600.488	0	201.600.488	178.600.206
1.9.05.14	**Db**	**Bienes y servicios**	**540.744.292**	**0**	**540.744.292**	**65.947.721**	**0**	**65.947.721**	**474.796.571**
	Db	Garantías adquisición equipos	540.744.292	0	540.744.292	65.947.721	0	65.947.721	474.796.571
1.9.05.15	**Db**	**Otros beneficios a los empleados**	**629.726.919**	**0**	**629.726.919**	**452.532.235**	**0**	**452.532.235**	**177.194.684**
	Db	Fondo en Administración "Servidores Públicos Prosperidad Social"	629.726.919	0	629.726.919	452.532.235	0	452.532.235	177.194.684
1.9.05.90	**Db**	**Otros bienes y servicios pagados por anticipado**	**114.988.059.058**	**0**	**114.988.059.058**	**128.045.651.592**	**0**	**128.045.651.592**	**-13.057.592.534**
	Db	ENTERRITORIO	107.444.419.131	0	107.444.419.131	122.877.607.870	0	122.877.607.870	-15.433.188.739
	Db	FONDECUN	5.702.639.927	0	5.702.639.927	5.168.043.722	0	5.168.043.722	534.596.205
	Db	CNSC	1.841.000.000	0	1.841.000.000	0	0	0	1.841.000.000

190501 – Seguros.

El Saldo de la cuenta por $380.200.694 corresponde a:

- ✓ $374.389.843 a nombre de AXA COLPATRIA SEGUROS S.A, NIT 860002184, con vigencia desde el 06 de noviembre de 2021 hasta el 30 de mayo de 2023.
- ✓ $5.810.851 a nombre de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT.860524654-6 con vigencia del 6 de agosto de 2021 hasta el 6 de agosto de 2022.

Estas Pólizas se amortizan en línea recta a partir de la fecha de cobertura.

CONCEPTO	POLIZA No.	DIAS TOT.	VIG. DESDE	VIG HASTA	VALOR INICIAL POLIZA	VALOR AMORTIZADO ACUMULADO 2022	SALDO A MAYO 2022
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.							
MANEJO GLOBAL ENTIDADES OFICIALES	8001003750	570	06/11/2021	30/05/2023	33.450.411	12.147.781	21.302.630
DE RESPONSABILIDAD CIVIL	8001483949	570	06/11/2021	30/05/2023	27.875.342	10.123.149	17.752.193
TRANSPORTE DE MERCANCIAS	8001005126	570	06/11/2021	30/05/2023	9.291.781	3.374.381	5.917.400
TRANSPORTE AUMATICO DE VALORES	8001005128	570	06/11/2021	30/05/2023	2.787.534	1.012.315	1.775.219
TODO RIESGO DAÑO MATERIAL	12219	570	06/11/2021	30/05/2023	90.723.404	32.946.921	57.776.483
INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS	8001003028	570	10/11/2021	03/06/2023	171.712.110	61.153.612	110.558.498
RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	8001483948	615	10/11/2021	18/07/2023	237.801.123	78.493.703	159.307.420
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA							
SEGURO AUTOMOVILES PÓLIZA COLECTIVOS	8751307037	365	06/08/2021	06/08/2022	32.135.757	26.324.906	5.810.851
				SUBTOTAL	**32.135.757**	**26.324.906**	**5.810.851**
				TOTALES	**605.777.462**	**225.576.768**	**380.200.694**

190514 – Bienes y servicios.

El saldo de la cuenta por **$540.744.292** corresponde a los siguientes pagos por anticipado:

CUENTA	CONCEPTO	TERCERO	VALOR
		FIP	
190514001	SERVICIO DE SOPORTE Y GARANTIA ON -SITE	ADSUM SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S	435.523.698
190514001	TRANSPORTE DONACIONES	INFOTIC	52.522.000
TOTAL		**FIP**	488.045.698
		DPS	
190514001	GARANTIA DE COMPUTO	OPENLINK SISTEMAS DE REDES DE DATOS -SAS	41.259.594
190514001	TRANSPORTE DONACIONES	INFOTIC	11.439.000
TOTAL		**DPS**	**52.698.594**
		TOTAL	**540.744.292**

190515 – Otros Beneficios a Empleados.

El saldo por valor de **$629.726.919** corresponde a recursos entregados en las vigencias 2018 al 2022 por parte del Fondo en Administración "Servidores Públicos Prosperidad Social" a los servidores públicos de la entidad, el cual fue constituido entre Prosperidad Social y el ICETEX a través del convenio No. 566 de 2017, destinado a financiar el valor de la matrícula de los programas de educación formal de los respectivos periodos académicos, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Reglamento Operativo, a través de créditos educativos 100% condonables por prestación del servicio y mérito académico; en observancia del decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.10.5 "Financiación de la Educación Formal".

La CGN, en su concepto No. 2017200000201 de fecha 05 de enero de 2017, determinó el tratamiento contable que se le debe dar a este tipo de convenios, así: "Se reconocerá un activo por concepto de bienes y servicios pagados por anticipado cuando se traten de recursos destinados para la realización de estudios que, en principio, no se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable por parte del funcionario beneficiado, siempre que esté condicionado al posterior cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado, caso en el cual, se registrará un débito en la subcuenta 190515 – Otros beneficios a los empleados, de la cuenta 1905 – BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO."

Con corte a mayo 31 de 2022 han sido beneficiados 108 servidores públicos gracias a este convenio; la supervisión y control se encuentra a cargo de la Subdirección de Talento Humano de la Entidad.

190590 – Otros Bienes y Servicios Pagados por anticipado.

El saldo de esta cuenta a mayo 31 de 2022, por valor de **$114.988.059.057** está conformado principalmente por los saldos por amortizar de los convenios suscritos con ENTERRITORIO (antes FONADE) y FONDECUN, conforme a lo establecido en el concepto No. 20182300044211 de la Contaduría General de la Nación expedido el 12 de septiembre de 2018, el cual hace referencia al tratamiento contable para el reconocimiento de hechos económicos originados en el desarrollo de convenios interadministrativos de Gerencia Integral de Proyectos.

Igualmente, se registra el valor de **$1.841.000.000** a nombre de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, por concepto de costos de la Convocatoria Pública para proveer los empleos vacantes de la planta de personal de Prosperidad Social conforme a lo ordenado en las resoluciones 01134 y 01733 del 2021 y

0848 y 4506 de 2022. Este valor se amortizará en la medida en que se ejecute el recurso por parte de dicha comisión.

La información de los convenios que conforman el saldo de esta cuenta es la siguiente:

N° CONVENIO	NO. NIT.	RAZON SOCIAL	ULTIMA LEGALIZACIÓN	SALDO A MAYO 31/2022
069/2012	899999316	ENTERRITORIO	feb-22	67.072.998.185
160/2011	899999316	ENTERRITORIO	mar-22	25.073.473.595
040/2012	899999316	ENTERRITORIO	sep-21	15.297.947.350
232/2016	900258772	FONDECUN	jul-19	5.702.639.927
RES. 1134/2021	900003409	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	SIN LEGALIZACIÓN	1.841.000.000
			TOTALES	**114.988.059.057**

El estado de los convenios antes señalados es el siguiente:

- **ENTERRITORIO – Convenios 160/2011, 040/2012 y 069/2012.** Los saldos se encuentran conciliados con los informes reportados por la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat, así como con los informes remitidos directamente por ENTERRITORIO.

  Prosperidad Social dio cumplimiento al concepto No. 20182300044211 del 12 de septiembre de 2018 expedido por la CGN relacionado con el tratamiento contable para el reconocimiento de hechos económicos originados en desarrollo de convenios interadministrativos de Gerencia Integral de Proyectos, suscritos con ENTERRITORIO para la construcción, mejora y reparación de obras, en el cual se indica la cuenta contable de afectación 190590 - Otros bienes y servicios pagados por anticipado.

  Es importante anotar que las diferencias en el reporte de operaciones recíprocas con ENTERRITORIO persisten debido a que dicha empresa reporta valores con causaciones, en tanto que Prosperidad Social reporta solo los pagos. Respecto de la cuenta contable en la que Prosperidad Social efectúa los registros contables persiste diferencia con ENTERRITORIO, por cuanto dicha entidad no da aplicación al concepto antes mencionado.

  El convenio 040/2012 fue liquidado mediante acta de liquidación bilateral suscrita el 29 de septiembre de 2021, ya que su plazo de ejecución terminó en septiembre de 2018 y no fue prorrogado. Sobre dicho convenio ENTERRITORIO reintegró recursos no ejecutado en mayo de 2022 por valor de $2.203.453.387. Los saldos de los convenios 160 de 2011 y 069 de 2012 incluyen la ejecución de recursos de los informes de ENTERRITORIO a marzo y febrero de 2022, respectivamente.

- **FONDECUN - Convenio 232/2016**. El objeto de este convenio es el de prestar el servicio de Gerencia Integral para la ejecución de proyectos de intervención social y hábitat, con el propósito de aportar a la inclusión socioeconómica, la generación de ingresos, la superación de la pobreza y la consolidación de territorios, por medio de interventorías a los diferentes convenios celebrados por la entidad con entes territoriales y entidades públicas y privadas.

  De este convenio se han realizado desembolsos por valor total de $28.836.017.314, de los cuales seis corresponden al año 2017 por valor de $16.000.000.000, cuatro en el año 2018 por la suma de $10.269.057.845, un giro en 2019 por valor de $207.900.000 y tres desembolsos en el 2021 por valor de

$2.359.059.469. Se han efectuado legalizaciones por valor de $23.133.377.387 dejando un saldo pendiente por legalizar por **$5.702.639.927.**

El último informe de legalización recibido y contabilizado corresponde al mes de julio de 2019 el cual fue radicado el día 08 de octubre de 2019, mediante memorando No. M-2019-4000-026761. En mayo de 2022 fueron recibidos informes de legalización de este convenio, los cuales se encuentran en proceso de revisión para el respectivo registro contable.

190801 – Recursos entregados en administración.

El saldo por **$85.282.585.591** está compuesto por los siguientes conceptos:

- ✓ **$84.288.775.591**, que refleja principalmente el desembolso de recursos por parte de la Entidad por efecto de la celebración de convenios para el desarrollo de proyectos relacionados en su mayoría con la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat y la Dirección de Inclusión Productiva. Estos saldos se legalizan en la medida en que los terceros que reciben en administración los recursos presentan los informes financieros de legalización respaldados en actas, facturas y demás soportes que den cuenta de la ejecución, por lo cual solo hasta que las legalizaciones cumplan con los requisitos establecidos los valores registrados en esta cuenta se van cancelando. Para el manejo de los Recursos Entregados en Administración se da cumplimiento al concepto de la Contaduría General de la Nación No. 20182300022571 del 11 de abril de 2018 de acuerdo con el marco Normativo para Entidades de Gobierno, así como se da aplicación al manual para el manejo de recursos entregados en administración.

- ✓ **$173.440.000,00,** valor que corresponde a subsidios económicos indirectos girados a los Centros de Protección Social al Adulto Mayor – CPSAM, de conformidad con los convenios suscritos, según el Programa Colombia Mayor para la protección y cuidado integral que presta a sus beneficiarios.

- ✓ **$820.370.000**, correspondiente a recursos transferidos a la cuenta DTN-SCUN por el Ministerio de Trabajo y/o el Distrito Capital de Bogotá para el pago de subsidios no condicionados del programa Adulto Mayor. Esta partida está compuesta por la suma de $681.405.000,00 Documento de Recaudo por Clasificar 5623322 y $138.965.000,00 Documento de Recaudo por Clasificar 6185322 de recursos pendiente por ejecutar cofinanciación Distrito Capital.

Con relación a los **$84.462.215.591,** en el **ANEXO No. 1 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN**, se presenta el detalle de cada uno de los terceros que conforman esta subcuenta, el número de contrato y/o convenio, el área al que pertenecen, el valor total de giros, legalizaciones y saldos, así como la fecha del último periodo legalizado.

Al comparar el número de convenios, así como el saldo total pendiente por legalizar con la vigencia inmediatamente anterior, se puede observar que, de 108 convenios con saldo por legalizar a mayo 31 de 2021, solo quedan al cierre de mayo 31 de 2022, 61 convenios, evidenciando una disminución del 40%. Igualmente, el valor de los saldos por legalizar de los convenios ha disminuido al pasar de **$112.232.301.760** en mayo 31 de 2021 a **$84.462.215.591**, a mayo 31 de 2022, reflejando una disminución representativa equivalente al 25%, gracias al esfuerzo efectuado por las áreas para obtener los soportes tendientes a

registrar la legalización de los saldos de los proyectos terminados y entregados, esto a pesar de los giros efectuados desde mayo de 2021 y lo que va corrido de 2022.

Dentro de los 61 convenios a mayo 31 de 2022, se incluyen 10 por **$173.440.000** que corresponden a subsidios económicos indirectos girados a los Centros de Protección Social al Adulto Mayor – CPSAM, de conformidad con los convenios suscritos, según el Programa Colombia Mayor para la protección y cuidado integral que presta a sus beneficiarios.

	AÑO 2022				AÑO 2021			
AREA	No DE CONVENIOS	SALDO POR LEGALIZAR	% No CONVENIOS	% VALOR	No DE CONVENIOS	SALDO POR LEGALIZAR	% No CONVENIOS	% VALOR
PCI - PROSPERIDAD SOCIAL								
DIRECCIÓN DE INCLUSION PRODUCTIVA	11	55.656.709.904	48%	98%	8	51.341.887.816	67%	97%
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	2	804.524.467	9%	1%	2	945.573.217	17%	2%
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS	10	173.440.000	43%	0%	0	0	0%	0%
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HABITAT	0	0	0%	0%	1	117.914.955	8%	0%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL	0	0	0%	0%	1	370.127.929	8%	1%
SUBTOTAL PCI - PROSPERIDAD SOCIAL	**23**	**56.634.674.371**	**100%**	**100%**	**12**	**52.775.503.917**	**100%**	**100%**
PCI - FIP								
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HABITAT	40	24.785.544.311	95%	89%	94	57.166.529.885	98%	96%
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIOS	1	2.067.000.000	2%	7%	0	0	0%	0%
DIRECCIÓN DE INCLUSION PRODUCTIVA	1	974.996.909	2%	4%	2	2.290.267.959	2%	4%
SUBTOTAL PCI - PROSPERIDAD SOCIAL	**42**	**27.827.541.220**	**100%**	**100%**	**96**	**59.456.797.843**	**100%**	**100%**
TOTALES	**65**	**72.753.769.475**	**100%**	**100%**	**108**	**112.232.301.760**	**100%**	**100%**
CONSOLIDADO								
DIRECCIÓN DE INCLUSION PRODUCTIVA	12	56.631.706.813	18%	67%	10	53.632.155.774	9%	48%
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HABITAT	40	24.785.544.311	62%	29%	95	57.284.444.840	88%	51%
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	2	804.524.467	3%	1%	2	945.573.217	2%	1%
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS	11	2.240.440.000	17%	3%	0	0	0%	0%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL	0	0	0%	0%	1	370.127.929	1%	0%
TOTALES	**65**	**84.462.215.591**	**100%**	**100%**	**108**	**112.232.301.760**	**100%**	**100%**

Se observa que, al corte de la información, el área con mayor representación en el saldo por legalizar es la Dirección de Inclusión productiva con una participación del 67%, seguido de la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat con el 27%. Para el caso de participación por número de convenios, la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat es la de mayor participación por número de convenios con un 62% en comparación con la Dirección de Inclusión Productiva con una participación en número de convenios del 18%. Las variaciones porcentuales entre los saldos de 2021 frente a 2022 se explican principalmente por la disminución en el saldo de los convenios de la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat al pasar de $57.284.444.840 en mayo 31 de 2021 a $24.785.544.311 a mayo 31 de 2022, gracias al control y seguimiento ejercido sobre los recursos entregados en administración tanto por la Subdirección Financiera como por la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat,

En términos generales los convenios que conforman el saldo de la cuenta se encuentran en ejecución y los documentos soporte de las legalizaciones son gestionados por las dependencias proveedoras de información, para su registro contable por parte del GIT Contabilidad.

No obstante, de acuerdo con la información suministrada por los supervisores, se encuentran convenios en situaciones especiales como a continuación se indica:

- Suspendidos, principalmente por la reasignación de interventorías, reformulación de proyectos por nuevos lineamientos de Gobierno o por inclusión de nuevos beneficiarios particularmente en aquellos que tiene relación con los mejoramientos de vivienda y habitabilidad.
- Diferencias entre el ente territorial y el contratista que se encuentran en procesos de solución para dar continuidad a las obras y llevarlas a feliz término.
- Factores externos, debido a dificultades para la obtención de permisos, licencias y condiciones atribuibles a entidades que deben efectuar obras previas a la ejecución de los proyectos contratadas por los entes territoriales.
- Obras pendientes de ajustes según observaciones efectuadas por la interventoría para proceder a la terminación de éstas y continuar con la entrega y suscripción del acta de compromiso de sostenibilidad correspondiente.
- Informes de legalización contable pendientes de aclaración o corrección por parte de del ente territorial para proceder con el trámite de legalización de recursos, teniendo en cuenta lo establecido en el M-GF-1 - Manual De Recursos Sujetos A Legalización Contable (versión 3).

190803 - Encargo fiduciario - fiducia de administración.

El saldo de esta cuenta a mayo 31 de 2022 por valor de **$17,524,958,585** corresponde a los recursos constituidos como patrimonio autónomo, para la administración de pagos de recursos de convenios celebrados entre Prosperidad Social y diferentes entidades de orden territorial y nacional para el desarrollo de proyectos de intervención social, comunitaria e infraestructura con el propósito de aportar a la inclusión socioeconómica, la generación de ingresos, la superación de la pobreza y la consolidación de territorios a nivel nacional.

En esta cuenta se encuentran registrados los siguientes contratos:

CONVENIO	NOMBRE	SALDO MAYO 31/2022
204/2016	FIDUCIARIA LA PREVISORA SAS	6,574,876,549
359/2019	FIDUCIARIA LA PREVISORA SAS	790,048,247
714/2017	CONSORCIO FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ	10,160,033,789
	TOTAL	**17,524,958,585.**

- **PATRIMONIO AUTONOMO CONSORCIO FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ- Contrato de fiducia mercantil 714/2017 –** suscrito con el Consorcio Fondo de Inversión para la Paz, integrado por la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – FIDUCOLDEX con participación del 40% y la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. – FIDUAGRARIA S.A. con participación del 60%. Su objeto es constituir un Patrimonio Autónomo de administración y pagos en virtud del cual la FIDUCIARIA administra los recursos fideicomitidos que incorpora PROSPERIDAD SOCIAL para la ejecución de los proyectos que desarrolle la Entidad en el marco de la "Implementación de Obras para la Prosperidad a Nivel Nacional –FIP–".

  Los aportes desembolsados están destinados bien sea a la transferencia de recursos a la entidad pública con la cual se celebró el convenio correspondiente o al pago directo a los contratistas ejecutores de los diferentes proyectos, una vez se certifiquen y entreguen las actas parciales o los correspondientes informes, de acuerdo con los términos de los contratos celebrados para tal fin. Lo anterior dentro de lo

establecido según concepto No. 20182300022571 de abril 11 de 2018, expedido por la Contaduría General de la Nación.

Incorporaciones al Patrimonio Autónomo. La entidad ha realizado incorporación de aportes al Patrimonio Autónomo a través de tres fuentes:

1) Devolución de los recursos reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional, los cuales habían sido desembolsados a dicho patrimonio autónomo en diciembre de 2017 y que no se habían ejecutado. Lo anterior según lo señalado en el "Procedimiento contable para el reintegro, devolución, cesión de derechos y ejecución del rezago presupuestal, de los recursos en negocios fiduciarios y fondos en administración, en el SIIF-Nación" expedido por la CGN el 01 de octubre de 2018;

2) Obligaciones constituidas como cuentas por pagar en diciembre de 2017, que fueron pagadas presupuestalmente a través de la opción de "Orden de pago con pago líquido cero" y constituidas como acreedores pendientes de pago que se solicitan a la DTN; y

3) Ordenes de pago presupuestales de la reserva 2021.

Pagos realizados desde el Patrimonio Autónomo. En el transcurso del año 2022, se han generado pagos por valor de **$24,884,964,549** a los municipios y terceros correspondientes, de los saldos que permanecían en el patrimonio y de las incorporaciones que tuvieron lugar en el transcurso de la vigencia 2020 y 2021. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento contable para el reintegro, devolución, cesión de derechos y ejecución del rezago presupuestal, de los recursos en negocios fiduciarios y fondos en administración, en el SIIF-Nación" expedido por la Contaduría General de la Nación, con fecha 01 de octubre de 2018. A continuación, se relacionan los saldos por convenio registrados en la subcuenta al corte de mayo 31 de 2022:

CONVENIO	NIT	RAZON SOCIAL	SALDO
588/2017	800099138	MUNICIPIO DE SANDONA	2,247,866,091
478/2017	890204643	MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES	1,956,549,974
325/2017	890801136	MUNICIPIO DE PACORA	933,019,221
428/2017	800149894	MUNICIPIO DE LA LLANADA	741,899,291
321/2017	890801139	MUNICIPIO DE ANSERMA	616,805,835
473/2016	890700859	MUNICIPIO DE CAJAMARCA	410,592,660
624/2017	800042974	MUNICIPIO DE PINILLOS	390,072,088
618/2017	800095514	MUNICIPIO DE MAHATES	386,794,118
619/2017	891780045	MUNICIPIO DE FUNDACION	245,407,996
458/2016	800136069	MUNICIPIO DE FORTUL	240,024,524
335/2016	890982123	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL	237,288,136
340/2016	890983672	MUNICIPIO DE LIBORINA	169,491,526
598/2017	892300123	MUNICIPIO DE RIO DE ORO	169,471,525
478/2016	891180024	MUNICIPIO DE ALGECIRAS	162,711,864
482/2017	890000564	MUNICIPIO DE LA TEBAIDA	142,307,350
351/2016	891680067	MUNICIPIO DE ISTMINA	127,118,645
322/2016	900192833	MUNICIPIO NOROSI - BOLIVAR	96,931,959
293/2013	891580006	MUNICIPIO DE POPAYÁN	96,484,891
532/2016	891857824	MUNICIPIO DE MONTERREY	94,927,530
393/2017	800099143	MUNICIPIO DE SAN PABLO	93,628,262
577/2017	900071934	MUNICIPIO DE CHIBOLO	84,745,763
399/2017	800099122	MUNICIPIO DE PUPIALES	81,868,055
660/2017	800093437	MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	73,877,039
310/2016	890506128	MUNICIPIO DE SILOS	72,835,781
359/2015	800095589	MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ	66,215,229

CONVENIO	NIT	RAZON SOCIAL	SALDO
599/2017	800099138	MUNICIPIO DE SANDONA	61,113,754
657/2017	890205326	MUNICIPIO DE MOGALAVITA	60,121,579
564/2016	891201645	MUNICIPIO DE SIBUNDOY	46,610,170
601/2017	800026368	MUNICIPIO DE FLORESTA	21,186,441
253/2015	800099066	MUNICIPIO DE CUMBAL	16,580,395
485/2016	891680196	MUNICIPIO DE UNGUIA	10,381,356
648/2017	891900624	MUNICIPIO DE ZARZAL	3,287,829
401/2017	892200592	MUNICIPIO DE SAN ONOFRE	611,525
558/2017	891857805	MUNICIPIO DE CERINZA	585,938
422/2017	891380115	MUNICIPIO DE PRADERA	568,422
337/2017	800059405	MUNICIPIO DE URUMITA	21,630
396/2017	800094386	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	19,252
213/2015	800191427	MUNICIPIO DE EL RETORNO	9,287
298/2016	825000134	MUNICIPIO DE DIBULLA	419
485/2017	891780056	MUNICIPIO DE SANTA ANA	360
464/2016	800100140	MUNICIPIO DE SALDAÑA	50
352/2015	891900902	MUNICIPIO DE OBANDO	30
		SUBTOTAL PCI - FIP	**10,160,033,789**

- **FIDUPREVISORA - FIDEICOMISO FONDO DE PAGO POR RESULTADOS, CONVENIO 359/2019.** El contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 359 suscrito el 23 de diciembre de 2019 entre Prosperidad Social – FIP y Fiduciaria la Previsora. – FIDUPREVISORA, tiene por objeto constituir un Patrimonio Autónomo de administración y pagos en virtud del cual, la FIDUCIARIA administrará los recursos fideicomitidos que aporte PROSPERIDAD SOCIAL, los fideicomitentes adherentes y los aportantes, para la ejecución de los proyectos bajo la forma de bonos de impacto social (BIS) y otros mecanismos de pago por resultados.

  El saldo de esta cuenta a corte del 31 de mayo de 2022 tiene un valor de **$790,048,247.**

Las incorporaciones al fideicomiso han sido por un valor total de **$5,952,518,063**, el siguiente cuadro resume los desembolsos realizados:

VIGENCIA GIRO	VALOR
INCORPORACIONES 2020	511.450.089
INCORPORACIONES 2021	4.420.428.356
INCORPORACIONES 2022	1,020,639,618
TOTAL INCORPORACIONES A 2022	**5,952,518,063**

De los giros realizados al fideicomiso, se han generado pagos por valor de **$5,157,200,919**, los cuales están destinados al pago directo a los contratistas ejecutores de los diferentes proyectos, una vez se certifiquen y entreguen las actas parciales o los correspondientes informes, de acuerdo con los términos de los contratos celebrados para tal fin.

El detalle de pagos realizados a contratistas desde el patrimonio autónomo es el siguiente:

MES PAGO	No. PAGOS	VALOR TOTAL
PAGOS REALIZADOS EN 2020	42	$306.889.591
PAGOS REALIZADOS EN 2021	143	$3.318.898.876
PAGOS REALIZADOS EN 2022	61	$1,531,412,452
TOTAL PAGOS	**246**	**$5,157,200,919**

Sumado a lo anterior, en el mes de diciembre de 2020 la fiduciaria realizó un reintegro de recursos (gastos de inversión) a Prosperidad Social por valor de **$5.268.897**.

- **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. - FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - Convenio 204/2016**. Su objeto es el de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Prosperidad Social y el FNGRD que actúa a través de la fiduciaria LA PREVISORA, para mejorar las condiciones de acceso al agua para consumo, con soluciones integrales en las comunidades rurales del Departamento de La Guajira afectadas por la sequía. El saldo a corte de mayo 31 de 2022 es **$6.574.876.549**.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE MAYO DE CADA VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.4	**Cr**	**CUENTAS POR PAGAR**	**381.721.114.091**	**0**	**381.721.114.091**	**22.363.290.279**	**0**	**22.363.290.279**	**359.357.823.812**
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	42.423.103.540	0	42.423.103.540	2.846.808.874	0	2.846.808.874	39.576.294.666
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	278.830.442	0	278.830.442	199.784.322	0	199.784.322	79.046.120
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	119.256.931	0	119.256.931	85.157.192	0	85.157.192	34.099.739
2.4.30	Cr	Subsidios Asignados	164.640.000	0	164.640.000	0	0	0	164.640.000
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuestos de timbre	2.979.217.676	0	2.979.217.676	1.224.718.950	0	1.224.718.950	1.754.498.726
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	93.068	0	93.068	104.418	0	104.418	-11.350
2.4.60	Cr	Créditos Judiciales	0	0	0	1.173.404.949	0	1.173.404.949	-1.173.404.949
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	335.755.972.434	0	335.755.972.434	16.833.311.574	0	16.833.311.574	318.922.660.860

Las cuentas por pagar se cancelan de acuerdo con la disponibilidad de PAC aprobada por la Dirección del Tesoro Nacional, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A continuación, se hace un análisis de la composición de cada uno los saldos de las subcuentas de este grupo al corte de mayo 31 de 2022:

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
240102	PROYECTOS DE INVERSION	42.423.103.540	2.846.808.874	39.576.294.666	1390%
240706	COBRO CARTERA DE TERCEROS	53.357.696	5.217.105	48.140.591	923%
240722	ESTAMPILLAS	225.472.746	194.567.217	30.905.529	16%
242401	APORTES A FONDOS DE PENSIONES	39.936.088	26.071.288	13.864.800	53%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	31.234.004	20.730.904	10.503.100	51%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	21.461.839	0	21.461.839	100%
242413	CUENTAS DE AHORRO PARA EL FOMENTO A LA CONSTRUCCION (AFC)	26.625.000	38.355.000	-11.730.000	-31%
243004	ASISTENCIA SOCIAL	164.640.000	0	164.640.000	100%
243603	RETENCION EN LA FUENTE - HONORARIOS	169.735.688	244.553.383	-74.817.695	-31%
243604	COMISIONES	1.757.427.540	74.552.412	1.682.875.128	2257%
243605	RETENCION EN LA FUENTE - SERVICIOS	13.089.519	84.205.497	-71.115.978	-84%
243606	ARRENDAMIENTOS	9.615.727	12.361.981	-2.746.254	-22%
243608	COMPRAS	217.839	0	217.839	100%
243615	RENTAS DE TRABAJO	529.110.365	408.226.984	120.883.381	30%
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	151.911.156	198.561.681	-46.650.525	-23%
243626	CONTRATOS DE CONSTRUCCION	3.607.520	19.819	3.587.701	18102%

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
243627	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	344.202.571	201.940.888	142.261.683	70%
243690	OTRAS RETENCIONES	299.751	296.305	3.446	1%
244037	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	93.068	104.418	-11.350	-11%
246002	SENTENCIAS	0	1.173.404.949	-1.173.404.949	-100%
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	335.214.657.623	0	335.214.657.623	100%
249040	SALDO A FAVOR DE BENEFICIARIOS	20.741.402	14.596.455.376	-14.575.713.974	-99,9%
249051	SERVICIOS PÚBLICOS	59.163.096	7.003.338	52.159.758	745%
249053	COMISIONES	180.000	1.920.107.848	-1.919.927.848	-100%
249055	SERVICIOS	461.230.313	309.745.012	151.485.301	49%
TOTAL CONSOLIDADO		**381.721.114.091**	**22.363.290.279**	**359.357.823.812**	**1607%**

21.1. REVELACIONES GENERALES

21.1.1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
240102	PROYECTOS DE INVERSION	42.423.103.540	2.846.808.874	39.576.294.666	1390%
TOTAL CONSOLIDADO		42.423.103.540	2.846.808.874	39.576.294.666	1390%

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES YSERVICIOS	**NACIONALES**		42.423.103.540
Bienes y Servicios			**0**
Proyectos de inversión			42.423.103.540
Nacionales	PN	139	1.064.199.711
Nacionales	PJ	20	41.358.903.829

240102 - Proyectos de inversión.

El saldo de la cuenta por valor de **$42.423.103.540**, está representado por las obligaciones producto de la ejecución presupuestal de proyectos de inversión, en desarrollo de las actividades misionales de Prosperidad Social. Se observa un aumento en el saldo comparado con la vigencia anterior, que corresponde principalmente a la cuenta por pagar de los incentivos del programa compensación del impuesto sobre las ventas – IVA.

El valor reflejado en la PCI - Prosperidad Social por **$37.148.423.124** corresponde a los de bienes y/o servicios recibidos a satisfacción a 31 de mayo de 2022, cuyo trámite de pago no fue posible realizar al cierre del mes. El detalle de la información se presenta en el siguiente cuadro:

TERCERO	DESCRIPCION	VALOR
RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S. A	INCENTIVO MONETARIO NO CONDICIONADO PROGRAMA COMPENSACIÓN IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA- NOVENO CICLO	36.834.512.000
BENEFICIARIOS / CONTRATISTAS	42 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, POR CONCEPTO DE HONORARIOS	313.911.124
	SUBTOTAL CUENTA 240102	**37.148.423.124**

En la PCI – Fondo de Inversión para la Paz – FIP, se refleja un saldo de **$5.274.680.416** así**:**

1. La suma de **$4.212.670.223** correspondiente a obligaciones reconocidas presupuestalmente en el mes mayo de bienes y/o servicios recibidos a satisfacción, cuyo trámite de pago se culmina en el mes siguiente según el calendario de ejecución de PAC de la Dirección del Tesoro Nacional.
   El detallede la información se presenta en el siguiente cuadro:

TERCERO	DESCRIPCION	VALOR
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	COMISIÓN FINANCIERA PROGRAMA INGRESO SOLIDARIO PROCESOS VIGENCIA 2021 ACLARADOS EN CONCILIACIÓN	1.280.232.900
ENTIDADES TERRITORIALES	4 DESEMBOLSOS A MUNICIPIOS CONVENIOS Nos. 334/2021, 338/ 2021, 383/2021 Y 325/2021	1.278.091.421
BENEFICIARIOS / CONTRATISTAS	97 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, POR CONCEPTO DE HONORARIOS	750.288.587
BENEFICIARIOS/ CONTRATOS INTERVENTORIAS	4 CONTRATO DE INTERVENTORIA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	447.202.243
CONSORCIO PROSPERIDAD SOCIAL	CONTRATO DE OBRA 224 DE 2020 MEJORAMIENTO CONDICIONES DE HABITABILIDAD	426.838.768
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	ARL MES DE MAYO DE 2022 PLANILLA 1046265308, MEMORANDO M-2022-2400-022850	18.140.000
ESTRUCTURACION Y SOPORTE LEGAL S.A.S.	SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO ADMINISTRATIVO CONTRATO 251-2022 MES DE MAYO M -2022-2102-023269	11.876.304
	SUBTOTAL CUENTA 240102	**4.212.670.223**

2. Los saldos reflejados en los entes territoriales, por la suma de $1.062.010.193 corresponde a obligaciones por pagar a los municipios con relación a los valores legalizados de los convenios, que en algunos casos, surgieron como consecuencia del fenecimiento de la reserva presupuestal que debe ser cancelada como vigencia expirada; conforme lo citado en la dinámica de registro de la cuenta, según lo señala el marco normativo para entidades de Gobierno, así mismo ateniendo el concepto No. 20182000046061 del 12 de septiembre de 2018 emitido por la Contaduría General de la Nación, relacionado con el Reconocimiento contable de los eventos que tienen origen en la ejecución de los "Compromisos presupuestales", de "Reservas presupuestales" y de convenios interadministrativos suscritos por Prosperidad Social con entes territoriales.

TERCERO	DESCRIPCION	VALOR
DEPARTAMENTO DEL CAUCA	CONVENIO 178/2014 NIT-891580016	381.484.467
MUNICIPIO SAN LUIS	CONVENIO 470/2016 NIT-890700842	281.487.688
MUNICIPIO DE GUATICA	CONVENIO 324/2015 NIT-891480025	194.572.096
MUNICIPIO DE SAN LORENZO	CONVENIO 368/2016 NIT-800099142	114.075.113
MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA	CONVENIO 269/2015. NIT-800069901	65.598.420
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	CONVENIO 604/2016 NIT-890102006	24.350.629
MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE GUACARI	CONVENIO 378/2016 NIT-891380089	441.779
	SUBTOTAL CUENTA 240102	**1.062.010.193**

21.1.2. RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS.

240706 - Cobro cartera de terceros

El saldo a mayo 31 de 2022 por valor de **$53.357.696** corresponde a contribución de obra pública descontada a los contratos de obras y a los contratos conexos de obra de acuerdo con lo establecido en el artículo 6° de la Ley 1106 de 2006. El saldo de esta cuenta en particular a la fecha de corte corresponde a los valores descontados a los contratos de obra en la asignación FIP, según el siguiente detalle. Este valor se encuentra en cabeza del Ministerio del Interior.

CONTRATO DE OBRA	VALOR CONTRIBUCIÓN OBRA PÚBLICA
270 DE 2020	17.822.259
228 DE 2020	12.370.631
224 DE 2020	23.164.806
TOTAL	**53.357.696**

240722 - Estampillas

El saldo a mayo 31 de 2022 por valor de **$225.472.746** corresponde al valor a consignar por concepto de retención por estampillas, a las entidades relacionadas a continuación, de acuerdo con el calendario tributario establecido:

BENEFICIARIO	PROSPERIDAD SOCIAL	%	FIP	%	TOTALES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	0	0,00%	212.194.482	98,89%	212.194.482
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	10.880.162	99,79%	1.833.080	0,85%	12.713.242
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	22.976	0,21%	0	0,00%	22.976
MUNICIPIO DE FONSECA	0	0,00%	542.046	0,25%	542.046
TOTAL	**10.903.138**	**100,00%**	**214.569.608**	**100,00%**	**225.472.746**

El saldo de **$212.194.482**, corresponde al valor de la estampilla Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia retenido a los contratos de obras y a los contratos conexos de obra, en virtud de la Ley 1697 de 2013, el cual debe ser solicitado en compensación al Ministerio de Educación Nacional.

El proceso de compensación por las sumas retenidas se realiza de forma semestral, los diez (10) primero días de julio y enero respectivamente, conforme a lo establecido en el artículo 7 del Decreto 1050 de 2014, el cual reglamenta la Ley 1697 de 2013.

.

21.1.3. DESCUENTOS DE NÓMINA.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	**PN / PJ / ECP**	**CANTIDAD**	**VALOR EN LIBROS**
DESCUENTOS DE NÓMINA			**119.256.931**
Aportes a fondos pensionales			**39.936.088**
Nacionales	PJ	8	39.936.088
Aportes a seguridad social en salud			**31.234.004**
Nacionales	PJ	17	31.234.004
Embargos judiciales			**21.461.839**
Nacionales	PJ	1	21.461.839
Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (afc)			**26.625.000**
Nacionales	PJ	7	26.625.000

21.1.4. SUBSIDIOS ASIGNADOS

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
SUBSIDIOS ASIGNADOS			**164.640.000**
Asistencia social			164.640.000
Nacionales	PJ	1	164.640.000

243004 - Asistencia social

El valor de **$164.640.000,00**, pertenece a incentivos del Programa Colombia Mayor mes de mayo de 2022

TERCERO	DESCRIPCION	VALOR
MATRIX GIROS Y SERVICIOS SAS	REPROGRAMACIÓN DE 3524 INCENTIVOS COLOMBIA MAYOR	164.640.000
	TOTAL 243004	**164.640.000**

21.1.5. IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			**93.068**
Impuesto sobre el servicio de alumbrado público			**93.068**
Nacionales	PJ	1	93.068

2436 – Retenciones en la fuente e impuesto de timbre

El saldo de esta cuenta a mayo 31 de 2022 por **$2,979,217,676** corresponde a retenciones en la fuente de impuestos nacionales y territoriales pendientes de declaración y pago a la DIAN, a la Secretaría de Hacienda del Distrito Capital y a las secretarias de Hacienda Municipales, las cuales serán declaradas y canceladas en el mes de junio 2022.

21.1.6. CRÉDITOS JUDICIALES.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANT.	VALOR EN LIBROS
CRÉDITOS JUDICIALES			**45.772.800**
Sentencias			**45.772.800**
Nacionales	PN	2	45.772.800

246002 – Sentencias.

El saldo de esta cuenta al mes de mayo de 2022 por valor de **$0** presenta una disminución del 100% con respecto al saldo registrado en igual mes de 2021 por **$1.173.404.949**, originada en el pago de los procesos terminados con fallo en contra de la entidad, de acuerdo con el reporte de la Oficina Asesora Jurídica.

Los siguientes fueron los procesos terminados y pagados:

No. DE PROCESO	PROGRAMA	DEMANDANTE	PRETENSIONES
PCI - PROSPERIDAD SOCIAL - JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA			
11001333501420190020200-	EXCONTRATISTA PROSPERIDAD SOCIAL	MARTHA LILIA MORA MORENO	301.765.320
52001233300020150082801- 52001233300020150082800-	EXCONTRATISTA PROSPERIDAD SOCIAL	SEGUNDO AULO DIAZ JARAMILLO	456.346.038
25000234200020150478500- 25000234200020150478501-	EXCONTRATISTA PROSPERIDAD SOCIAL	OSVALD CAMACHO HERNANDEZ	415.293.591
SUBTOTAL - PROSPERIDAD SOCIAL - JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA			**1.173.404.949**
TOTALES			**1.173.404.949**

21.1.7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			**335.755.972.434**
Cheques no cobrados o por reclamar			**335.214.657.623**
Nacionales	PJ	2	335.214.657.623
Saldos a favor de beneficiarios			**20.741.402**
Nacionales	PN	1	18.266.702
Nacionales	PJ	1	2.474.700
Servicios públicos			**59.163.096**
Nacionales	PJ	5	59.163.096
Comisiones			**180.000**
Nacionales	PJ	1	180.000
Servicios			**461.230.313**
Nacionales	PN	10	46.962.108
Nacionales	PJ	5	414.268.205

249032 - Cheques no cobrados por reclamar:

El saldo a mayo de 2022 por valor de **$335.214.657.623** corresponde a:

- ✓ **$334.918.992.000 – PCI Prosperidad Social.**

a. Recursos constituidos como acreedores varios conforme a las siguientes resoluciones, según solicitud de los programas correspondientes:

- No. 0599 del 29 de marzo de 2021 del programa Jóvenes en Acción recursos FOME por valor de **$7.089.760.000.**
- No. 01476 del 19 de julio de 2021 del Programa Ingreso Solidario por **$1.780.800.000.**
- No. 00601 del 29 de marzo de 2022 del Programa de Ingreso Solidario por $**326.048.432.000.**

- ✓ **$295.665.623 - PCI Fondo de Inversión para la Paz**

- Resolución 320 del 2022- incentivos no cobrados programa Jóvenes en Acción de **$287.200.000**
- Reintegro Consorcio Prosperidad Colombia, corresponde a mayor valor pagado por **$8.465.623**

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

COMPOSICIÓN

Prosperidad Social como entidad del orden nacional centralizado, aplica el régimen de prestaciones sociales para empleos de la Rama Ejecutiva, razón por la cual reconoce beneficios a empleados a corto plazo cuya exigibilidad de pago es menor a un año, representados en salarios, primas salariales y no salariales, prestaciones sociales, aportes a seguridad social a cargo del empleador, así como los beneficios no monetarios, entre otros.

El GIT de Contabilidad registra en SIIF el valor global de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes para todos los funcionarios activos al corte mensual, con base en el cálculo realizado, en el aplicativo Kactus, el cual se encuentra parametrizado bajo los lineamientos del marco normativo para Entidades de Gobierno, conforme a lo certificado por la Subdirección de Talento Humano.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.5	**Cr**	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**17.280.812.215**	**0**	**17.280.812.215**	**15.747.404.691**	**0**	**15.747.404.691**	**1.533.407.524**
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	17.280.812.215	0	17.280.812.215	15.747.404.691	0	15.747.404.691	1.533.407.524
	Db	**PLAN DE ACTIVOS**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
(+) Beneficios		**RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS**	**17.280.812.215**	**0**	**17.280.812.215**	**15.747.404.691**	**0**	**15.747.404.691**	**1.533.407.524**
(-) Plan de Activos		A corto plazo	17.280.812.215	0	17.280.812.215	15.747.404.691	0	15.747.404.691	1.533.407.524
		A largo plazo	0	0	0	0	0	0	0
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0	0	0	0	0

22.1. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

La metodología que sustenta la entrega de los incentivos de la entidad se realiza con 2 resoluciones, una por la cual se establecen los lineamientos para la entrega del estímulo no pecuniario para los mejores servidores públicos y pecuniario al mejor proyecto presentado por un Equipo de Trabajo de la vigencia que corresponde; la otra, con la cual se proclaman los mejores servidores públicos y el mejor equipo de trabajo de Prosperidad Social.

A continuación, se muestra la composición de los beneficios a los empleados a corto plazo, registrados en el pasivo con saldo a mayo 31 de 2022:

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	**Cr**	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO**	**17.280.812.215**
2.5.11.02	Cr	Cesantías	496.580.967
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	6.283.019.428
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	4.207.166.005

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	2.446.616.325
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	2.282.561.147
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	1.560.868.043
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	4.000.300

NOTA 23. PROVISIONES

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE MAYO DE CADA VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.7	**Cr**	**PROVISIONES**	**0**	**21.411.240.215**	**21.411.240.215**	**0**	**25.330.000.407**	**25.330.000.407**	**-3.918.760.192**
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	0	21.411.240.215	21.411.240.215	0	25.330.000.407	25.330.000.407	-3.918.760.192

23.1. LITIGIOS Y DEMANDAS

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2022						DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			SEGUIM. ASOCIADO CON LA PROVISIÓN
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)		FINAL				
TIPO DE TERC.	PN / PJ / ECP	CANT	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDO FINAL	FECHA RECON.	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	ESTIMAC FECHA DE PAGO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL VALOR
LITIGIOS Y DEMANDAS			**25.330.000.407**	**4.963.989.038**	**1.553.942.709**	**3.707.483.943**	**6.729.207.996**	**21.411.240.215**				
Civiles			**2.500.000**	**98.781.725**	**0**	**0**	**0**	**101.281.725**				
Nacional	PJ	1	2.500.000	98.781.725	0	0	0	101.281.725		EJECUTIVO SINGULAR - CONTROVER. CONTRACTUAL		
Administrativas			**25.327.500.407**	**4.865.207.313**	**1.553.942.709**	**3.707.483.943**	**6.729.207.996**	**21.309.958.490**				
Nacional	PN	6	7.659.490.841	2.177.478.195	742.988.762	2.304.181.276	6.729.207.996	1.546.568.526		NULIDAD Y RESTABLEC. DEL DERECHO Y REPARACIÓN DIRECTA	Entre 3 y 5 años	PRETENSIONES DE LAS DEMANDAS INDEXADAS
Nacional	PJ	1	17.668.009.566	2.687.729.118	810.953.947	1.403.302.667	0	19.763.389.964	2/07/2002	REPARACIÓN DIRECTA	Entre 3 y 5 años	PRETENSIONES DE LAS DEMANDAS INDEXADAS

2701 – Litigios y Demandas.

En esta cuenta se registran las provisiones para contingencias por concepto de litigios y demandas en contra de la Entidad, que se encuentran con estimación de obligación de pago "PROBABLE" según cada jurisdicción, conforme a lo establecido en el documento interno "Guía para el cálculo de provisiones y reconocimiento contable de los procesos judiciales, arbitramentos y conciliaciones extrajudiciales en los que la entidad es parte y embargos de cuentas bancarias en Prosperidad Social" adoptado según Resolución No. 02279 de septiembre 25 de 2018, modificada por la Resolución 02267 del 8 de octubre de 2021. Dicho documento cumple las pautas de la Resolución No. 353 de noviembre 1 de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y con los lineamientos establecidos en el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, expedido por la Contaduría General de La Nación.

La estimación sobre las obligaciones, así como la cuantía respectiva se encuentra a cargo de la Oficina Asesora Jurídica. En la siguiente tabla, se muestra el saldo actual acumulado de los procesos, que fueron estimados por la Oficina Asesora Jurídica con obligación de pago "PROBABLE":

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
270101	CIVILES	101.281.725	2.500.000	98.781.725	3951%
270103	ADMINISTRATIVAS	21.309.958.490	25.327.500.407	-4.017.541.917	-16%
TOTAL CONSOLIDADO		**21.411.240.215**	**25.330.000.407**	**-3.918.760.192**	**-15%**

La disminución de las cuentas con respecto al mismo periodo del año anterior por valor de **$3.918.760.192,** corresponde a pagos de sentencias, cambios en la calificación de los procesos y a registros de provisiones por terminación de procesos en contra.

PCI	PROSPERIDAD SOCIAL	FIP	TOTAL
SALDO INICIAL	**23.857.273.570**	**1.472.726.837**	**25.330.000.407**
CAMBIO DE CALIFICACIÓN	-4.139.327.601	-1.035.937.686	-5.175.265.287
PAGO DE SENTENCIA	-978.372.329	-1.430.181.005	-2.408.553.334
ACTUALIZACION DE LAS PRETENSIONES	1.298.676.949	408.853.791	1.707.530.740
PROVISIÓN	336.668.093	1.620.859.596	1.957.527.689
SALDO FINAL	**20.374.918.682**	**1.036.321.533**	**21.411.240.215**

A continuación, se relacionan los procesos que se encuentran con estimación de obligación de pago "PROBABLE", según asignación y programa:

No de PROCESO	DEMANDANTE	PROGRAMA	PRETENSIONES
PCI - PROSPERIDAD SOCIAL- JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA			
25000232600020020032101- 25000232600020020032102-	CALANDA LTDA Y OTROS	VICTIMA DESPLAZAMIENTO	19.763.389.964
25000234200020150410301- 25000234200020150410300-	BEATRIZ ALEJANDRA PINZON LOPERA	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	280.022.720
52001233300020150072801- 52001233300020150072800-	LUIS ANTONIO GONZALES TULCAN	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	112.234.458
25000234200020150433101- 25000234200020150433100-	LUIS POMPILIO MARTIN URREGO	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	219.271.540
SUBTOTAL - PROSPERIDAD SOCIAL - JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA			**20.374.918.682**
PCI - FIP- JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA			
8600133310022013001040 3- 8600133330012013001040 0-	LIDA ESTELA URRUTIA GOMEZ	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	414.752.305
27001333100120100035301- 27001333100120100035300-	EDELMIRA PINILLA SERNA Y OTROS	FAMILIAS EN ACCIÓN	307.230.700
20001233300020150009101- 20001233300320150009100-	GINA LEONOR MUÑOZ ARZUAGA	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	213.056.803
11001310301720100019500- 11001310301720100019502-	FENAVIP		101.281.725
SUBTOTAL - FIP - JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA			**1.036.321.533**
TOTALES			**21.411.240.215**

Fuente: Relación de Procesos Jurídicos de la OAJ

Respecto del proceso No. 2013-104, instaurado por el medio de Nulidad y Restablecimiento del Derecho (Contrato realidad), demandante LIDA ESTELA URRUTIA GÓMEZ contra de PROSPERIDAD SOCIAL, la entidad consideró que existió una vulneración a los derechos de debido proceso, acceso a la administración de justicia por parte pasiva de la entidad, defensa, entre otros, por lo que presentó un recurso extraordinario de revisión que se tramita como una nueva demanda ante el Consejo de Estado, por lo tanto, se estimó que no se gestionaría el pago de la sentencia hasta tanto no se obtenga pronunciamiento en el recurso de revisión.

A la fecha la entidad no ha sido notificada sobre la liquidación de costas a las que fue condenado PROSPERIDAD SOCIAL, ni sobre el proceso ejecutivo para el cobro de la sentencia correspondiente.

A mes de mayo de 2022 el valor actualizado de la provisión como el valor presente de la obligación de los procesos jurídicos es **$12.212.637.278** aplicando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del pasivo correspondiente; esta actualización se encuentra a cargo de la Oficina Asesora Jurídica quien establece los criterios y efectúa los cálculos respectivos.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 30/2022	SALDO MAYO 30/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
290201	EN ADMINISTRACION	820.370.000	0	820.370.000	100%
TOTALES PCI - PROSPERIDAD SOCIAL		820.370.000	0	820.370.000	100%

290201- En Administración.

El saldo que se evidencia en la cuenta por **$820.370.000** corresponde al valor por imputar de recursos para pago de subsidios del programa Colombia Mayor cofinanciación de la Alcaldía de Bogotá, Documento de Recaudo por Clasificar No.5623322 por $681.405.000 y Documento de Recaudo por Clasificar No.6185322 por $138.965.000.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. ACTIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
8.1	**Db**	**ACTIVOS CONTINGENTES**	**14.326.830.600**	**11.149.744.852**	**3.177.085.748**
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	14.326.830.600	11.149.744.852	3.177.085.748

El saldo de esta cuenta al 31 de mayo de 2022 por valor de **$14.326.830.600** y la variación presentada con respecto al mismo periodo del año anterior, corresponde a litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos por las pretensiones originadas en actos procesales a favor de la Entidad reportados por la Oficina Asesora Jurídica.

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
812001	CIVILES	92.760.942	92.760.942	0	0%
812002	LABORALES	52.941.798	4.602.847	48.338.951	1050%
812004	ADMINISTRATIVAS	13.455.903.337	9.957.028.611	3.498.874.726	35%
812090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	725.224.523	1.095.352.452	-370.127.929	-34%
TOTAL		**14.326.830.600**	**11.149.744.852**	**3.177.085.748**	**28%**

25.1.1. REVELACIONES GENERALES DE ACTIVOS CONTINGENTES

8120 – Litigios y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos.

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE MAYO 2022	CANTIDAD (Procesos o casos)
CÓD. CONT.	NAT		VALOR EN LIBROS	
	Db	**ACTIVOS CONTINGENTES**	**14.326.830.600**	**58**
8.1.20	**Db**	**Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos**	**14.326.830.600**	**58**
8.1.20.01	Db	Civiles	92.760.942	1
8.1.20.02	Db	Laborales	52.941.798	9
8.1.20.04	Db	Administrativas	13.455.903.337	26
8.1.20.90	Db	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	725.224.523,0	22

A la fecha, se encuentran procesos terminados con fallo favorable para la entidad y en contra de:

- Condor S.A. por valor de **$536.366.686,00**, en razón a la existencia de un contrato de fiducia mercantil celebrado entre Cóndor Compañía de Seguros Generales en Liquidación (hoy liquidada) y la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.- FIDUAGRARIA S.A., el cobro de las acreencias se realizó a través de procesos ejecutivos culminados y títulos ejecutivos los cuales constituyen créditos reconocidos que serán pagados por la fiduciaria de acuerdo al quinto orden de prelación de créditos. El pago depende de los recursos financieros con los que cuente la Fiduciaria.

- FUNAMBIENTE por valor de **$28.226.954,00**, para este caso se procederá a iniciar proceso de cobro coactivo para la obtención del pago. La recuperación de la acreencia depende de los bienes del deudor que puedan ser embargados y rematados, no obstante, de estos últimos se mantienen sus saldos en la cuenta, hasta tanto no se garantice que el deudor realizará el pago y como medida de control y seguimiento a las mismas.

Los procesos más representativos son:

- 70001233300020120013200 en contra del Fondo Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Sincelejo FOVIS con el Convenio 227 de 2009 por valor total de **$2.010.453.416.**
- 08001233300020180054300-08001233300020180054301-08001233300020180056000 en contra de Fenalco correspondiente a los Convenios 153 y 460 de 2015 por un valor de **$1.529.470.374** y **$2.035.942.568** respectivamente.
- 08001233100020110050601- en contra del Municipio Juan de Acosta con el Convenio No 152 de 2007 por valor de **$2.150.370.871.**
- 47001233300020210039800- en contra del Municipio de Puebloviejo – Magdalena, con el Convenio No 327 de 2015 por valor de **$1.262.095.701.**

En lo transcurrido de 2022, Se han retirado cuatro (4) procesos a favor de la entidad que ascienden a **$373.634.783,00.**

REPORTADO EN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CALIDAD EN LA QUE ACTUA DPS	N° NIT o CEDULA CONTRAPARTE	RADICADO RAMA JUDICIAL	PROGRAMA	VALOR INDEXADO DE LAS PRETENSIONES
FEBRERO	PROSPERIDAD SOCIAL	DARIO CARVAJAL RUEDA	DEMANDANTE	3486458	05001310501920200041400-05001310501920140043700-	COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO	$1.429.176,00
MARZO	PROSPERIDAD SOCIAL	NUEVA EPS	DEMANDANTE	900.156.264-2	11001410500620200016900-		$953.680,00
ABRIL	PROSPERIDAD SOCIAL	FAMISANAR EPS	DEMANDANTE	830.003.564-7	11001410500320200018800-		$1.123.998,00
ABRIL	PROSPERIDAD SOCIAL	FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS	DEMANDANTE	800244322-6	2019-002		$370.127.929,00

25.2. PASIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD CONT.	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
9.1	**Cr**	**PASIVOS CONTINGENTES**	**278.497.942.733**	**10.864.911.965**	**267.633.030.768**
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	278.497.942.733	10.864.911.965	267.633.030.768

El saldo al mes de mayo por **$278.497.942.733**, corresponde a las pretensiones originadas en litigios o demandas de terceros en contra la Entidad estimadas con obligación de pago "POSIBLE", es decir, la probabilidad de pérdida del proceso es menor que la probabilidad de no pérdida. La entidad registra la obligación como un pasivo contingente, teniendo en cuenta que aplica la política de operación complementaria a la política contable bajo el marco normativo para entidades de gobierno adoptada mediante Resolución No. 02279 de septiembre 25 de 2018, modificada por la Resolución 02267 del 8 de octubre de 2021, en concordancia con el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, expedido por la Contaduría General de la Nación.

La fuente de información para este registro contable son los reportes que remite mensualmente la Oficina Asesora Jurídica mediante oficio, como se muestra en la tabla:

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
912002	LABORALES	879.492.153	453.637.544	425.854.609	94%
912004	ADMINISTRATIVOS	277.618.450.580	10.411.274.421	267.207.176.159	2567%
TOTAL		**278.497.942.733**	**10.864.911.965**	**267.633.030.768**	**2463%**

25.2.1. REVELACIONES GENERALES DE PASIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2022	CANTIDAD (Procesos o casos)
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS	
	Db	**PASIVOS CONTINGENTES**	**278.497.942.733**	**62**
9.1.20	**Db**	**Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos**	**278.497.942.733**	**62**
9.1.20.02	Db	Laborales	879.492.153	9
9.1.20.04	Db	Administrativos	277.618.450.580	53

912002, 04 – Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Con la aplicación de la política de operación se han retirado procesos en contra de la entidad que venían siendo denominados con "Calificación de riesgo Bajo y Medio Bajo" y ahora se denominan como "Obligación Remota", por lo tanto, no hacen parte de la contabilidad, ni son susceptibles de revelación. Su control y detalle está a cargo la Oficina Asesora Jurídica.

Los procesos más representativos son:

- 25000234100020180036400-COMISION INTERECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ (COMUNIDAD DE AUTODETERMINACION DE VIDA Y DIGNIDAD), PROGRAMA VICTIMA DESPLAZAMIENTO POR VALOR DE **$253.125.733.613.**

- 81001233100020112000101-HECTOR CAPACHO MANTILLA, VICTOR CAPACHO MANTILLA, MARIELA MANTILLA HERNANDEZ Y OTROS, PROGRAMA VICTIMA DESPLAZAMIENTO POR VALOR DE **$4.227.370.687.**

- 25000233600020210050700-EFECTIVO LTDA, POR VALOR DE **$2.993.598.674.**

- 25000233600020190086701-25000233600020190086700-FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, POR VALOR DE **$2.099.392.760.**

- 13001233100020040109600- 13001233100020040109602- JOHANA ISABEL PEREZ, PROGRAMA JOVENES EN ACCION POR VALOR DE **$1.892.250.985**.

- 25000234200020150433201- 25000234200020150433200- MARTHA ERLY LUNA RODRIGUEZ, EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL POR VALOR DE **$1.122.453.777.**

En lo transcurrido de 2022 se han retirado veintidós (22) procesos en contra de la entidad que ascienden a **$258.234.841.814**, En el Anexo No.4 – PROCESOS JURIDICOS A FAVOR Y EN CONTRA DE LA ENTIDAD se detalla la relación de procesos de la presente cuenta.

REPORTADO EN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CALIDAD EN LA QUE ACTUA DPS	N° NIT o CEDULA CONTRAPARTE	RADICADO RAMA JUDICIAL	PROGRAMA	VALOR INDEXADO DE LAS PRETENSIONES
ENERO	DORA LILIA HERERRA ESCOBAR	PROSPERIDAD SOCIAL	DEMANDADO	45503121	13001333300220170024500-	RED UNIDOS - CIRCULO DE OBREROS (Cogestores)	19.869.761
ENERO	ARMANDO ENRIQUE OÑATE MARQUEZ	PROSPERIDAD SOCIAL	DEMANDADO	5087405	20001333300220160006300-	VICTIMA DESPLAZAMIENTO	16.529.571.054
ENERO	MIGUEL ANTONIO LORA TAPIAS	PROSPERIDAD SOCIAL	DEMANDADO	9171229	13001333300420150023001- 13001333300420150023000-	VICTIMA DESPLAZAMIENTO	711.446.000
FEBRERO	MELQUISEDET BELTRAN RANGEL	PROSPERIDAD SOCIAL	DEMANDADO	12630857	13001333300820150032301-	VICTIMA DESPLAZAMIENTO	992.203.435
FEBRERO	GUSTAVO ADOLFO BENJUMEA DAZA	PROSPERIDAD SOCIAL	DEMANDADO	77174454	20001233900020150030002- 20001233900020150030000-	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	177.205.472
MARZO	RAFAEL ANTONIO RUDA CORONADO	NACION, MINISTERIO DE DEFENSA, EJERCITO NACIONAL Y OTROS	DEMANDADO	77186801	20001333300220190007000-	VICTIMA DESPLAZAMIENTO	452.079.371

REPORTADO EN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CALIDAD EN LA QUE ACTUA DPS	N° NIT o CEDULA CONTRAPARTE	RADICADO RAMA JUDICIAL	PROGRAMA	VALOR INDEXADO DE LAS PRETENSIONES
MARZO	GUILLERMO ARBEY RODRIGUEZ B	PROSPERIDAD SOCIAL	DEMANDADO	6427524	76001333301520140018601-	DESVINCULACION PROVISIONALES PROSPERIDAD SOCIAL	61.784.508
MARZO	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	PROSPERIDAD SOCIAL - FONDO DE INVERSIONES PARA LA PAZ	DEMANDADO	NIT 800032277-2	25000232600020120106000- 25000232600020120106001-	GRUPO DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA	1.058.568.341
MARZO	MARCELA SJOGREEN VELASCO	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y OTROS	DEMANDADO	52146340	88001233300020210001700-		0
MARZO	ALVARO DE JESUS BANQUEZ ESTREMOR Y OTROS	NACIÓN - DAPRE - MIN DEFENSA - DPS - UARIV Y OTROS	DEMANDADO	92446129	70001333300120180028300-	VICTIMA DESPLAZAMIENTO	78.387.807.900
ABRIL	NAIRO PRASCA AGUILAR	PROSPERIDAD SOCIAL	DEMANDADO	10879771	13001333300320160000802-		734.070.806
ABRIL	KATERINE ZAPATA JARAMILLO Y ESTEFANIA ZAPATA JARAMILLO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS - PROSPERIDAD SOCIAL - NACION-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	DEMANDADO	1128396963	05001333300620170016900-	VICTIMAS DESPLAZAMIENTO (Registro Único de Victimas)	33.748.367
ABRIL	YECENIS YULIETH BERTEL CHAVEZ	DPS	DEMANDADO	1102816982	70001333100320060002000-	VICTIMA DESPLAZAMIENTO	10.001.601.504
ABRIL	MADIS ESTHER TORRES DE VELASQUEZ	DPS	DEMANDADO	33281126	70001333300320060094300-	VICTIMA DESPLAZAMIENTO	9.562.678.714
ABRIL	MICHAEL JOZAME AMAR	PROSPERIDAD SOCIAL	DEMANDADO	10229375	25000234200020130598101- 25000234200020130598100-	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	389.756.981
ABRIL	NICASIO DE ALBA ALMANZA Y OTRAS 193 PERSONAS	DPS	DEMANDADO	92514690	70001233100020050154600-	VICTIMA DESPLAZAMIENTO	134.803.044.032
ABRIL	DIOMAR JESUS CUADROS BAYONA	MINDEFENSA NAL	DEMANDADO	88150585	11001333603620160013800-	VICTIMA DESPLAZAMIENTO	2.761.318.319
ABRIL	LINA SORAYA PAULA OVIEDO	PROSPERIDAD SOCIAL	DEMANDADO	65827988	11001334205520160014201- 11001334205520160014200-	EXCONTRATISTAS PROSPERIDAD SOCIAL	194.407.192
ABRIL	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	PROSPERIDAD SOCIAL Y OTRO	DEMANDADO	900062917-9	11001333603520210031400-	CONTRACTUAL	19.412.593
MAYO	AMANDA BECERRA y otros	MUNICIPIO DE CANDELARIA, VALLE	DEMANDADO	31987861	76001233300020210053100- 76001333300720200015400-		0

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**0**	**0**	**0**
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	14.326.830.600	11.149.744.852	3.177.085.748
8.3	**Db**	**DEUDORAS DE CONTROL**	**202.099.705.031**	**204.330.432.480**	**-2.230.727.449**
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	1.271.443.773	3.988.955.629	-2.717.511.856

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	0	73.488.000	-73.488.000
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	191.530.978.383	191.655.595.511	-124.617.128
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	9.297.282.875	8.612.393.340	684.889.535
8.9	**Cr**	**DEUDORAS POR CONTRA (CR)**	**-216.426.535.631**	**-215.480.177.332**	**-946.358.299**
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-14.326.830.600	-11.149.744.852	-3.177.085.748
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-202.099.705.031	-204.330.432.480	2.230.727.449

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
831510	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	565.607.667	3.070.143.210	-2.504.535.543	-82%
831535	CUENTAS POR COBRAR	705.836.106	918.812.419	-212.976.313	-23%
834790	OTROS BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	0	73.488.000	-73.488.000	-100%
835510	ACTIVOS	2.431.724.459	2.556.341.587	-124.617.128	-5%
835511	GASTOS	189.099.253.924	189.099.253.924	0	0%
836101	INTERNAS	2.056.696.680	1.371.807.145	684.889.535	50%
836102	ANTE AUTORIDAD COMPETENTE	7.240.586.195	7.240.586.195	0	0%
TOTAL CONSOLIDADO		**202.099.705.031**	**204.330.432.480**	**-2.230.727.449**	**-1%**

831510 – Propiedades, planta y equipo.

Corresponde a bienes devolutivos dados de baja, pendiente de destinación específica así:

CONCEPTO	PROSPERIDAD SOCIAL	FIP	TOTALES
SALDO INCIAL 2018 - CERTIFICACIONES EMITIDAS POR ALMACEN A 31 DIC 2018	2.445.055.438	671.737.354	3.116.792.792
ENTRADAS 2018			
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No. 639, 640 y 651	115.254.000	0	3.232.046.792
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No. 641 y 652.	0	60.417.000	3.292.463.792
SALIDAS 2018			
ENTREGA DE BIENES AL EJERCITO NACIONAL	-247.741.964	0	3.044.721.828
ENTREGA DE BIENES AL EJERCITO NACIONAL	0	-93.294.895	2.951.426.933
ACTIVACION DE BIENES EN LOS ACTIVOS DE LA ENTIDAD	-34.616.367	0	2.916.810.566
ACTIVACION DE BIENES EN LOS ACTIVOS DE LA ENTIDAD	0	-25.795.426	2.891.015.140
SALDO FINAL 2018	**2.277.951.107**	**613.064.033**	**2.891.015.140**
ENTRADAS 2019			
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No.265	1.069.061.000	0	3.960.076.140
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No.135 y 136	741.156.959	0	4.701.233.099
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No. 271	0	685.373.783	5.386.606.882
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No.333	578.511.483	0	5.965.118.365
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No.134	0	287.489.000	6.252.607.365
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No. 18	124.020.063	0	6.376.627.428
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No.335	0	27.542.000	6.404.169.428
BIENES DADOS DE BAJA RECLASIFICACION	0	21.119.620	6.425.289.048
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No.250	0	10.222.000	6.435.511.048
BIENES DADOS DE RECLASIFICACION	5.899.242	0	6.441.410.290
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No.249	4.137.000	0	6.445.547.290
SALIDAS 2019			
ENTREGA A LA ALCANDIA DE CARTAGENA	-124.020.063	0	6.321.527.227
SALDO FINAL 2019	**4.676.716.791**	**1.644.810.436**	**6.321.527.227**
ENTRADAS 2020			
BIENES DADOS DE BAJA DOCUMENTO No. 1778	1.587.136.420	819.857.000	8.728.520.647
SALIDAS 2020			
ENTREGADOS A EL COLECTOR FINAL RAEE Y ENAJENACION A TITULO GRATUITO ENTRE ENTIDADES. DOC 49, 55, 58 Y 59	-84.374.000	0	8.644.146.647
ENTREGADOS EN ENAJENACION A TITULO GRATUITO. DOC 53, 56 Y 60	0	-182.019.000	8.462.127.647
ENTREGADOS MEDIANTE SUBASTA A SUPERBID ACTA 1 Y 2, DOC. No.93 a la No. 106	-2.881.217.324	0	5.580.910.323
ENTREGADOS MEDIANTE SUBASTA A SUPERBID ACTA 1 Y 2, DOC. No.93 a la No. 106	0	-1.101.050.869	4.479.859.454
ACTA No. 003 DEL 26/11/2020 DEL COMITE DE EVALUACION DE BIENES, PUNTO DOC. No. 4 No. 121 AL 125	-6.352.751	-13.804.000	4.459.702.703

CONCEPTO	PROSPERIDAD SOCIAL	FIP	TOTALES
SALDO FINAL 2020	**3.291.909.136**	**1.167.793.567**	**4.459.702.703**
SALIDAS 2021			
BAJAS SEGÚN RESOLUCIÓN 01778 DE 2020 ARTICULO 1, EGRESOS DE ALMACEN No. 137,143 Y 154 E INGRESO A CUENTAS DE ORDEN DE DESTINACIÓN FINAL	-796.011.492	-593.548.000	3.070.143.211
AJUSTE BIENES REGISTRADOS COMO DEVOLUTIVOS Y CORRESPONDEN AL GASTO	-968.324.074	-108.187.545	1.993.631.592
MOVIMIENTO DE ALMACEN MES DE JUNIO SALIDA DE BIENES DADOS DE BAJA SALIDA 79 VEHICULOS OBA 993, OBA 994 Y EL OGW 145, ANSPE EQ. COMPUTO	-178.362.372	0	1.815.269.220
SEGÚN LA RESOLUCION 1833 DEL 23 DE AGOSTO 2021, ARTICULO PRIMERO: BAJA DE BIENES DEVOLUTIVOS LACA DE INVENTARIO No. 4122 PLANTA ELECTRICA DIESEL - REGIONAL VAUPES, EGRESOS DE ALMACEN No. 106	937.333	0	1.816.206.553
BAJA DEFINITIVA POR CUANTO EL VEHICULO CAMPERO CHEVROLET SAMURAI PLACA OWB 976 MOTOR:G13BS635477CHASIS:SS95221422 - PLACA DE INVENTARIO 1453	-26.713.897	0	1.789.492.656
BAJA DEFINITIVA POR VENTA Y CAMBIO DE MATRICULA - RENAULT 9 BRIO MODELO 1994 TIPO SEDAN PLACA OBC 199 MOTOR M76725 HASCL228801 PLACA No. 1324	-22.515.019	0	1.766.977.637
ACTA DE DESTINACION FINAL INTANGIBLES DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2021, FIRMADA POR EL GIT DE BIENES Y EL GIT DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TI, TENIENDO EN CUENTA : EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2019 FUERON PRESENTADOS PARA BAJA, ANTE COMITÉ DE EVALUACIÓN DE BIENES, ENTRE OTROS, 23 INTANGIBLES SOPORTADOS CON ACTA NO. 2 Y RESOLUCIÓN NO. 02760 DE 29 DE OCTUBRE DE 2019 "	-235.349.000	-167.046.738	1.364.581.899
BAJA DEFINITIVA MEDIANTE LA RESOLUCION No. 2417 DEL 26/10/2021; ARTICULO 1. BAJA DE BIENES DEVOLUTIVOS E INTANGIBLES	353.185.263	109.511.000	1.827.278.162
ENTREGA Y RECIBO DE BIENES MUEBLES OFRECIMIENTO A TITULO GRATUITO RESOLUCION No. 2019 DEL 04/11/2020	-254.594.903	-42.948.000	1.529.735.259
REGISTRO ACTA No. 001 DE ENTREGA Y RECIBO DE BIENES MUEBLES OFRECIMIENTO A TITULO GRATUITO RESOLUCION 2019 DE NOV 4 DE 2021	0	-60.883.000	1.468.852.259
SALDO FINAL 2021	**1.164.160.975**	**304.691.284**	**1.468.852.259**
ENTRADAS 2022			
RESOLUCION 2797 DEL 29/11/2021 DE CONFORMIDAD CON EL ACTA No. 03 DEL 22/09/2021 DEL COMITE DE EVALUACION DE BIENES; ARTICULO 1: BAJA DE BIENES DEVOLUTIVOS: ORDENESE LA BAJA DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL, TENIENDO EN CUENTA SU UTILIDAD Y DE CONFORMIDAD CON LA RECOMENDACION EFECTUADADA POR EL COMITE DE EVALUACION DE BIENES, SEGUN ACTA No. 03 DEL 22/09/2021	65.886.000	7.602.000	1.542.340.259
SALIDAS 2022			
ACTA No. 001 DE ENTREGA Y RECIBIDO DE BIENES MUEBLES OFRECEMIENTO A TITULO GRATUITO RESOLUCION No. 2516 DE NOVIEMBRE 10 DE 2021 - DPS, ADJUDICADO A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ICONONZO - TOLIMA MEDIANTE LA RESOLUCION No. 144 DEL 20/01/2022 MEDIANTE LA MODALIDAD DE ENAJENACION A TITULO GRATUITO	-239.883.000	-76.008.000	1.226.449.259
ACTA No. 001 DE ENTREGA Y RECIBO DE BIENES MUEBLES DISPOSICION FINAL SUBASTA DPS No. 4 REALIZADO POR SUPERBID COLOMBIA S.A.S EN EL MARCO OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE INTERMEDIACION COMERCIAL 239-2019,	-310.769.089	-145.283.569	770.396.601
ACTA No. 001 DE ENTREGA Y RECIBO DE BIENES MUEBLES DISPOSICION FINAL SUBASTA DPS No. 4 REALIZADO POR SUPERBID COLOMBIA S.A.S EN EL MARCO OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE INTERMEDIACION COMERCIAL 239-2019, INTERMEDIACION COMERCIAL 239-2019, ENTREGADOS A ECOAMBIENTE S.A.S,	-9.335.000		761.061.601
BAJA DEFINITIVA POR VENTA DE LOS VEHICULOS DE PLACA OIB 443 DE PLACA DE INVENTARIO No. 426 ; OIL 346 PLACA DE INVENTARIO No. 1815, OIL 351 PLACA DE INVENTARIO No.1818 Y OIL 359 PLACA DE INVENTARIO No. 1816 ; BAJA DEFINITIVA POR VENTA DEL VEHICULO DE PLACA OIL 344 PLACA DE INVENTARIO No. 1819 Y EL VEHICULO OWB 979 PLACA DE INVENTARIO No. 1454	-195.453.934		565.607.667
SALDO FINAL 2022	**474.605.952**	**91.001.715**	**565.607.667**

REVELACIONES ADICIONALES

Dentro de la depuración de los inventarios a partir de 2017, se encontraron bienes como vehículos en reposo y bienes muebles que en su momento a pesar de realizarse comités de evaluación de bienes como consta en las respectivas actas, resoluciones de ofrecimiento, no se evidencio la existencia de actos administrativos de baja es así como se procedió a llevarlos a Comité de Evaluación de Bienes para reiterar las decisiones tomadas por el Comité en años anteriores (2011 – 2016).

El Git de Administración de Bienes ha venido presentando a comité de evaluación de bienes los bienes en localización para baja, con destinación final ofrecimiento a título gratuito, venta por subasta y disposición final a través de un colector autorizado por el Ministerio del Medio Ambiente.

Durante las vigencias 2021-2022 se realizó conjuntamente con el GIT de Contabilidad la consolidación del archivo Excel denominado Localización para baja con corte a 30 de marzo 2022, relacionando los actos administrativos de los bienes (actas y resoluciones) por placa de inventario para los almacenes DPS y FIP, que representan alrededor del 75% en la depuración de esta cuenta.

Se tiene proyectado llevar al 1er comité de evaluación de bienes ordinario la baja y destinación final de 62 bienes por valor de $189.937.855 que permitirá la reducción de la cuenta.

Con corte a mayo 31 de 2022 se encuentra en pendiente de baja definitiva o destinación final en el PCI Prosperidad Social los siguientes rubros Vig. 2017 $420.942.617, Vig. 2018 $1.396.000, Vig, 2019 $7.605.000, Vig, 2021 $937.334 y Vig, 2022 $43.725.000 y en el PCI FIP, Vigencia 2017 $83.399.716 y Vigencia 2022 $7.602.000

831535 – Cuentas por Cobrar.

El saldo a mayo 31 de 2022 de **$705.836.106** corresponde a las depuraciones realizadas con base en las recomendaciones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable en sesiones realizadas en los años 2017 y 2020, formalizadas mediante actos administrativos como a continuación se indica:

1. Depuración de saldos de convenios o contratos: Resoluciones 3919, 3924 y 3927 de diciembre de 2017 y resolución 2619 de diciembre de 2020, mediante las cuales se ordenó la depuración de los siguientes saldos por la suma de **$667.233.861,20** detallados en las fichas técnicas respectivas:

RES.	NIT	CONVENIO/ CONTRATO	RAZON SOCIAL	PROGRAMAS	SALDO A MAYO/2022
3924	900330497	276/2009	CONSORCIO HIDROFIP	PROYECTOS ESPECIALES	100.351.788
3927	830050919	382/2015	J.A. ZABALA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.	INFRAESTRUCTURA	53.130.210
			SUBTOTAL PCI- PROSPERIDAD SOCIAL		**153.481.998**
3919	899999316	195067/2005	FONADE- FAD	INFRAESTRUCTURA	49.594.649
3927	830050919	382/2015	J.A. ZABALA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.	INFRAESTRUCTURA	230.512.354
2619	800100729	296/2013	MUNICIPIO DE OVEJAS	INFRAESTRUCTURA	233.644.860
			SUBTOTAL PCI- FIP		**513.751.863**
			TOTALES		**667.233.861**

2. Depuración de cuentas por cobrar por concepto de incapacidades: Resolución No. 03916 de diciembre de 2017, mediante la cual se ordenó la depuración contable de los saldos correspondientes a los años 2014 y 2015, con base en la ficha técnica presentada por la Subdirección de Talento Humano. Se realizaron ajustes de acuerdo con el memorando de Talento Humano M-2021-2400-021737 de julio/2021, donde se solicita ajuste (baja) de cuentas de orden – incapacidades, debido a que se constató que únicamente existe posibilidad de recuperación de los saldos correspondiente a la EPS SaludCoop, lo anterior, después de haber realizado la gestión pertinente para la recuperación de estos valores por parte de la Subdirección de Talento humano.

El saldo al corte de mayo 31 de 2022 corresponde al valor de **$38.602.245**, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR A MAYO 31 / 2022
INCAPACIDADES AÑOS 2014 Y 2015 CON INCERTIDUMBRE DE REINTEGRO, SEGÚN ANEXO 8 DE TALENTO HUMANO. REGISTRO EN CUENTAS DE ORDEN – EPS SALUDCOOP	38.602.245
TOTAL	**38.602.245**

835510 - Activos.

El saldo de esta cuenta por **$2.431.724.459** corresponde a la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos de cooperación no reembolsable y de contrapartida nacional - PCI Prosperidad Social**.** El saldo contempla el valor acumulado de la ejecución de proyectos de inversión en su componente de activos, con el fin de procurar el seguimiento y control de los siguientes proyectos:

- ✓ **Proyectos Paz y Estabilidad I y II, y Nuevo Territorios de Paz:** Respecto de la ejecución de los proyectos de Desarrollo Regional Paz y Estabilidad I y II y Nuevos Territorios de Paz, se precisa que corresponde a balances generales a 31 de diciembre de 2015; por cuanto estas cuentas no presentaron movimiento en el periodo contable. Los saldos del proyecto Nuevos Territorios de Paz – Convenio DCI-ALA/2010/022-248 Unión Europea fueron actualizados en el año 2018 con la información de cierre de este proyecto.

En el mes de septiembre de 2021 se efectuó el retiro de $124.617.128 correspondiente al convenio JN 015 de 2009 recibido de ANSPE en virtud de lo ordenado en el Decreto 2559 de 2015 y cuyo objeto era "… crear y consolidar una alianza estratégica y regular las relaciones entre POSTOSON, ACCIÓN SOCIAL y CERLALC, para la ejecución del Proyecto Permanezcamos JUNTOS". De acuerdo con la información recibida de la Subdirección de Contratos de Prosperidad Social, se evidenció que el plazo de ejecución del convenio había vencido el 28 de junio de 2016 y que mediante memorando M-2019-3104-013389 radicado en la Subdirección de Contratación el 30 de mayo de 2019, y alcance según memorando M-2019-3104-029469 del 29 de octubre de 2019, el supervisor había solicitado adelantar el cierre del expediente contractual, dejando constancia expresa del cumplimiento de las obligaciones a cargo de CERLALC-POSTOBON de conformidad con el informe de cierre proyectos.

No. CONVENIO	NIT	TERCERO	RENDIMIENTOS GENERADOS A REINVERTIR EN EL CONVENIO	VALOR LEGALIZADO	SALDO POR LEGALIZAR
JN 015 DE 2009	800176957	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA	6.604.604.010	6.662.567.378	124.617.128

835511 – Gastos.

El saldo con corte al 30 de MAYO de 2022, por la suma de **$189.099.253.924** en la PCI Prosperidad Social, representa el valor acumulado de la ejecución de proyectos de inversión en su componente de gastos, con el fin de procurar el seguimiento y control de los proyectos de inversión financiados con recursos de cooperación no reembolsable y de contrapartida nacional.

836101 - 02 Responsabilidades en Proceso – Internas y ante autoridad competente.

La cuenta de responsabilidades internas corresponde a los procesos de investigación adelantos por el GIT Control Interno Disciplinario de la entidad, que, según informe remitido a 31 de mayo de 2022, se encuentran en estado de: para indagación, indagación preliminar, pliego de cargos e investigación.

Las responsabilidades internas de bienes son cuantificadas de acuerdo con valores remitidos por el GIT Administración de Bienes – Almacén y lo relacionado con donaciones según informe de la Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta. Frente a los demás procesos de responsabilidades se revela la información del número de radicación asignado al expediente disciplinario, la designación del estado actual y la fecha respectiva. Con relación a los expedientes disciplinarios remitidos por competencia a la Procuraduría General de la Nación, son informados mediante comunicación emitida por la Coordinadora del GIT Control Interno Disciplinario.

En responsabilidades ante autoridad competente, se reconocen los fallos a favor de la entidad de acuerdo con el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Los fallos fueron confirmados en Boletín No. 109 con corte a 31 de marzo de 2022. Adicionalmente se revelan autos de los procesos informados por la Contraloría General de la República a la OCI de la entidad, para el control y seguimiento.

El aumento de la cuenta obedece principalmente al registro del expediente 918-2021 pérdida en cantidades y valores de bienes donados por la DIAN en resoluciones 6226 y 6227. Memorando M-2021-3100-028235-Direccion Gestión y Articulación de la oferta.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO FINAL
836101	INTERNAS	2.055.114.680,00
836102	ANTE AUTORIDAD COMPETENTE	553.581.936,20
SUBTOTAL RESPONSABILIDADES DPS		**2.608.696.616,20**
836101	INTERNAS	1.582.000,00
836102	ANTE AUTORIDAD COMPETENTE	6.687.004.258,85
SUBTOTAL RESPONSABILIDADES FIP		**6.688.586.258,85**
TOTAL RESPONSABILIDADES EN PROCESO		**9.297.282.875,05**

26.2. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**0**	**0**	**0**
9.1	Db	PASIVOS CONTINGENTES	278.497.942.733	10.864.911.965	267.633.030.768
9.3	**Db**	**DEUDORAS DE CONTROL**	**191.530.978.383**	**191.530.978.383**	**0**
9.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	191.530.978.383	191.530.978.383	0
9.3.90	Db	Otras cuentas acreedoras de control	0	0	0
9.9	**Db**	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**-470.028.921.116**	**-202.395.890.348**	**-267.633.030.768**
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-278.497.942.733	-10.864.911.965	-267.633.030.768
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-191.530.978.383	-191.530.978.383	0

935501, 02 - Ejecución de proyectos de inversión.

Representa el valor acumulado de la ejecución de proyectos de inversión en sus componentes de pasivos e ingresos, con el fin de procurar el seguimiento y control de los proyectos de inversión financiados con recursos de cooperación no reembolsable y de contrapartida nacional. El siguiente es el detalle:

PROGRAMA	VALOR
DESARROLLO REGIONAL PAZ Y ESTABILIDAD I – CONVENIO DCI-/ALA/2008/020-155 UNIÓN EUROPEA	69.220.434.258
DESARROLLO REGIONAL PAZ Y ESTABILIDAD II – CONVENIO DCI-/ALA/2009/021-573 UNIÓN EUROPEA	18.183.055.729
NUEVOS TERRITORIOS DE PAZ – CONVENIO DCI-/ALA/2010/022-248 UNIÓN EUROPEA	104.127.488.396
TOTAL	**191.530.978.383**

El saldo de esta subcuenta refleja el total de recursos entregados por parte de la Entidad respecto de la ejecución de los proyectos de Desarrollo Regional Paz y Estabilidad I y II y Nuevos Territorios de Paz y corresponde a balances generales a 31 de diciembre de 2015.

NOTA 27. PATRIMONIO

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
3.1	**Cr**	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**285.720.959.783**	**461.142.347.966**	**-175.421.388.183**
3.1.05	Cr	Capital fiscal	1.592.280.460.752	1.592.280.460.752	0
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-1.308.867.822.280	-1.092.629.700.251	-216.238.122.029
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	2.308.321.311	-38.508.412.535	40.816.733.846

La siguiente es la composición del grupo con corte a MAYO de 2022 así:

CÓDIGO	CONCEPTO	SALDO MAYO 30/2022	SALDO MAYO 30/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
		PROSPERIDAD SOCIAL			
310506	CAPITAL FISCAL	31,497,854,130	31,497,854,130	-	0.00%
310901	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	99,694,837,936	90,994,704,373	8,700,133,563	9.56%
310902	PERDIDAS O DEFICIT DE ACUMULADOS	- 128,357,937,224	- 103,480,563,046	- 24,877,374,178	24.04%
311001	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-	3,004,233,727	- 3,004,233,727	-100.00%
311002	DÉFICIT DEL EJERCICIO	- 11,280,105,645	-	- 11,280,105,645	0.00%
TOTALES PCI - PROSPERIDAD SOCIAL		**- 8,445,350,803**	**22,016,229,184**	**- 30,461,579,987**	**-30%**
		FIP			
310506	CAPITAL FISCAL	1,560,782,606,622	1,560,782,606,622	-	0.00%
310901	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	410,933,337,789	411,039,129,018	- 105,791,229	-0.03%
310902	PERDIDAS O DEFICIT DE ACUMULADOS	- 1,691,138,060,781	- 1,491,182,970,597	- 199,955,090,184	13.41%
311001	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	13,588,426,956	-	13,588,426,956	100.00%
311002	DÉFICIT DEL EJERCICIO	-	- 41,512,646,262	41,512,646,262	-100.00%
TOTALES PCI - FIP		**294,166,310,586**	**439,126,118,781**	**- 144,959,808,195**	**-15%**
TOTAL CONSOLIDADO		**285,720,959,783**	**461,142,347,965**	**- 175,421,388,182**	**-15%**

310901 – Utilidad o excedentes acumulados.

El saldo por valor de $**510,628,175,724** corresponde al saldo acumulado de los traslados de las utilidades o excedentes generados de periodos anteriores de acuerdo con instrucciones por cambio del periodo contable 2021-2022. A continuación, se presenta el detalle de estas:

1. **Excedente acumulado:** Conforme a lo establecido en el instructivo No. 001 de diciembre24 de 2021 expedido por la Contaduría General de la Nación, en lo concerniente a la reclasificación de saldos para la iniciación del periodo contable del año 2022, se realizaron las siguientes reclasificaciones por valor de **$510,628,175,724** así:

Resultado del ejercicio año 2022 (excedentes):	**$510,628,175,724**
PCI - Prosperidad Social	$ 99,694,837,936
PCI - Fondo de Inversión para la Paz	$410.933.337.789

2. **Corrección de errores de un periodo contable anterior**: Por **$9.041.788.250** Corresponde a registros de correcciones por errores de periodos contables de años anteriores que no fueron registrados al cierre del año 2021, debido a que las áreas proveedores de información contable no reportaron las respectivas novedades ni los soportes idóneos para su reconocimiento, relacionados con menores valores de ingresos o mayores valores de gasto no reconocidos, de conformidad con lo establecido en el concepto No. 20182000028061 de mayo 22 de 2018, expedido por la Contaduría General de la Nación. El siguiente es el detalle de esta cuenta al corte de mayo 31 de 2022:
3.

SALDO ACUMULADO A DICIEMBRE 31/2021			341.233.487
MOVIMIENTO A MAYO DE 2022			
CONCEPTO	FIP	PROSPERIDAD SOCIAL	TOTAL
1. Valores correspondientes a ejecución convenios			
Reclasificación comprobante contrato 236/2021 el cual se consideró no legalizable y se ajustó al gasto, sin embargo dadas las condiciones del convenio debe legalizarse, el objeto del contrato es la implementación programa iraca para la intervención con enfoque diferencial étnico que facilite el acceso a alimentos para autoconsumo		8.685.132.643	8.685.132.643
2. Valor correspondientes a Bienes Muebles			
Se realiza ajuste depreciación bienes muebles y enseres placa 14506, por exceso de cálculo depreciación (ultima depreciación diciembre de 2021 según correo electrónico recibido), certificación expedida por el GIT bienes y dados de baja según resolución 2797 del 29/11/2021 de conformidad con el acta no. 03 del 22/09/2021 del comité de evaluación de bienes. Calculo depreciación por baja de bienes efectuada según concepto técnico Del 16/02/2021 realizado por el funcionario del git de infraestructura y servicios de ti - Erwin Hernan Ortiz, las cpus de placas de inventarios nos. 40667 y 40246 después de un corto presentado en el sector de Montevideo 2 donde funciona el git de gestión documental el día 12//02/2021, se evidencio que las dos (2) cpus relacionadas presentan un corto en la board que representan el 100% de funcionalidad del equipo.	158.313	1.581.285	1.739.598
3. Valor correspondientes a Reconocimiento Rendimientos convenios			
Cv-245/2009-899999035, legalización mes de septiembre a diciembre de 2021, radicado m-2022-2400-013224 del 30 de marzo de 2022. rendimientos financieros de acuerdo con informe de gestión del Icetex		2.122.598	2.122.598
4. Devolución de recursos a municipios - convenios en ejecución:			
Mejoramiento de vivienda convenio 313-2016 municipio Fonseca. Pago patrimonio autónomo	2.279.625		2.279.625
5. Incapacidades y otros conceptos:			
Reclasificación al ingreso reintegro aplicado incapacidades ARL positiva reconocimiento seguridad social ing016-13122, 13622, 13722. Ing016-14722 $2044876 DRXC 1522 código 4001 reintegro asignación básica vigencia 2020 gloria Cristina González Ossa c.c.52865290 o.p.28096120. Ing016-14822, $177815 DRXC 1522 código 4001 reintegro asignación básica vigencia 2021 Ender Alexander Masco Gutierrez c.c.77031864 O.P 143408021, DRXC 5496622 asig básica y bonif por serv nom. 202008 John Perez Giraldo c.c. 91431429 O.P. 221172620, o.p.189384220 y o.p.221104220 y reclasificación asig básica $2044876 vigencia 2020, GLORIA CRISTINA GONZALEZ OSSA		9.280.299	9.280.299
TOTAL MOVIMIENTO A MAYO DE 2022	**2.437.938**	**8.698.116.825**	**8.700.554.763**
SALDO ACUMULADO A MAYO 31 DE 2022			**9.041.788.250**

310902 – Pérdidas o déficits acumulados.

El saldo por valor de **$-1,819,495,998,004** corresponde al saldo acumulado de los traslados de los déficits generados de periodos anteriores de acuerdo con el instructivo 001 de la Contaduría General de la Nación por cambio del periodo contable 2021-2022. A continuación, se presenta el detalle de las mismas:

1. **Déficit acumulado:** El déficit acumulado por **$-1.408.129.247.074** corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	PROSPERIDAD SOCIAL	FIP	TOTALES
DÉFICIT ACUMULADO DE IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN (2018)	-14.873.394.532	-729.186.291.517	-744.059.686.049
RESULTADO DEL EJERCICIO AÑO 2019	-16.508.094.138	-504.713.260.513	-521.221.354.651
AJUSTE POR TRASLADO DE OTROS ACTIVOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO AÑO 2021	-142.848.206.374	0	-142.848.206.374
TOTALES	**-174.229.695.044**	**-1.233.899.552.030**	**-1.408.129.247.074**

2. **Corrección de errores de un periodo contable anterior:** Por **$-411.366.750.930** Corresponde a registros de correcciones por errores de periodos contables de años anteriores así como de transacciones que no fueron registradas al cierre del año 2021, debido a que las dependencias proveedores de información contable no reportaron las respectivas novedades ni los soportes idóneos para su reconocimiento, relacionados con menores valores de ingresos o mayores valores de gasto no reconocidos, de conformidad con lo establecido en el concepto No. 20182000028061 de mayo 22 de 2018, expedido por la Contaduría General de la Nación. El siguiente es el detalle de los movimientos a mayo 31de 2022:

SALDO ACUMULADO A DICIEMBRE 31/2021			391.701.600.693
MOVIMIENTO A MAYO DE 2022			
CONCEPTO	**FIP**	**PROSPERIDAD SOCIAL**	**TOTAL**
Reconocimiento de entregas de obras y proyectos en intervención social comunitaria e infraestructura (legalizaciones definitivas) en virtud de los convenios interadministrativos suscritos con diferentes entidades, correspondientes en su mayoría, a la Dirección de Inclusión productiva en el marco de la inclusión socioeconómica, la generación de ingresos, la superación de la pobreza y la consolidación de territorios, así como de la Dirección de Inclusión Productiva por los diferentes programas y proyectos a su cargo	1.772.208.869	15.657.241.378	17.429.450.247
Comisión Giros de Ingreso Solidario varios procesos vigencia 2021 aclarados en conciliación (No. 26851221 por 269.015 giros pagados, No. 26850122 por 5.167 giros pagados, pago 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24)	1.387.889.900		1.387.889.900
Valores reintegro programa Colombia Mayor - Aportes Distrito Capital		843.280.000	843.280.000
Devolución de ingresos municipio de Pivijay por concepto de por concepto de mayor valor consignado por rendimientos financieros CV 295/2015; DRXC 9888621; DCYR 67021; m-2022-2202-05308	394.953		394.953
Incapacidades y otros conceptos:			
Incapacidad EPS Medimas $387,807 menor vr pagado por incapacidad del señor Néstor Montañez, entre 29 dic de 2018 y el 12 de enero de 2019, se constató que no era posible su recuperación. Vig 2018-2019 $387807 y $771762, vig 2021 $169493		1.329.062	1.329.062
Reclasificaciones según correo de talento humano del 28 feb 2022, vig 2020-sanitas $62638, vig 2021 serv occidental sos $30982, vig 2017 nueva EPS $305927		399.547	399.547
Pago ordenado por sentencia judicial. Por favor enviar estos $292.367 al gasto, pues ya no se cuenta con mecanismo para su recuperación, Talento Humano solicita enviar $90.000 al gasto. La EPS había pagado parte de la incapacidad.		382.367	382.367
Talento Humano solicita enviar al gasto la suma de $351.748 de la EPS Famisanar en difícil recaudo. Corresponde a la incapacidad del ex servidor Jose Miller Páez, quien falleció el año pasado. Debido a que el señor fue hospitalizado y posteriormente murió, no fue posible obtener certificado de incapacidad, de modo que no es posible recobrar esta incapacidad.		351.748	351.748
Reclasificación al gasto incapacidades según correo de talento humano del 24 mayo 2022, nueva EPS $50004 vig 2020, incapacidad negada de Jerson Erney Quiroz, por el periodo comprendido entre el 7 y el 9 de sept de 2020 analizando		151.048	151.048

SALDO ACUMULADO A DICIEMBRE 31/2021			391.701.600.693
MOVIMIENTO A MAYO DE 2022			
CONCEPTO	FIP	PROSPERIDAD SOCIAL	TOTAL
este caso se considera que se trató de un caso de fuerza mayor. Salud total $101044 vig 2018 corresponde a una incapacidad por accidente de trabajo no reconocida por la ARL positiva ni por la EPS salud total, de Mary Luz Tejada, por el periodo entre el 19 y el 23 de noviembre de 2018, a la fecha no se cuenta con mecanismo para su recuperación			
Reclasificación por cuenta de acuerdo con los correos de talento humano del 13 y 18 de mayo 2022, sura $676694 vig 2020 al gasto. ARL positiva $203683vig 2020 Erika Viviana Ochoa del 10 al 12 de marzo de 2020, negada por la ARL. Omar coa $21056 vig 2021 saldo de una de las tres incapacidades del señor Omar Coa, del 4 al 13 de julio de 2021, pagadas por un menor valor luego de los descuentos efectuados por nómina. Solicitan enviar al gasto por ser un saldo inferior a 1 SMDLV para esta incapacidad.		901.432	901.432
Ajuste por reclasificación de terceros vigencias anteriores cuentas DTN		114.792	114.792
Reclasificación DRXC;13574921; mayor valor descontado por retención al municipio Morroa, correo 03-01-2022--asignado por DTN en 2021--valor no registrado como saldo por imputar a cierre 2021		469.887	469.887
Enviar al gasto $35.254 de la EPS SURA, en la cuenta de Deudores. Corresponde a una incapacidad de la señora Sindy Yuliana García, de diciembre de 2021, negada por no tener cuatro semanas de cotización al momento de la incapacidad.		35.254	35.254
TOTAL MOVIMIENTO A MAYO DE 2022	**3.160.493.722**	**16.504.656.515**	**19.665.150.237**
SALDO ACUMULADO A MAYO 31 DE 2022			411.366.750.930

NOTA 28. INGRESO

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
4	**Cr**	**INGRESOS**	**4.897.411.977.359**	**5.075.750.079.591**	**-178.338.102.232**
4.1	Cr	Ingresos fiscales	9.901.346	6.000	9.895.346
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	16.029.251.622	548.042.472.288	-532.013.220.666
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	4.822.032.127.534	4.375.904.757.266	446.127.370.268
4.8	Cr	Otros ingresos	59.340.696.857	151.802.844.037	-92.462.147.180

28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**	**4.838.071.280.503**	**4.923.947.235.554**	**-85.875.955.051**
4.1	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**9.901.346**	**6.000**	**9.895.346**
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	9.901.346	6.000	9.895.346
4.4	**Cr**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**16.029.251.622**	**548.042.472.288**	**-532.013.220.666**
4.4.28	Cr	Otras transferencias	16.029.251.622	548.042.472.288	-532.013.220.666
4.7	**Cr**	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**4.822.032.127.535**	**4.375.904.757.266**	**446.127.370.269**
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	4.813.495.566.124	4.370.773.407.325	442.722.158.799
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	1.681.674.953	108.229.167	1.573.445.786
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	6.854.886.458	5.023.120.774	1.831.765.684

28.1.1. INGRESOS FISCALES

ID		DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES A MAYO 2022			
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1	**Cr**	**INGRESOS FISCALES**	**9.901.346**	**0**	**9.901.346**	**0**
4.1.10	**Cr**	**Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios**	**9.901.346**	**0**	**9.901.346**	**0**
4.1.10.02	Cr	Multas	9.901.346	0	9.901.346	0

411002 – Multas y Sanciones

El saldo registrado en esta cuenta por valor de **$9.901.346** corresponde a sanciones aplicadas a las empresas por incumplimiento contractual de acuerdo con lo establecido en los respectivos contratos:

NIT	TERCERO	VALOR
800062177	MR CLEAN S.A.	6.465.764
900870890	COMERCIALIZADORA SOLUCIONES INTELIGENTES SAS	3.393.582
900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	42.000
TOTAL		**9.901.346**

28.1.2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
442807	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	15.967.293.739	548.042.472.288	-532.075.178.549	-97%
442830	BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DEL SECTOR PRIVADO	61.957.883	0	61.957.883	100%
TOTAL CONSOLIDADO		**16.029.251.622**	**548.042.472.288**	**-532.013.220.666**	**-97%**

442807 – Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno

El saldo por **$ 15.967.293.739** corresponde a los siguientes conceptos:

- ✓ **$12.547.696.016**, recursos recibidos del Ministerio del Trabajo para la ejecución del programa Colombia Mayor. Su registro obedece a la aplicación del procedimiento contable establecido en el concepto No. 20211100003571 expedido por la Contaduría General de la Nación, el 26 de febrero de, el cual define los registros contables de las operaciones derivadas de la aplicación del parágrafo 2 del artículo 5 del Decreto 812 de junio de 2020, para el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, entidad encargada de administrar los recursos y pagar las nóminas del Programa Colombia Mayor a partir del año 2021, del Ministerio de Trabajo como titular de los ingresos del Fondo de Solidaridad Pensional y de Fiduagraria, vocera del patrimonio autónomo que administra y paga estos recursos.

- ✓ **$ 3.419.597.723** corresponde a las donaciones recibidas de la DIAN al corte de mayo 31 de 2022**,** para ser entregadas a la población objeto de Prosperidad Social.

La variación que se observa corresponde principalmente al reconocimiento de los recursos recibidos del Ministerio del Trabajo.

44283001- Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado

El saldo por **$61.957.883** a mayo 31 de 2022 corresponde a las donaciones recibidas de entidades privadas como FUNDACIÓN ORDEN DE MALTA COLOMBIA por valor de $20.573.683 e ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A $41.384.200**,** que fueron entregadas a la población objeto de Prosperidad Social.

28.1.3. OPERACIONES INSTITUCIONALES

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
470508	FUNCIONAMIENTO	62.873.401.660	3.102.992.742.666	-3.040.119.341.006	-1,0
470510	INVERSIÓN	4.750.622.164.463	1.267.780.664.660	3.482.841.499.803	2,7
472081	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	1.681.674.953	108.229.167	1.573.445.786	14,5
472201	CRUCE DE CUENTAS	6.854.142.458	5.023.120.774	1.831.021.684	0,4
472207	Cancelación de sentencias y conciliaciones	744.000	0	744.000	1,0
TOTAL		**4.822.032.127.534**	**4.375.904.757.267**	**446.127.370.267**	**0,1**

470508- Fondos recibidos Funcionamiento.

El saldo por la suma de **$62.873.401.661** corresponde a los recursos que recibe la entidad de la Dirección del Tesoro Nacional - DTN, para atender los gastos de funcionamiento correspondientes a gastos de personal, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas, y transferencias corrientes. Así mismo incluye el valor de los reintegros por mayores valores pagados dentro de la ejecución presupuestal de la vigencia, por los conceptos citados, los cuales son consignados directamente a la Dirección del Tesoro Nacional – DTN a través del portafolio de Prosperidad Social. Los registros de esta cuenta a través de SIIF Nación son de traza automática.

470510 – FONDOS RECIBIDOS INVERSIÓN

El saldo por valor de **$4.750.622.164.463,00** corresponde a los recursos que recibe la entidad de la Dirección del Tesoro Nacional - DTN, para atender los programas de inversión como: Implementación de un esquema de acompañamiento a víctimas del desplazamiento forzoso a retornados o reubicados; Atención integral para población desplazada con enfoque diferencial, Adulto Mayor, Compensación de IVA, Programa Red de Seguridad Alimentaria; Fortalecimiento de capacidades locales y regionales para la construcción colectiva de condiciones de desarrollo y paz; Acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza a nivel nacional y la Implementación y ampliación de las tecnologías de información y comunicaciones en la entidad a nivel nacional. Así mismo incluye el valor de los reintegros por mayores valores pagados dentro de la ejecución presupuestal de la vigencia, por los conceptos citados, los cuales son consignados directamente a la Dirección del Tesoro Nacional – DTN a través del portafolio de Prosperidad Social. Los registros de esta cuenta a través de SIIF Nación, son de traza automática.

INVERSION A MAYO DE 2022		
DESCRIPCIÓN	VALOR	PART. %
DPS	**1.306.690.078.882**	**28%**
ADULTO MAYOR	692.177.342.668	14,6%
COMPENSACIÓN DE IVA	484.123.049.100	10,2%
FAMILIAS EN SU TIERRA	91.962.853.481	1,9%

INVERSION A MAYO DE 2022		
DESCRIPCIÓN	VALOR	PART. %
INGRESO SOLIDARIO	17.613.380.000	0,4%
SEGURIDAD ALIMENTARIA	15.450.380.779	0,3%
CONVENIOS Y OTROS	5.363.072.854	0,1%
FIP	**3.443.932.085.581**	**72%**
INGRESO SOLIDARIO	2.741.719.671.905	57,7%
FAMILIAS EN ACCION	408.278.448.346	8,6%
JOVENES EN ACCION	215.952.310.343	4,6%
CONVENIOS Y OTROS	77.981.654.986	1,6%
TOTAL GENERAL	**4.750.622.164.463**	**100%**

472081 – Devoluciones de ingreso.

El Saldo de **$1.681.674.953** corresponde a devolución por consignaciones en exceso en el marco del Programa Ingreso Solidario por valor de $1.681.280.000 DPS; y devolución por mayor valor consignado por rendimientos financieros CV 295/2015 Municipio de Pivijay $394.953 FIP.

472201- Cruce de Cuentas.

MES	PCI	ESTAMPILLA PRO UNIV. NACIONAL	DIAN	TOTAL
MAYO DE 2022	PROSPERIDAD SOCIAL	0	3.802.638.990	3.802.638.990
	FIP	418.715.252	2.632.788.216	3.051.503.468
	TOTAL	**418.715.252**	**6.435.427.206**	**6.854.142.458**

El saldo de **$6.854.142.458** corresponde a:

1. **$6.435.427.206** valor compensado sin flujo de efectivo para el pago a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de las retenciones declaradas y pagadas por concepto de renta e IVA a mayo de 2022.

2. **$418.715.252** corresponde a la compensación de la contribución parafiscal Estampilla Pro– Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia, practicadas en el segundo semestre de 2021 a contratos de obras públicas y conexas.

La entidad para efectos de registro en el SIIF Nación, atiende lo establecido en la Guía para el Registro de la Retención de la Estampilla Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia a partir de Recaudo por Clasificar de Compensación de Deducciones. Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1697 de 2013 y a Decreto 1050 de 2014.
En lo correspondiente a la declaración y pago mensual de las retenciones en la fuente e IVA, la entidad lo realiza a través del procedimiento por compensación que estableció la administración del SIIF Nación desde el mes de agosto de 2018, en cumplimiento a la resolución No. 0000333 del 25 de mayo de 2018 de la DIAN, donde habilita un canal de pago electrónico sin disposición de fondos para las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación.

28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	**INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN**	**59.340.696.856**	**151.802.844.037**	**-92.462.147.181**
4.8	**Cr**	**Otros ingresos**	**59.340.696.856**	**151.802.844.037**	**-92.462.147.181**
4.8.02	Cr	Financieros	1.117.716.982	437.259.741	680.457.241
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	0	173.458.219	-173.458.219
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	58.222.979.874	151.192.126.077	-92.969.146.203

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.000.000.000	0	1.000.000.000	1,0
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	117.716.982	437.259.741	-319.542.759	-0,7
480650	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	0	173.458.219	-173.458.219	-1,0
480826	RECUPERACIONES	57.765.806.663	151.157.400.248	-93.391.593.585	-0,6
480827	APROVECHAMIENTOS	2.333.148	1.866.384	466.764	0,3
480828	INDEMNIZACIONES	12.383.400	31.912.564	-19.529.164	-0,6
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	442.456.663	946.882	441.509.781	466,3
TOTAL		**59.340.696.856**	**151.802.844.038**	**-92.462.147.182**	**-0,6**

480201 - Intereses sobre depósitos en instituciones financieras

El saldo de $1.000.000.000 corresponde a la adición de rendimientos financieros del convenio 069/2012 suscrito con Enterritorio, según otrosí 16.

480232 – Rendimientos sobre recursos entregados en administración.

El saldo de esta cuenta por la suma de **$117.716.982**, corresponde a los rendimientos que generan las cuentas bancarias y fiducias en las cuales que se manejan los recursos que son entregados en administración y de los patrimonios autónomos constituidos por la entidad. La disminución que se observa está directamente relacionada con la disminución de los convenios registrados como activo en la cuenta recursos entregados en administración y en consecuencia, a la disminución de los saldos en las cuentas bancarias y fiducias por donde se manejan estos recursos.

PERIODOS	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TOTAL ACUMUL. 2022
PROSPERIDAD SOCIAL	5.961.129	11.324.126	17.285.255
FIP	42.495.060	57.936.667	100.431.727
TOTAL CUENTA	**48.456.189**	**69.260.793**	**117.716.982**

Por efecto de la aplicación del marco normativo, en esta cuenta se registran los rendimientos financieros indistintamente si son consignaciones o recaudos en la presente o en anteriores vigencias. Del total recaudado en el año 2022 por concepto de rendimientos $107.621.868 corresponden a la vigencia actual, en tanto que el valor por $10.095.114 corresponde a documentos de recaudo de vigencias anteriores.

480826 – Recuperaciones.

Esta cuenta representa el valor de los ingresos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas y cuyo origen corresponde a afectaciones contables derivadas

en la reversión de gastos causados en años anteriores y de recaudos de reintegros presupuestales de vigencias pasadas en operaciones con la Dirección del Tesoro Nacional. El saldo al cierre del mes de mayo de 2022 es de **$57.765.806.663**; se compone principalmente por el reintegro de recursos no ejecutados del programa Familias en Acción y Colombia Mayor, que equivale al 97% del total de la cuenta.

El detalle por concepto de recuperaciones por PCI a mayo de 2022 es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR	%
RECUPERACIONES - PROSPERIDAD SOCIAL	**35.396.355.716**	**71%**
REINTEGRO RECURSOS PROGRAMA COLOMBIA MAYOR	22.435.960.000	44,9%
REINTEGROS POR RECURSOS NO EJECUTADOS FAMILIAS EN ACCIÓN	11.890.870.000	23,8%
REINTEGROS POR RECURSOS NO EJECUTADOS JOVENES EN ACCIÓN-FOME	962.288.000	1,9%
REINTEGROS POR RECURSOS NO EJECUTADOS JOVENES EMPRENDEDORES	81.000.000	0,2%
REINEGRO RECURSOS INGRESOS SOLIDARIO	13.861.463	0,03%
REINTEGROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (GENERALES Y PERSONAL) EJECUTADOS EN AÑOS ANTERIORES.	12.376.253	0,02%
RECUPERACIONES – FIP	**14.558.887.791**	**29%**
REINTEGROS POR RECURSOS NO EJECUTADOS FAMILIAS EN ACCIÓN	14.238.006.050	28,50%
REINTEGROS POR RECURSOS NO EJECUTADOS JÓVENES EN ACCIÓN	303.200.000	0,61%
REINTEGROS RECURSOS NO EJECUTADOS INVERSIÓN- CONVENIOS	17.681.741	0,04%
TOTAL CUENTA RECUPERACIONES	**49.955.243.507**	**100%**

Respecto a Recuperaciones o ajuste de vigencia anterior, el saldo de $**7.810.563.156,00,** corresponde a procesos y/o controversias judiciales, que de acuerdo con su calificación han tenido ajustes contables.

✓ **480826002 Recuperaciones-provisiones- ajuste vigencia anterior:** asciende a la suma de $**7.810.563.156,** que corresponde a procesos y/o controversias judiciales, que de acuerdo con su calificación han tenido ajustes contables en la presente vigencia.

480827 – Aprovechamientos

El saldo de **$2.333.148,00** corresponde a mayores valores reintegrados por conceptos de recursos de convenios e incapacidades

480828 – Indemnizaciones

El saldo por **$12.383.400** se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR
Aseguradora AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., - Reposición:	
Entrada de almacén 018 por reposición de bienes, la aseguradora AXA Colpatria seguros s.a., hace la reposición del siniestro no.4-21-36253-2021 por daño de 2 CPU de computador HP Prodesk con placas de inventario no. 40667 y 40246 asignadas al servidor público Fabian Geovanny Ariza Vargas	8.038.450
* Reposición del siniestro no. 21-000006222 por daño celular iPhone 6s plus 128 gb -mkuf21z/a con placa de inventario no. 40585 asignado al servidor público Edgar Orlando Picon Prado - dirección transferencias monetarias. Póliza de seguro multirriesgo no. 11582. Factura elec no. 175 del 27 de enero de 2022 INPAME S.A.S.	3.275.000
Entrada de almacén 018 siniestro ocurrido el 25/01/2022 denuncia instaurada por Ricardo Andrés Barco Giraldo ante la fiscalía general de la nación en cuanto al hurto del teléfono celular GSM Samsung a02 lte 32gb negro con cargador. Imel: 354121121147777 p.i 44900, presentado mediante la modalidad de cosquilleo, equipo asignado a Olga limeña Lehmann paz directora regional cauca	497.950
Entrada de almacén 009 siniestro n. 21-000037944 por hurto del celular Samsung j2 prime dorado IMEI 352623099837661 con placa de inventario 42012 asignado a la servidora pública LUZ MARINA GOMEZ NIÑO, dirección regional de Arauca póliza multirriesgo 11582 fra. 259 de feb 02 2022de AIN SOPH	572.000
TOTAL	**12.383.400**

480890 - Otros ingresos diversos.

El saldo de **$ 442,456,663.00** corresponde a los siguientes conceptos:

Ajuste de valores al mil el saldo de $33.301 corresponde al ajuste a mil derivados de las declaraciones por pago de impuestos a la DIAN.

Otros ingresos diversos el valor de $66.000 por concepto de recaudo por expedición de carné.

Bienes, Recursos y Obligaciones Transferidas al Interior de una misma Entidad: El saldo de $442.357.362 corresponde a los bienes y servicios recibidos entre subunidades contables públicas de la misma entidad. En Prosperidad Social los movimientos surgen desde las PCI 41-01-01-003 Fondo de Inversión para la Paz hacia la PCI principal 41-01-01 Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Gestión General y viceversa, dando aplicación al concepto No.20162000038641 del 9 de diciembre de 2016 emitido al Ministerio de Defensa Nacional por la Contaduría General de la Nación.

Esta subcuenta se presenta como contrapartida de la cuenta 589090 - Otros gastos diversos (Nota No. 29.6). Lo anterior para efectos de su revelación, dado que corresponde a los mismos conceptos.

Al corte de mayo de 2022 la cuenta tuvo movimientos por concepto de reclasificación desembolsos de sentencias dando cumplimiento a órdenes judiciales.

NOTA 29. GASTO

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	**GASTOS**	**4.895.103.656.049**	**5.114.258.492.125**	**-219.154.836.076**
5.1	Db	De administración y operación	59.520.250.818	55.915.230.803	3.605.020.015
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.437.946.172	3.519.798.688	-81.852.516
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	2.764.236.913.235	2.470.945.470.509	293.291.442.726
5.5	Db	Gasto público social	1.969.374.100.455	2.381.740.470.723	-412.366.370.268
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	52.954.405.722	154.100.592.391	-101.146.186.669
5.8	Db	Otros gastos	45.580.039.647	48.036.929.011	-2.456.889.364

29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
	Db	**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS**	**59.520.250.819**	**55.915.230.804**	**3.605.020.015**	**59.520.250.819**	**0**
5.1	**Db**	**De Administración y Operación**	**59.520.250.819**	**55.915.230.804**	**3.605.020.015**	**59.520.250.819**	**0**
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	27.196.471.136	24.616.235.995	2.580.235.141	27.196.471.136	0

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	55.767.595	25.311.013	30.456.582	55.767.595	0
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	6.989.763.500	6.336.324.200	653.439.300	6.989.763.500	0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	1.432.312.800	1.279.171.300	153.141.500	1.432.312.800	0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	10.276.898.190	8.307.338.068	1.969.560.122	10.276.898.190	0
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	18.091.052	545.991.974	-527.900.922	18.091.052	0
5.1.11	Db	Generales	13.483.717.199	14.734.160.494	-1.250.443.295	13.483.717.199	0
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	67.229.347	70.697.760	-3.468.413	67.229.347	

1- Gastos de personal $45.969.304.273

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
510101	SUELDOS	24.464.616.219	22.297.943.109	2.166.673.110	10%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	44.352.030	29.921.097	14.430.933	48%
510105	GASTOS DE REPRESENTACION	111.111.174	80.818.855	30.292.319	37%
510110	PRIMA TÉCNICA	1.390.380.404	1.182.082.596	208.297.808	18%
510119	BONIFICACIONES	1.091.743.592	935.374.494	156.369.098	17%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	56.390.982	53.603.139	2.787.843	5%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	37.876.735	36.492.705	1.384.030	4%
510201	INCAPACIDADES	55.767.595	25.311.013	30.456.582	120%
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1.145.323.000	1.022.645.000	122.678.000	12%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2.320.613.500	2.116.243.000	204.370.500	10%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	263.593.400	217.699.500	45.893.900	21%
510306	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	2.310.654.600	2.013.544.200	297.110.400	15%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	949.579.000	966.192.500	-16.613.500	-2%
510401	APORTES AL ICBF	859.029.800	767.100.200	91.929.600	12%
510402	APORTES AL SENA	143.372.900	128.082.100	15.290.800	12%
510403	APORTES ESAP	143.372.900	128.082.100	15.290.800	12%
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	286.537.200	255.906.900	30.630.300	12%
510701	VACACIONES	2.300.427.126	1.218.161.078	1.462.120.514	120%
510702	CESANTIAS	2.340.445.986	2.047.447.639	292.998.347	14%
510704	PRIMA DE VACACIONES	1.478.748.496	1.077.644.601	401.103.895	37%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	2.337.076.199	2.203.960.025	133.116.174	6%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	1.253.760.792	1.035.240.304	218.520.488	21%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACIÓN	183.835.574	132.457.628	51.377.946	39%
510790	OTRAS PRIMAS	382.604.017	348.467.357	34.136.660	10%
510803	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	11.188.576	545.382.692	-534.194.116	-98%
510804	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	6.902.476	609.282	6.293.194	1033%
TOTALES PCI - PROSPERIDAD SOCIAL		45.969.304.273	40.866.413.114	5.102.891.159	12%

Los gastos de personal incluyen los conceptos de sueldos y salarios, contribuciones imputadas y efectivas (que incluye el reconocimiento de los primeros dos días por incapacidad general asumidos por el empleador), aportes sobre la nómina, prestaciones sociales y gastos de personal diversos como capacitaciones, bienestar social, estímulos y dotación, que se reconocen a los funcionarios de planta. Igualmente, el reconocimiento del valor establecido para el auxilio de transporte como auxilio de conectividad digital a los trabajadores que devenguen hasta dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes y que desarrollen su labor en su domicilio.

De acuerdo con la información de la Subdirección de Talento Humano, la metodología que sustenta la entrega de los incentivos de la entidad se realiza con 2 resoluciones, una por la cual se establecen los lineamientos para la entrega del estímulo no pecuniario para los mejores servidores públicos y pecuniario al mejor proyecto presentado por un Equipo de Trabajo de la vigencia que corresponde; la otra, con cual se proclaman los mejores servidores públicos y el mejor equipo de trabajo del Departamento Administrativo

para la Prosperidad Social . Es así, que el Plan de Incentivos se ejecuta con el presupuesto asignado por la Entidad.

El auxilio de conectividad y el auxilio de transporte no son acumulables, este auxilio según el Decreto Legislativo 771 del 3 junio de 2020, es de manera temporal y transitoria, mientras esté vigente la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y de Protección Social con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19. Lo anterior, no será aplicable a los trabajadores que se desempeñan en la modalidad de teletrabajo, a quienes les seguirán siendo aplicables las disposiciones de la Ley 1221 de 2008."

La cuenta de Capacitación, bienestar social y estímulos para los funcionarios de la entidad está representada por los servicios para la realización de actividades de bienestar laboral y capacitación a los funcionarios.

2- Gastos Generales e Impuestos Contribuciones y tasas **$13.550.946.545**

Los gastos generales e impuestos corresponden en su mayoría a las erogaciones en que incurre la entidad para el normal desarrollo de sus labores, provenientes del presupuesto de funcionamiento, igualmente se refleja la amortización de seguros y movimientos de almacén. Se observa una disminución del 8% de los gastos generales frente al mismo periodo del año anterior.

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
5111	**GENERALES**	**13.483.717.199**	**14.734.160.494**	**-1.250.443.295**	**-8%**
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	804.322.484	683.064.684	121.257.800	18%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	11.439.103	9.412.900	2.026.203	22%
511115	MANTENIMIENTO	170.666.970	87.560.541	83.106.429	95%
511117	SERVICIOS PUBLICOS	1.561.173.513	1.198.828.217	362.345.296	30%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	6.126.395.961	6.028.156.889	98.239.072	2%
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	300.368.421	215.861.723	84.506.698	39%
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	988.400	0	988.400	100%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	2.769.175.008	1.632.922.808	1.136.252.200	70%
511125	SEGUROS GENERALES	170.508.761	219.752.788	-49.244.027	-22%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	19.113.282	16.782.777	2.330.504	14%
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y LAVANDERIA	869.689.523	658.258.504	211.431.019	32%
511179	HONORARIOS	611.545.389	3.903.136.729	-3.291.591.340	-84%
511180	SERVICIOS	68.330.385	80.421.934	-12.091.549	-15%
5120	**IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS**	**67.229.347**	**70.697.760**	**-3.468.413**	**-5%**
512001	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	46.149.614	50.544.836	-4.395.222	-9%
512010	TASAS	15.150	14.350	800	6%
512011	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	4.034.000	6.123.000	-2.089.000	-34%
512036	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	17.030.583	14.015.574	3.015.009	22%
TOTAL CONSOLIDADO		**13.550.946.545**	**14.804.858.254**	**-1.253.911.708**	**-8%**

29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
5.3	**Db**	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	**3.437.946.172**	**3.519.798.689**	**-81.852.517**
	Db	**DETERIORO**	**66.417.513**	**0**	**66.417.513**
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	66.417.513	0	66.417.513
		DEPRECIACIÓN	**1.022.985.694**	**972.007.638**	**50.978.056**
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	1.022.985.694	972.007.638	50.978.056
		AMORTIZACIÓN	**301.728.899**	**587.249.205**	**-285.520.306**
5.3.66	Db	De activos intangibles	301.728.899	587.249.205	-285.520.306
		PROVISIÓN	**2.046.814.066**	**1.960.541.846**	**86.272.220**
5.3.68	Db	De litigios y demandas	2.046.814.066	1.960.541.846	86.272.220

En esta cuenta se puede observar una disminución del 2.33**%** al pasar de **$3.519.798.689** en mayo 31 de 2021 a **$3.437.946.172** en mayo 31 de 2022, de conformidad con el siguiente detalle:

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
534790	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	66.417.513	0	66.417.513	1
536001	EDIFICACIONES	12.981.375	20.697.188	-7.715.813	0
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	63.661.243	42.737.183	20.924.060	0
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	843.604.960	881.380.609	-37.775.649	0
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	102.738.116	27.192.659	75.545.457	3
536604	DERECHOS	4.831.525	13.077.329	-8.245.804	-1
536605	LICENCIAS	163.641.978	329.832.470	-166.190.492	-1
536606	SOFTWARES	133.255.395	244.339.405	-111.084.010	0
536801	CIVILES	98.781.725	0	98.781.725	1
536803	ADMINISTRATIVAS	1.948.032.341	456.346.038	1.491.686.303	3
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	0	1.504.195.808	-1.504.195.808	-1
TOTAL CONSOLIDADO		**3.437.946.171,00**	**3.519.798.689,00**	**-81.852.518,00**	**-2%**

5360 - DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (subcuentas 01, 06, 07 y 08).

En esta cuenta se puede observar un aumento del **5 %** al pasar de **$972.007.638** en mayo 31 de 2021 a **$1.022.985.694** en mayo 31 de 2022, principalmente por las siguientes razones:

La alícuota de depreciación para algunos bienes en estado no explotado es cero por cuanto presentan registro total de su vida útil. Esto bienes están pendientes de baja.

5366 - AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES (subcuentas 04, 05 y 06).

En esta cuenta se puede observar una disminución del **49%** al pasar de **$587.249.204** en mayo 31 de 2021 a **$301.728.898** en mayo 31 de 2022, originada en la baja de licencias y software según resolución 01833 del 23 de agosto de 2021.

536801, 03 – Civiles, Administrativas.

Al corte mayo de 2022 se han provisionado procesos jurídicos por valor de **$2.046.814.066**, dichos procesos en los cuales Prosperidad Social es parte demandada, se estimaron como obligaciones "PROBABLES", según reporte de la oficina Asesora Jurídica, teniendo en cuenta que ya se viene aplicando la política de operación complementaria a la política contable bajo nuevo marco normativo según Resolución No. 02279 de septiembre 25 de 2018, en concordancia con el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, expedido por la Contaduría General de la Nación. Dicha cuenta incluye parte de la ejecución del rubro presupuestal de sentencias y conciliaciones, y se encuentra debidamente conciliada con los grupos de Tesorería y Presupuesto.

29.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
5.4	**Db**	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**	**2.764.236.913.235**	**2.470.945.470.509**	**293.291.442.726**
5.4.23		**OTRAS TRANSFERENCIAS**	**29.482.637.235**	**115.577.310.509**	**-86.094.673.274**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	29.482.637.235	115.577.310.509	-86.094.673.274
5.4.24		**SUBVENCIONES**	**2.734.754.276.000**	**2.355.368.160.000**	**379.386.116.000**
5.4.24.11	Db	Subvención por programas con los hogares	2.734.754.276.000	2.355.368.160.000	379.386.116.000

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
542307	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	29.482.637.235	115.577.310.509	-86.094.673.274	-74%
542411	SUBVENCIÓN POR PROGRAMAS CON LOS HOGARES	2.734.754.276.000	2.355.368.160.000	379.386.116.000	16%
TOTAL CONSOLIDADO		2.764.236.913.235	2.470.945.470.509	293.291.442.726	12%

542307- Bienes entregados sin contraprestación.

El saldo a mayo 31 de 2022 por valor de **$29,482,637,235** corresponde en su totalidad a la subcuenta 542307- Bienes entregados sin contraprestación, en la PCI - Fondo de Inversión para la Paz- FIP, según el concepto que se señala a continuación:

- El valor de **$25,815,554,112** corresponde a convenios en los cuales se efectúa el giro de los recursos a las entidades a través del Patrimonio Autónomo, para entrega directa a los contratistas por las obras ya realizadas; de conformidad con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación- CGN en concepto 20182300022571 expedido a Prosperidad Social el 11 de abril de 2018 ”Reconocimiento de los recursos entregados a través de convenios interadministrativos realizados por Prosperidad Social-FIP con las entidades territoriales, directamente y por intermedio de un Patrimonio Autónomo para el desarrollo de proyectos de infraestructura social”, según el numeral 1.1 y literal b del numeral 2, respectivamente; el cual es de obligatorio cumplimiento según lo señalado por la Corte Constitucional en la sentencia C-487 de 1997. Se presenta el detalle de la información. El detalle de la información de los convenios se relaciona en el anexo No.2.

- El valor de **$3,667,083,123**, obedece al registro contable de legalización de actas de entrega y compromiso de sostenibilidad, de obras entregadas a la comunidad producto de los convenios interadministrativos que suscribió Prosperidad Social con entidades públicas, en su mayoría entidades de orden territorial, para el desarrollo de proyectos de intervención social, comunitaria e infraestructura, con el propósito de aportar la inclusión socio económica, la generación de ingresos, la superación de la pobreza y la consolidación de territorios a nivel nacional.

El detalle de la información de los convenios se relaciona en el anexo No.2

542411 - Subvención por programas con los hogares

El saldo de esta cuenta por la suma de **$2.734.754.276.000,00** corresponde a los pagos del Programa Ingreso Solidario, como apoyo económico del Gobierno Nacional a hogares en condición de pobreza, pobreza extrema y en condición de vulnerabilidad económica, que no son beneficiarios de otros programas sociales que desarrolla la entidad, cuyo fin es mitigar en esa población los impactos derivados de la emergencia causada por el COVID-19.

El incremento reflejado en el presente año obedece a transferencias monetarias no condicionadas a hogares por incentivos a los beneficiarios del programa Ingreso Solidario.

29.4. GASTO PÚBLICO SOCIAL

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
5.5	**Db**	**GASTO PÚBLICO SOCIAL**	**1.969.374.100.455**	**2.381.740.470.723**	**-412.366.370.268**
5.5.07		**DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL**	**1.286.126.255.455**	**1.113.868.070.723**	**172.258.184.732**
5.5.07.05	Db	Generales	1.268.552.889.189	1.103.611.876.687	164.941.012.502
5.5.07.08	Db	Gastos de personal diversos	17.573.366.266	10.256.194.036	7.317.172.230
5.5.50		**SUBSIDIOS ASIGNADOS**	**683.247.845.000**	**1.267.872.400.000**	**-584.624.555.000**
5.5.50.03	Db	Para asistencia social	683.247.845.000	1.267.872.400.000	-584.624.555.000

5507 - DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL

El saldo por **$1.286.126.255.455** al corte de mayo de 2022, corresponde a proyectos de inversión de Prosperidad Social en función de su cometido estatal. Las partidas más representativas en esta subcuenta corresponden al pago de incentivos a los beneficiarios de los programas desarrollados por la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas y la Dirección de Inclusión Productiva, que tienen a su cargo entre otros, los programas de: Más Familias en Acción y Jóvenes en Acción con incentivos en salud, nutrición y educación y a pagos de proyectos de infraestructura social.

El siguiente es el detalle por PCI y concepto:

GASTO	AÑO 2022	%
PCI - PROSPERIDAD SOCIAL		
FEA - JEA - FEST - IVA - TUTELAS	594.777.238.497	46,25%
CONVENIOS	18.074.610.340	1,41%
HONORARIOS	3.544.107.607	0,28%
TRANSPORTE DONACIONES	3.481.555.606	0,27%
SOFTWARE E INTERNET	606.264.266	0,05%
CALL CENTER	440.204.823	0,03%
EVENTOS LOGISTICA FEA Y JEA	127.569.154	0,01%
TRANSPORTE Y COMUNICACION	111.398.402	0,01%
VIATICOS	54.160.425	0,00%
TIQUETES	39.991.724	0,00%
POLIZA DE BIENES DE COMPUTO	10.213.444	0,00%
SUBTOTAL	**621.267.314.288**	**48,31%**
PCI – FIP		
FEA - JEA - FEST - IVA - TUTELAS	623.723.254.683	48,50%
HONORARIOS	16.066.594.156	1,25%
INTERVENTORIA	9.192.230.340	0,71%
CALL CENTER	7.162.613.035	0,56%
CONVENIOS	6.520.326.642	0,51%
SOFTWARE E INTERNET	1.730.984.431	0,13%
EVENTOS LOGISTICA FEA Y JEA	255.595.381	0,02%
VIATICOS	103.874.234	0,01%
TIQUETES	45.786.079	0,00%
TRANSPORTE Y COMUNICACION	41.461.200	0,00%
TRANSPORTE DONACIONES	16.220.986	0,00%
SUBTOTAL	**664.858.941.167**	**51,69%**
TOTALES	**1.286.126.255.455**	**100**

La ejecución acumulada al mes de mayo de 2022, de los programas de Prosperidad social por PCI, por valor de $1.218.500.493.180, se detalla a continuación:

PAGO DE INCENTIVOS PCI - PROSPERIDAD SOCIAL		
PROGRAMA	**ACUMULADO A MAYO DE 2022**	**%**
Devolución del IVA	482.560.344.000,00	40%
Familias en su Tierra (FEST)	112.216.894.497,00	9%
SUBTOTAL - PROSPERIDAD SOCIAL	**594.777.238.497,00**	**48,81%**
PCI - FIP		
PROGRAMA	**ACUMULADO A MAYO DE 2022**	**%**
Familias en Acción (FEA)	402.330.704.683,00	33,02%
Jóvenes en Acción (JEA)	211.867.050.000,00	17,39%
Jóvenes Transformadores (JT)	9.525.500.000,00	0,78%
SUBTOTAL - FIP	**623.723.254.683,00**	**51,19%**
TOTALES	**1.218.500.493.180,00**	**100%**

El programa con giro de recursos más significativo del periodo es Devolución del IVA, le siguen los recursos girados por concepto de Familias en Acción.

555003- Para asistencia social

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
555003	PARA ASISTENCIA SOCIAL	683.247.845.000	1.267.872.400.000	-584.624.555.000	-46%
TOTAL		**683.247.845.000**	**1.267.872.400.000**	**-584.624.555.000**	**-46%**

Corresponde al Programa de Protección Social al Adulto Mayor -Colombia Mayor, que asciende a la suma de **$683.247.845.000,00** programa del gobierno nacional, que busca la protección a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad, por medio de la entrega de un subsidio económico. Prosperidad Social a partir del año 2021, es la entidad encargada de administrar los recursos y pagar las nóminas del programa del Ministerio de Trabajo titular de los ingresos del Fondo de Solidaridad Pensional, lo anterior, según el Decreto 812 de junio de 2020.

La variación de la cuenta obedece a los recursos asignados para el Programa Colombia Mayor al corte del mes de mayo 2022

29.5. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
5.7	**Db**	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	**52.954.405.722**	**154.100.592.391**	**-101.146.186.669**
5.7.20	**Db**	**OPERACIONES DE ENLACE**	**52.954.405.722**	**154.100.592.391**	**-101.146.186.669**
5.7.20.80	Db	Recaudos	52.954.405.722	154.100.592.391	-101.146.186.669

572080 - Recaudos.

El saldo por valor de **$52.954.405.722** corresponde a los reintegros y recaudos de la vigencia actual por concepto de recursos no ejecutados, gastos de nómina pagados en exceso, incapacidades reconocidas por las EPS y ARL, devoluciones de incentivos de los diferentes programas de carácter misional - Familias en acción, Jóvenes en acción, Seguridad alimentaria y nutrición, Familias nuevos territorios de paz, Ingreso

Solidario, y otros conceptos que son consignados directamente por los terceros a la Dirección del Tesoro Nacional - DTN.

Esta subcuenta opera como el registro de enlace entre la Dirección del Tesoro Nacional - DTN y la entidad que mantiene una relación de reciprocidad, con el fin de poder reconocer derechos que se materializan en las consignaciones que efectúan los terceros a las cuentas del número de portafolio de la entidad en la DTN. Esta cuenta se compone principalmente, por consignaciones realizadas a la DTN de entidades bancarias por giros no cobrados de las diferentes programas y reintegros por recursos no ejecutados de convenios:

RECAUDOS MES DE MAYO DE 2022				
DESCRIPCIÓN	VALOR DPS	VALOR FIP	VALOR TOTAL	PART. %
FAMILIAS EN ACCIÓN	11.890.870.000	14.215.046.150	26.105.916.150	49,3%
COLOMBIA MAYOR	18.483.978.083	0	18.483.978.083	34,9%
INGRESO SOLIDARIO	3.960.640.000	0	3.960.640.000	7,5%
NOMINA Y OTROS	651.924.443	2.211.860.701	2.863.785.144	5,4%
JOVENES EN ACCION	1.043.288.000	303.200.000	1.346.488.000	2,5%
RECURSOS NO EJECUTADOS CONTRATOS	6.590.818	79.120.064	85.710.882	0,2%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	16.712.172	91.175.290	107.887.463	0,2%
TOTAL GENERAL	**36.054.003.516**	**16.900.402.205**	**52.954.405.722**	**100%**

29.6. OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD. CONT.	NAT	CONCEPTO	MAYO 2022	MAYO 2021	VALOR VARIACIÓN
5.8	**Db**	**OTROS GASTOS**	**45.580.039.648**	**48.036.929.012**	**-2.456.889.364**
5.8.02	**Db**	**COMISIONES**	**42.492.306.896**	**47.915.655.359**	**-5.423.348.463**
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	1.600.000	0	1.600.000
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	42.490.706.896	47.915.655.359	-5.424.948.463
5.8.04	**Db**	**FINANCIEROS**	**956.472.222**	**0**	**956.472.222**
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	956.472.222	0	956.472.222
5.8.90	**Db**	**GASTOS DIVERSOS**	**2.131.260.530**	**121.273.653**	**2.009.986.877**
5.8.90.17	Db	Pérdidas en siniestros	0	1.188.634	-1.188.634
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	7.477.546	10.908.970	-3.431.424
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	2.123.782.984	109.176.049	2.014.606.935

5802 – COMISIONES

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO MAYO 31/2022	SALDO MAYO 31/2021	VARIACION EN $	VARIACION EN %
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1.600.000	0	1.600.000	100%
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	42.490.706.896	47.915.655.359	-5.424.948.463	-11%
TOTAL		**42.492.306.896**	**47.915.655.359**	**-5.423.348.463**	**-11%**

580237 - Comisiones sobre recursos entregados en administración.

El saldo por valor de **$1.600.000**, corresponde a las comisiones legalizadas sobre recursos entregados en administración del convenio 566/2015 suscrito con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y EstudiosTécnicos en el Exterior – ICETEX.

BENEFICIARIO		CONVENIO	DESCRIPCION	VALOR
ICETEX	DPS	566/2017-899999035	LEGALIZACION MES DE ENERO Y FEBRERO DE 2022 - COMSION SEGÚN M-2022-2400-013224	1.600.000

580240 - Comisiones Servicios Financieros.

El saldo de la cuenta por **$42.490.706.896** corresponde a los gastos en que incurre la entidad, por los servicios de intermediación prestados por las entidades financieras, para la entrega de incentivos económicos de los programas sociales que adelanta Prosperidad Social de Familias en su Tierra, Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Ingreso Solidario, Compensación de IVA y Colombia Mayor, así como las comisiones por los incentivos adicionales ordenados por el gobierno nacional, para atender el estado de emergencia sanitaria acausa del Covid-19.

Igualmente, se registra la comisión fiduciaria por la administración de los recursos del Contrato de FiduciaMercantil No. 714/2017 para la ejecución de los proyectos, en el marco de la "Implementación de Obras para la Prosperidad a Nivel Nacional-FIP" y la administración de los recursos del Contrato de Fiducia No. 359/2019 Fideicomiso fondo de pagos por resultados- Fiduciaria la Previsora. Se observa un incremento enla cuenta por mayores valores de comisiones por servicios financieros, especialmente por los programas Ingreso Solidario y Colombia Mayor.

Se observa una disminución en la cuenta por valores de comisiones por servicios financieros, al corte del mismo periodo de la vigencia anterior.

PROGRAMA	BANCO AGRARIO	DAVIVIENDA	MATRIX GIROS	ENTIDADES FINAN	FIDUCIAS	TOTALES
-Familias en su tierra	0	0	62.440.000	0	0	62.440.000
-Más familias en acción	13.229.105	25.293.764	0	0	0	38.522.869
-Compensación de IVA	0	0	0	4.842.545.100	0	4.842.545.100
-Ingreso Solidario	0	1.137.916.000	0	7.007.821.700	0	8.145.737.700
-Colombia Mayor. Comisión Fiduciaria Conv 604-18. Sociedad Fiduciaria Des. Agropecuario S.A.	0	0	25.895.635.500	0	0	25.895.635.500
PCI- PROSPERIDAD SOCIAL	**13.229.105**	**1.163.209.764**	**25.958.075.500**	**11.850.366.800**	**0**	**38.984.881.169**
-Más familias en acción	1.167.913.815	1.189.362.269	0	514.905.700	0	2.872.181.784
-Jóvenes en acción.	0	558.563.100	0	0	0	558.563.100
´-Jóvenes transformadores	0	0	0	6.950.000	0	6.950.000
-Comisión Fiduciaria Conv 714-17 Patrimonio Aut. Consorcio Fondo Inversión para la Paz	0	0,00	0,00	0,00	68.130.843	68.130.843
PCI- FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ	1.167.913.815	1.747.925.369,00	0,00	521.855.700,00	68.130.843	3.505.825.727
TOTAL CUENTA 580240	**1.181.142.920**	**2.911.135.133**	**25.958.075.500**	**12.372.222.500**	**68.130.843**	**42.490.706.896**

589019 – Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros

En esta cuenta se puede observar una disminución del **31.46**% al pasar de **$10.908.970** en mayo de 2021 a **$7.477.546** en mayo 31 de 2022. Corresponde a salidas para baja de bienes según Resolución No. 00144 del 20 de enero de 2022, con la cual se adjudican mediante la modalidad de enajenación a título gratuito a la Alcaldía Municipal de Icononzo (Tolima) la totalidad de los bienes muebles, siendo la primera entidad que manifestó su interés, y baja de bienes por responsabilidades pendientes. La salida de estos bienes corresponde a la baja de bienes así; Muebles, enseres y equipo de oficina **$2.659.162** y Equipos de comunicación y computación **$4.818.384.**

CONCEPTO	VALOR
BAJA DE BIENES (SALIDA PARA BAJA) NOS. 02 Y 03 DE ENERO 2022	3.679.448
BAJA DE BIENES POR RESPONSABILIDADES PENDIENTES	3.798.098
TOTAL	**7.477.546**

589090 - Otros gastos diversos.

El saldo de **$2.123.782.984** corresponde a los siguientes conceptos:

- **Bienes, Recursos y Obligaciones Transferidas al Interior de una misma Entidad**: El saldo de **$442.357.362** corresponde a los bienes y servicios recibidos entre subunidades contables públicas de la misma entidad. En Prosperidad Social los movimientos surgen desde las PCI 41-01-01-003 Fondo de Inversión para la Paz hacia la PCI principal 41-01-01 Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Gestión General y viceversa, dando aplicación al concepto No. 20162000038641 del 9 de diciembre de 2016 emitido al Ministerio de Defensa Nacional por la Contaduría General de la Nación.

  Esta subcuenta se presenta como contrapartida de la cuenta 480890 - Otros ingresos diversos (Nota No. 28.2). Lo anterior para efectos de su revelación, dado que corresponde a los mismos conceptos.

- **Ajuste de valores al mil:** El saldo de $145.622 corresponde al ajuste a mil derivados de las declaraciones por pago de impuestos a la DIAN.

- **Devolución de ingresos diversos de vigencia anterior:** El saldo de $1.681.280.000 corresponde a los valores consignados en exceso por el banco Davivienda y Movii S.A. por valor de $1.673.600.000 y de $7.680.000 respectivamente por concepto de rechazo del programa ingresos solidario.

PIERRE EUGENIO GARCÍA JACQUIER
C.C. 81.717.355
DIRECTOR GENERAL (E)

ARMANDO LUIS ARROYO GARCÍA
C.C. 9.104.099
CONTADOR 112182-T

ANEXOS

No. 1 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN
No. 2 – BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN

ANEXO No. 1 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

CONV.	NIT	RAZON SOCIAL	GIROS	LEGALIZACIONES	SALDO CUENTA 190801	ULTIMO MES LEGALIZADO
		DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT				
244/2016	800091076	PNUD	7.000.000.000	1.185.702.004	5.814.297.996	30/06/2019
262/2015	800075231	MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO	2.163.256.331	0	2.163.256.331	SIN LEGALIZACIÓN
277/2016	890980767	MUNICIPIO DE COPACABANA	2.553.297.170	626.403.929	1.926.893.241	30/09/2021
252/2015	800096753	MUNICIPIO DE CHINU	2.648.899.111	1.381.785.762	1.267.113.349	28/02/2021
228/2015	800096770	MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO	1.765.924.685	566.797.035	1.199.127.650	28/02/2022
276/2015	800096744	MUNICIPIO DE CERETE	1.871.024.514	708.204.848	1.162.819.666	31/12/2020
316/2013	890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	1.064.754.242	0	1.064.754.242	SIN LEGALIZACIÓN
323/2015	800094844	MUNICIPIO DE SABANALARGA	1.033.044.555	0	1.033.044.555	SIN LEGALIZACIÓN
282/2016	890980998	MUNICIPIO DE CHIGORODO	1.824.953.864	823.464.710	1.001.489.154	31/12/2021
193/2015	800026685	MUNICIPIO DE SAN JACINTO DTO DE BOLIVAR	892.857.143	964.941	891.892.202	SIN LEGALIZACIÓN
281/2016	890985354	MUNICIPIO DE NECHI	1.186.208.404	337.589.122	848.619.282	31/10/2019
203/2014	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	943.390.796	293.723.798	649.666.998	30/04/2022
360/2016	892200058	MUNICIPIO DE CAIMITO	741.525.424	185.381.356	556.144.068	30/11/2021
449/2016	800049826	MUNICIPIO DE GALERAS	508.154.019	0	508.154.019	SIN LEGALIZACIÓN
398/2016	899999312	MUNICIPIO DE VILLETA	677.626.551	269.301.657	408.324.894	31/08/2021
388/2015	800102504	MUNICIPIO DE ARAUCA	397.291.374	0	397.291.374	SIN LEGALIZACIÓN
137/2013	891500580	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA	392.523.196	0	392.523.196	SIN LEGALIZACIÓN
284/2015	890103962	MUNICIPIO DE REPELON	485.578.343	123.188.948	362.389.395	31/01/2019
293/2013	891580006	MUNICIPIO DE POPAYÁN	355.007.711	18.271.186	336.736.525	31/08/2021
359/2015	800095589	MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ	466.215.034	130.145.177	336.069.857	30/09/2018
234/2015	800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	450.462.962	118.109.117	332.353.845	30/09/2018
587/2016	890802650	MUNICIPIO DE BELALCAZAR	324.152.537	0	324.152.537	SIN LEGALIZACIÓN
398/2015	891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	269.854.628	0	269.854.628	SIN LEGALIZACIÓN
266/2015	819000925	MUNICIPIO DE EL RETEN	397.291.374	154.422.460	242.868.914	31/05/2021
185/2015	800096805	MUNICIPIO DE SAN PELAYO	529.786.265	312.311.736	217.474.529	30/09/2021
129/2013	891900353	MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE	784.262.717	578.276.526	205.986.192	30/06/2020
273/2015	891480031	MUNICIPIO DE PUEBLO RICO-RISARALDA	159.495.913	0	159.495.913	SIN LEGALIZACIÓN
305/2015	891500269	MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO	236.155.780	76.659.867	159.495.913	31/07/2019
285/2015	891180070	MUNICIPIO DE AIPE	154.502.201	0	154.502.201	SIN LEGALIZACIÓN
325/2021	800102798	MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN	140.921.158	0	140.921.158	SIN LEGALIZACIÓN
553/2016	891801280	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ	72.385.653	1.652.486	70.733.168	31/05/2021
364/2016	800099143	MUNICIPIO DE SAN PABLO	84.745.762	14.049.819	70.695.943	31/12/2021
328/2016	890984265	MUNICIPIO DE YONDO	33.898.305	0	33.898.305	SIN LEGALIZACIÓN
547/2016	899999312	MUNICIPIO DE VILLETA	25.423.729	0	25.423.729	SIN LEGALIZACIÓN
332/2015	890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD	309.044.401	289.643.088	19.401.313	30/09/2021
431/2016	899999362	MUNICIPIO DE GUACHETA	266.467.328	249.080.178	17.387.150	31/12/2020
280/2015	800069901	MUNICIPIO JUAN DE ACOSTA	9.987.425	0	9.987.425	SIN LEGALIZACIÓN
301/2015	892099243	MUNICIPIO DE GRANADA	66.215.229	56.606.021	9.609.208	30/11/2021
445/2016	891780050	MUNICIPIO DE PIVIJAY	654.473.012	654.055.006	418.006	30/06/2019
250/2015	800090833	MUNICIPIO DE VITERBO	66.215.229	65.938.988	276.241	31/12/2019
		SUBTOTAL 41-01-01-003 - FIP	**34.007.274.076**	**9.221.729.765**	**24.785.544.311**	

CONV.	NIT	RAZON SOCIAL	GIROS	LEGALIZACIONES	SALDO CUENTA 190801	ULTIMO MES LEGALIZADO
		DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA				
236/2021	901501979	UNION TEMPORAL UNIDOS POR EL CHOCO	14.261.356.024	1.751.261.055	12.510.094.969	28/02/2022
343/2021	901551847	UNION TEMPORAL IRACA	12.242.282.047	374.502.641	11.867.779.406	31/03/2022
312/2021	901100455	RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	7.447.637.299	863.408.661	6.584.228.638	31/01/2022
311/2021	892300285	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	5.797.472.834	67.740.691	5.729.732.143	31/03/2022
309/2021	891900853	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	5.707.513.865	61.495.000	5.646.018.865	31/05/2021
187/2019	901310157	UNION TEMPORAL IRACA ZONA II	11.982.033.141	6.550.553.304	5.431.479.837	28/02/2022
231/2021	900032891	ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDÍGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS - SHAQUIÑAN	7.182.991.550	1.801.848.037	5.381.143.514	31/03/2021
213/2019	901321727	UNION TEMPORAL PROSPERIDAD IRACA Z1	3.216.506.750	1.086.544.332	2.129.962.418	31/10/2021
258/2021	840000049	RESGUARDO INDIGENA AWA LA TURBIA	373.995.119	98.442.504	275.552.615	30/04/2022
327/2021	891900853	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	100.000.000	0	100.000.000	SIN LEGALIZACIÓN

CONV.	NIT	RAZON SOCIAL	GIROS	LEGALIZACIONES	SALDO CUENTA 190801	ULTIMO MES LEGALIZADO
313/2021	890102257	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	100.000.000	99.282.500	717.500	31/05/2022
		SUBTOTAL 41-01-01 - PROSPERIDAD SOCIAL	**68.411.788.629**	**12.755.078.725**	**55.656.709.904**	
240/2015	899999316	ENTERRITORIO	2.000.000.000	1.025.003.091	974.996.909	31/12/2019
		SUBTOTAL 41-01-01-003 - FIP	**2.000.000.000**	**1.025.003.091**	**974.996.909**	
CONV.	**NIT**	**RAZON SOCIAL**	**GIROS**	**LEGALIZACIONES**	**SALDO CUENTA 190801**	**ULTIMO MES LEGALIZADO**
	DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS					
776/2021	899999035	ICETEX	2.067.000.000	0	2.067.000.000	SIN LEGALIZACIÓN
		SUBTOTAL 41-01-01-003 - FIP	**2.067.000.000**	**0**	**2.067.000.000**	
		PAGOS SUBSIDIOS INDIRECTOS COLOMBIA MAYOR - CPSAM	173.440.000	0	173.440.000	SIN LEGALIZACIÓN
		SUBTOTAL 41-01-01 - PROSPERIDAD SOCIAL	**173.440.000**	**0**	**173.440.000**	
CONV.	**NIT**	**RAZON SOCIAL**	**GIROS**	**LEGALIZACIONES**	**SALDO CUENTA 190801**	**ULTIMO MES LEGALIZADO**
	SUBRIECCIÓN DE TALENTO HUMANO					
566/2017	899999035	ICETEX	1.597.366.261	855.488.458	741.877.803	28/02/2022
245/2009	899999035	ICETEX	114.177.030	51.530.366	62.646.665	30/04/2022
		SUBTOTAL 41-01-01 - PROSPERIDAD SOCIAL	**1.711.543.291**	**907.018.824**	**804.524.467**	
		TOTAL CONVENIOS PCI - PROSPERIDAD SOCIAL	**70.296.771.920**	**13.662.097.549**	**56.634.674.371**	
		TOTAL CONVNEIOS PCI - FIP	**38.074.274.076**	**10.246.732.856**	**27.827.541.220**	
		TOTAL CONVENIOS	**108.371.045.997**	**23.908.830.406**	**84.462.215.591**	

ANEXO No. 2 – BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN

5.4.23.07-Bienes entregados sin contraprestación

° Convenios interadministrativos a los cuales se efectúa el giro de los recursos a las entidades a través del Patrimonio Autónomo, para entrega directa a los contratistas por las obras ya realizadas; de conformidad con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación- CGN en concepto 20182300022571 expedido a Prosperidad Social

CONVENIO	MUNICIPIO	NIT	VALOR
510-2016	MUNICIPIO DE SINCELEJO	800104062	2.539.033.968
496-2016	MUNICIPIO DE CANDELARIA	891380038	2.241.374.209
307-2017	MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	891480027	1.785.286.465
371-2017	MUNICIPIO DE MARINILLA	890983716	1.513.915.965
610-2017	MUNICIPIO DE FUNDACION	891780045	1.218.169.315
426-2017	MUNICIPIO DE COTORRA	812001675	1.088.039.483
385-2017	MUNICIPIO DE CANDELARIA	891380038	1.027.604.267
538-2016	MUNICIPIO EL CHARCO	800099076	740.546.971
576-2016	MUNICIPIO DE CAQUEZA	899999462	720.974.640
376-2016	MUNICIPIO DE LA TOLA	800222502	705.351.961
456-2017	MUNICIPIO DE SEVILLA	800100527	701.253.254
478-2017	MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES	890204643	652.183.325
321-2017	MUNICIPIO DE ANSERMA	890801139	616.805.834
466-2016	MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN	890701077	571.735.392
468-2016	MUNICIPIO DEL GUAMO	890702015	426.811.200
366-2016	MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO	800099085	390.001.617
532-2016	MUNICIPIO DE MONTERREY	891857824	375.435.880
353-2016	MUNICIPIO DE ALGARROBO	819003219	367.837.571
533-2016	MUNICIPIO DE AGUAZUL	891855200	352.206.868
351-2016	MUNICIPIO DE ISTMINA	891680067	317.796.610
335-2016	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL	890982123	296.610.170
345-2016	MUNICIPIO DE CALOTO	891501292	295.841.786
401-2016	MUNICIPIO DE PIAMONTE	817000992	276.157.414
357-2017	TURBO DISTRITO PORTUARIO, LOGISTICO, INDUSTRIAL, TURISTICO Y COMERCIAL	890981138	272.129.003
592-2017	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	891855130	254.237.288
480-2016	MUNICIPIO DEL AGRADO	891180139	243.995.068
473-2016	MUNICIPIO DE CAJAMARCA	890700859	241.313.230
486-2016	MUNICIPIO DE CERTEGUI	818001202	237.288.136
638-2017	MUNICIPIO DE ARANZAZU	890801142	211.864.407
303-2017	MUNICIPIO DE NUNCHIA	800099425	206.785.898
497-2017	MUNICIPIO DE SANTA CATALINA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	890480069	182.683.810
387-2016	MUNICIPIO DE FOSCA	899999420	161.015.684
521-2017	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	892099149	154.867.918
660-2017	MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	800093437	152.542.374
419-2017	MUNICIPIO DE SAN PEDRO	800100526	149.925.753
477-2017	MUNICIPIO DE LINARES	800099105	141.677.311
554-2016	MUNICIPIO DE APIA	891480022	140.849.055
566-2016	MUNICIPIO DE TAURAMENA	800012873	133.474.576
658-2017	MUNICIPIO DE HELICONIA	890982494	132.324.652
381-2016	MUNICIPIO DE LANDAZURI	890210704	127.045.764
618-2017	MUNICIPIO DE MAHATES	800095514	116.998.189
474-2016	MUNICIPIO DE RONCESVALLES	890700911	116.726.737
639-2017	MUNICIPIO DE PORE	800099429	114.096.880
313-2016	MUNICIPIO DE FONSECA	892170008	113.981.252
583-2016	MUNICIPIO DE EL PAUJIL	800095763	113.865.246
357-2016	MUNICIPIO DE ZAPAYAN	819003760	98.117.979
323-2016	MUNICIPIO ALTOS DEL ROSARIO	800254879	97.457.627
649-2017	MUNICIPIO DE ARBELAEZ	800093386	96.532.180
581-2016	MUNICIPIO DE DONCELLO	800095760	87.711.864
325-2017	MUNICIPIO DE PACORA	890801136	84.819.929
598-2017	MUNICIPIO DE RIO DE ORO	892300123	84.745.763
525-2016	MUNICIPIO DE PACORA	890801136	82.089.301
530-2016	MUNICIPIO DE PUERTO RICO	800095775	74.236.695
489-2017	MUNICIPIO DE TIBANA	891800860	73.989.635
349-2016	MUNICIPIO DE SANTA ROSA	800095984	73.279.876
322-2016	MUNICIPIO NOROSI BOLIVAR	900192833	73.173.099
686-2017	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR	800049017	58.048.775
584-2016	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	800103196	54.265.074
460-2016	MUNICIPIO DE SIACHOQUE	891801911	50.847.517
593-2016	MUNICIPIO DE GUALMATAN	800083672	48.962.529
572-2016	MUNICIPIO DE LA UVITA	891856257	42.372.881
373-2016	MUNICIPIO DE PASTO	891280000	42.033.898
485-2016	MUNICIPIO DE UNGUIA	891680196	41.450.000
339-2016	MUNICIPIO DE MURINDO	890984882	38.135.593
402-2017	MUNICIPIO DE MITU	892099233	34.670.554

CONVENIO	MUNICIPIO	NIT	VALOR
627-2017	MUNICIPIO DE UBALA	899999385	33.898.304
389-2016	MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS	890680149	27.208.116
603-2017	MUNICIPIO DE CIENEGA	891801988	21.186.441
535-2016	MUNICIPIO DE ACANDI	891680050	21.186.440
589-2016	MUNICIPIO DE SABANA DE ÁNGEL	819003224	20.949.813
469-2016	MUNICIPIO DE PALOCABILDO	809002637	20.762.712
512-2016	MUNICIPIO DE HONDA	800100058	62.879
	SUB-TOTAL $		**24.422.857.871**
° Convenios en los cuales se efectúa el giro de los recursos a las entidades a través de la Dirección del Tesoro Nacional- DTN, para entrega directa a los contratistas por las obras ya realizadas; de conformidad con lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación- CGN en concepto 20182300022571 expedido a Prosperidad Social			
334-2021	MUNICIPIO DE FORTUL	800136069	454.403.946
	SUB-TOTAL $		**454.403.946**
513-2016	MUNICIPIO DE SALAMINA	891780053	2.523.346.994
368-2016	MUNICIPIO DE SAN LORENZO	800099142	1.143.736.129
470-2016	MUNICIPIO DE SAN LUIS	890700842	938.292.295
	SUB-TOTAL $		**4.605.375.418**
° Registro de actas de entrega de obra y compromiso de sostenibilidad o actas de cierre del proyecto- mejoramientos de condiciones de habitabilidad, de obras entregadas a la comunidad producto de los convenios interadministrativos que suscribió Prosperidad Social con entidades públicas, en su mayoría entidades de orden territorial, para el desarrollo de proyectos de inversión social, comunitaria e infraestructura, con el propósito de aportar a la inclusión socio económica, la generación de ingresos, la superación de la pobreza y la consolidación de territorios a nivel nacional.			
	TOTAL $		**29.482.637.235,12**